



El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, en el marco de integrar y difundir información estadística producida por las entidades públicas, y siendo necesario visibilizar información sobre el fenómeno de la criminalidad y violencia, pone a disposición de las autoridades, usuarios y público en general, el Informe Técnico “**Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, octubre-diciembre 2021**”, una visión desde los registros administrativos, proporcionados por el Ministerio del Interior-Policía Nacional del Perú.

Las estadísticas de la criminalidad revelan que el país mantiene como una problemática importante la inseguridad ciudadana, la cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad. La criminalidad está constituida por los delitos denunciados ante las autoridades policiales y se expresa en diversas modalidades. Por ello, es importante analizar los diferentes aspectos circundantes de la delincuencia y criminalidad, con la finalidad de conocer la incidencia, características y las zonas geográficas donde se genera esta situación de violencia.

Este documento presenta las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, contra la vida el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública, contra la libertad y otros delitos (contra la familia, contra la administración pública, la tranquilidad pública, la fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, entre otros) a los que se agregan las denuncias por vehículos robados, accidentes de tránsito, trata de personas y personas detenidas; el segundo, muestra estadísticas de las faltas registradas; en el tercero, se evidencia información cuantitativa de las bandas desarticuladas y el cuarto capítulo, revela las características de las denuncias por la violencia familiar y sexual y el perfil de las víctimas y victimarios; asimismo, se incorpora el anexo estadístico.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su especial agradecimiento al personal técnico del Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú, por su meritoria participación en el proceso de producción de las estadísticas de criminalidad y violencia, que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Cirila Gutiérrez Espino
*Directora Técnica de
Demografía e
Indicadores Sociales*

Arturo Arias Chumpitaz
*Director Técnico Adjunto de
Demografía e Indicadores
Sociales*

Dilcia Durand Carrión
*Directora Ejecutiva de
Demografía*

Analistas

Robinson Peña Aldazabal
Verónica Hilario Campos
Juan Rodríguez Coaguila
Gustavo Escate Del Castillo
Luis Bautista Cahuamari

Diagramación
Joel Zanabria

CUADRO RESUMEN

Perú: Principales Indicadores de Seguridad Ciudadana 2016 - 2021

Indicadores	2 016	2 017	2 018	2 019	2 020	2 021
I DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS						
1.1 Denuncias por comisión de delitos	355 876	399 869	466 088	446 508	320 819	327 383 a/
Contra el patrimonio	242 653	265 219	315 542	296 760	189 656	199 803
Contra la vida, el cuerpo y la salud	44 342	50 597	49 577	44 983	33 927	32 140
Contra la seguridad pública	38 150	49 385	53 595	46 305	37 673	42 325
Contra la libertad	20 428	22 660	29 079	35 259	32 073	30 219
Otros 1/	10 303	12 008	18 295	23 201	27 490	22 896
1.2 Denuncias por vehículos robados	17 544	18 106	19 084	20 159	13 984	19 991
Vehículos recuperados	12 991	12 676	14 865	13 690	10 309	12 108
1.3 Denuncias de accidentes de tránsito	116 659	107 913	90 056	95 800	57 396	74 624 b/
1.4 Denuncias de trata de personas	539	725	734	509	372	535
1.5 Personas detenidas	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616
II DENUNCIAS POR COMISIÓN DE FALTAS						
Denuncias por faltas	264 793	274 345	84 132	84 345	49 398	54 672 c/
III BANDAS DESARTICULADAS						
Bandas desarticuladas	4 525	4 148	5 132	4 839	3 365	4 158
IV VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL						
4.1 Denuncias por violencia familiar	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	241 911
Física	73 413	76 011	111 428	116 458	97 088	97 952
Psicológica	54 927	69 969	97 308	133 653	124 157	125 759
Otro 2/	36 148	41 290	13 640	26 211	17 459	18 200
4.2 Denuncias por violencia sexual	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840
Hombre	395	492	527	495	486	620
Menor de 18 años	322	386	414	374	372	443
De 18 y más	73	106	113	121	114	177
Mujer	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220
Menor de 18 años	3 768	4 486	4 641	4 902	4 824	5 820
De 18 y más	1 520	2 135	2 621	2 858	2 677	3 400

1/ Incluye delitos contra la familia, contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

2/ Aquellas agresiones que tienen connotación física, psicológica, sexual o patrimonial.

a/ Para los años 2016-2017 comprende las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) y Registro Nacional de Delitos y Faltas. Para los años 2018-2021 solo al Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Año 2021 solo considera enero-octubre, cifras actualizadas en marzo 2022.

b/ La fuente de información para el periodo 2015-2017 es el Censo Nacional de Comisarías; a partir del año 2018 se considera la información remitida por el Ministerio del Interior.

c/ En el año 2018, el Nuevo Código Penal solo contempla faltas contra la persona, el patrimonio, las buenas costumbres, la seguridad pública y contra la tranquilidad pública. Asimismo, la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, se consideran en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Policía Nacional del Perú y Ministerio del Interior- Oficina de Planeamiento y Estadística.

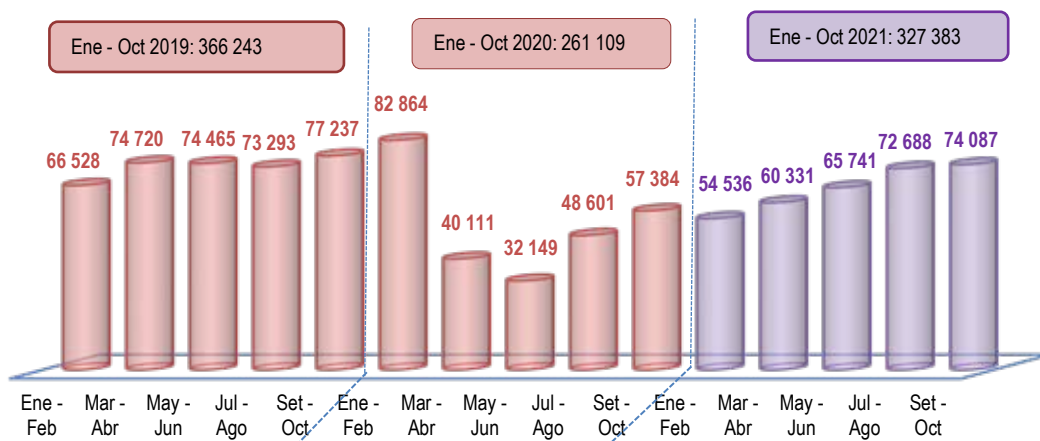
1. Denuncias por comisión de delitos

1.1 Total de denuncias por comisión de delitos registradas en el SIDPOL

Entre enero y octubre 2021, se registraron 327 mil 383 denuncias por comisión de delitos a nivel nacional, comparado con similar periodo del año 2019 (prepandemia), se observó una disminución de 38 mil 860 (10,6%), según información disponible en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Mayores casos se observaron en el periodo julio-agosto (72 mil 688) y setiembre octubre (74 mil 087) del año 2021.

GRÁFICO N° 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos,
Bimestre: Enero - Octubre, 2019 - 2021



Nota: Información enero-octubre 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias según departamento

A nivel departamental, en el periodo setiembre-octubre 2021, se registraron mayor número de denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana (24 mil 382) seguido de Arequipa (4 mil 611), Lambayeque (4 mil 327) y Piura (4 mil 11). En comparación a similar periodo 2019, mayor incremento porcentual se observó en Huancavelica (131,7%), seguido de Moquegua (27,9%), Huánuco (26,1%), Pasco (24,5%) y Ayacucho (20,9%). De otra parte, los de mayor disminución resaltan Amazonas (20,8%) y Ucayali (19,6%).

CUADRO N° 1.1

Perú: Denuncias por comisión de delitos, departamento
Setiembre - Octubre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Set - Oct	2020 Set - Oct	2021 Set - Oct	Variación		Variación	
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	77 237	57 384	74 087	-3 150	-4,1	16 703	29,1
Amazonas	1 113	889	882	-231	-20,8	-7	-0,8
Áncash	2 913	2 189	2 499	-414	-14,2	310	14,2
Apurímac	815	630	804	-11	-1,3	174	27,6
Arequipa	4 485	3 570	4 611	126	2,8	1 041	29,2
Ayacucho	985	934	1 191	206	20,9	257	27,5
Cajamarca	1 884	1 845	1 969	85	4,5	124	6,7
Prov. Const. del Callao	3 282	2 544	2 840	-442	-13,5	296	11,6
Cusco	2 818	2 307	2 891	73	2,6	584	25,3
Huancavelica	208	315	482	274	131,7	167	53,0
Huánuco	1 301	1 242	1 641	340	26,1	399	32,1
Ica	3 029	2 435	2 819	-210	-6,9	384	15,8
Junín	2 990	2 371	3 569	579	19,4	1 198	50,5
La libertad	4 367	3 128	3 948	-419	-9,6	820	26,2
Lambayeque	4 431	3 106	4 327	-104	-2,3	1 221	39,3
Lima Metropolitana 1/	27 426	17 339	24 382	-3 044	-11,1	7 043	40,6
Departamento de Lima 2/	2 264	2 043	2 355	91	4,0	312	15,3
Loreto	1 175	1 071	1 239	64	5,4	168	15,7
Madre de dios	437	490	499	62	14,2	9	1,8
Moquegua	458	342	586	128	27,9	244	71,3
Pasco	379	409	472	93	24,5	63	15,4
Piura	4 324	3 344	4 011	-313	-7,2	667	19,9
Puno	1 111	810	1 265	154	13,9	455	56,2
San Martín	1 384	1 412	1 573	189	13,7	161	11,4
Tacna	939	698	938	-1	-0,1	240	34,4
Tumbes	960	706	879	-81	-8,4	173	24,5
Ucayali	1 759	1 215	1 415	-344	-19,6	200	16,5

1/ Denominación establecida mediante Ley N°31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/Denominación establecida mediante ley N°31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochorí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de delito

En el año 2021, las denuncias más frecuentes fueron contra el patrimonio (47 mil 861) seguido de aquellas contra la seguridad pública (8 mil 336), contra la vida, el cuerpo y la salud (8 mil 903) y contra la libertad (7 mil 311), cifras menores a las observadas en el mismo trimestre del año 2020.

Según variación porcentual, en comparación a similar periodo 2019, mayor incremento porcentual se presentó en los delitos contra los derechos intelectuales (330,8%), contra la fe pública (164,9%), contra el patrimonio cultural (150,0%) y por delitos tributarios (117,2%).

CUADRO Nº 1.2

Perú: Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico
Setiembre - Octubre, 2019 - 2021

Delito genérico	2019 Set - Oct	2020 Set - Oct	2021 Set - Oct	Variación		Variación	
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	77 237	57 384	74 087	-3 150	-4,1	16 703	29,1
Contra el patrimonio	51 287	33 757	45 718	-5 569	-10,9	11 961	35,4
Contra la seguridad pública	7 787	7 102	10 496	2 709	34,8	3 394	47,8
Contra la vida, el cuerpo y la salud	7 513	5 882	6 667	-846	-11,3	785	13,3
Contra la libertad	6 589	6 033	6 373	-216	-3,3	340	5,6
Contra la administración pública	2 113	2 929	2 637	524	24,8	-292	-10,0
Contra la fe pública	313	380	829	516	164,9	449	118,2
Contra la familia	667	769	809	142	21,3	40	5,2
Delitos ambientales	104	143	126	22	21,2	-17	-11,9
Contra el orden financiero y monetario	82	78	83	1	1,2	5	6,4
Contra la tranquilidad pública	79	65	63	-16	-20,3	-2	-3,1
Delitos tributarios	29	56	63	34	117,2	7	12,5
Contra los derechos intelectuales	13	32	56	43	330,8	24	75,0
Contra el honor	58	54	55	-3	-5,2	1	1,9
Contra la humanidad	556	42	46	-510	-91,7	4	9,5
Contra la voluntad popular	20	28	20	0	0,0	-8	-28,6
Contra el patrimonio cultural	8	17	20	12	150,0	3	17,6
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	8	4	13	5	62,5	9	225,0
Contra el orden económico	10	10	9	-1	-10,0	-1	-10,0
Contra el estado y la defensa nacional	-	2	3	3	-	1	50,0
Contra los poderes del estado y el orden constitucional	1	1	1	0	0,0	0	0,0

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total registrado en el periodo setiembre-octubre las denuncias contra el patrimonio representó el 61,7%, contra la seguridad pública el 14,2%, contra la vida, el cuerpo y la salud 9,0% y contra la libertad 8,6%; el porcentaje restante comprende otros delitos.

Respecto al total registrado en cada departamento, en 3 de ellos, poco más del 70% corresponde a delitos contra el patrimonio: Ucayali (70,6%), Lima metropolitana y Lambayeque con 70,2%. Es preciso resaltar que la proporción de denuncias contra la seguridad pública en Loreto (33,8%) y Tumbes (33,2%) y las denuncias contra la vida, el cuerpo y la salud en Huancavelica (22,8%) y Pasco (22,5%).

CUADRO N° 1.3

Perú: Denuncias por comisión de delitos por tipo de delito, según departamento
Setiembre - Octubre, 2021

Departamento	Total	Contra el patrimonio	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Otros 3/
Total	74 087	61,7	9,0	14,2	8,6	6,5
Amazonas	882	58,7	17,5	4,4	12,1	7,3
Áncash	2 499	55,5	14,2	15,3	7,6	7,3
Apurímac	804	49,6	15,9	15,3	12,8	6,3
Arequipa	4 611	58,2	7,3	15,9	8,2	10,4
Ayacucho	1 191	59,3	18,8	7,3	10,1	4,5
Cajamarca	1 969	55,5	16,4	9,5	11,1	7,5
Prov. Const. del Callao	2 840	60,6	7,4	16,5	8,6	7,0
Cusco	2 891	48,8	12,3	22,8	10,0	6,1
Huancavelica	482	35,7	22,8	24,9	9,3	7,3
Huánuco	1 641	45,6	13,3	26,5	11,0	3,5
Ica	2 819	59,0	5,9	18,7	8,9	7,5
Junín	3 569	46,5	12,7	21,5	9,1	10,2
La Libertad	3 948	63,7	10,2	11,5	8,1	6,5
Lambayeque	4 327	70,2	6,8	9,8	7,5	5,6
Lima Metropolitana 1/	24 382	70,2	6,1	10,9	7,6	5,2
Departamento de Lima 2/	2 355	58,2	11,0	16,9	8,1	5,8
Loreto	1 239	44,0	6,2	33,8	11,2	4,8
Madre de Dios	499	56,5	9,8	16,2	10,4	7,0
Moquegua	586	48,0	7,8	29,0	8,9	6,3
Pasco	472	49,2	22,5	8,3	13,6	6,6
Piura	4 011	64,5	9,9	10,7	7,4	7,5
Puno	1 265	52,8	11,6	20,6	9,2	5,8
San Martín	1 573	62,2	10,4	4,1	14,0	9,2
Tacna	938	63,1	6,8	13,4	11,6	5,0
Tumbes	879	40,0	8,0	33,2	6,5	12,3
Ucayali	1 415	70,6	5,4	10,3	8,8	4,9

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye delitos contra la administración pública, familia, fe pública, contra la humanidad, tranquilidad pública, orden financiero y monetario, ecología, delitos tributarios, contra el Estado y la Defensa nacional, contra el honor, orden económico, patrimonio cultural, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra la voluntad popular, derechos intelectuales y contra los poderes del Estado y Orden Constitucional.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En los últimos años, la sociedad está experimentando un constante progreso tecnológico, esto supone nuevas formas de delinquir, nuevos actos ilícitos. Esta realidad ha originado un debate en torno a la necesidad de diferenciar los delitos informáticos del resto².

En los meses de setiembre y octubre 2021, a nivel nacional, las denuncias por delitos informáticos alcanzaron 252, cifra mayor en 3 casos (1,2%) al compararse con similar periodo 2020.

El mayor número de denuncias por comisión de delitos informáticos registrados en este periodo se observó en Lima Metropolitana (84) y La Libertad (27). En el otro extremo, Apurímac, Ayacucho y Moquegua presentaron solo un (1) caso por este tipo de delito.

Cabe resaltar el crecimiento porcentual significativo en algunos departamentos como Lima, Cajamarca e Ica, entre los mayores.

CUADRO N° 1.4

Perú: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según departamento
Setiembre - Octubre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Set - Oct	2020 Set - Oct	2021 Set - Oct	Variación		Variación	
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	221	255	252	31	14,0	-3	-1,2
Amazonas	6	1	2	-4	-66,7	1	100,0
Áncash	14	20	11	-3	-21,4	-9	-45,0
Apurímac	1	-	1	0	0,0	1	-
Arequipa	9	9	10	1	11,1	1	11,1
Ayacucho	2	5	1	-1	-50,0	-4	-80,0
Cajamarca	-	2	6	6	-	4	200,0
Prov. Const. del Callao	3	17	7	4	133,3	-10	-58,8
Cusco	15	13	9	-6	-40,0	-4	-30,8
Huancavelica	-	-	3	3	-	3	-
Huánuco	10	18	8	-2	-20,0	-10	-55,6
Ica	8	4	9	1	12,5	5	125,0
Junín	8	19	14	6	75,0	-5	-26,3
La Libertad	12	16	27	15	125,0	11	68,8
Lambayeque	15	15	22	7	46,7	7	46,7
Lima Metropolitana 1/	90	80	84	-6	-6,7	4	5,0
Departamento de Lima 2/	-	1	7	7	-	6	600,0
Loreto	3	3	3	0	0,0	0	0,0
Madre de Dios	1	-	4	3	300,0	4	-
Moquegua	1	3	1	0	0,0	-2	-66,7
Pasco	1	3	-	-1	-100,0	-3	-
Piura	8	8	4	-4	-50,0	-4	-50,0
Puno	5	5	5	0	0,0	0	0,0
San Martín	-	2	4	4	-	2	100,0
Tacna	1	4	3	2	200,0	-1	-
Tumbes	3	2	-	-3	-100,0	-2	-
Ucayali	5	5	7	2	40,0	2	40,0

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

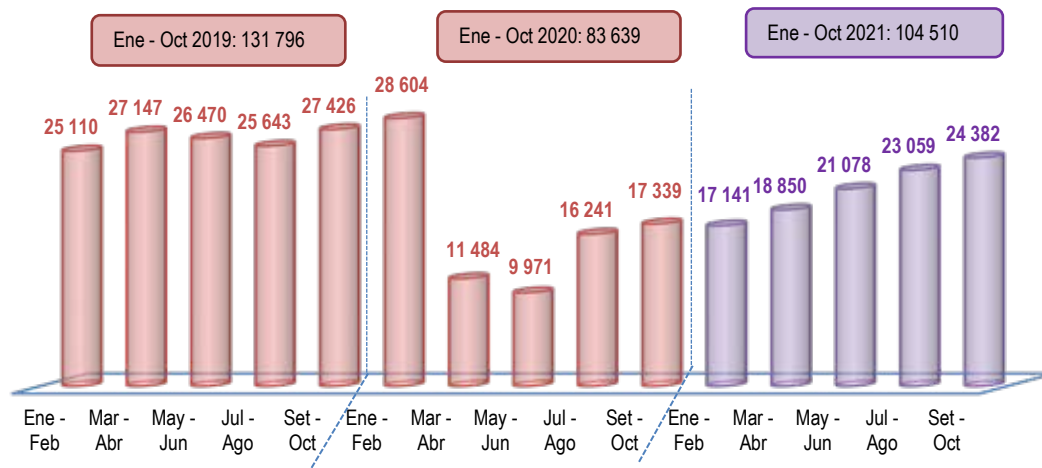
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias por comisión de delitos en Lima Metropolitana

En el año 2021 periodo enero-octubre, la Policía Nacional del Perú reportó 104 mil 510 denuncias por comisión de delitos registrados, disminuyó en 20,7% (27 mil 286) al compararse con similar periodo del año 2019 (prepandemia).

GRÁFICO N° 1.2

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos
Bimestre: Enero - Octubre, 2019 - 2021



Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los distritos de Lima Metropolitana se observó disminución en 11,1% de denuncias por comisión de delitos en el periodo setiembre-octubre 2021/ setiembre-octubre 2019; sin embargo en los distritos de Surquillo (201,3%), Pachacamac (173,5%) y Pucusana (142,6%), presentaron incremento superiores al 100,0%.

CUADRO Nº 1.5

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito
Setiembre - Octubre, 2019 - 2021

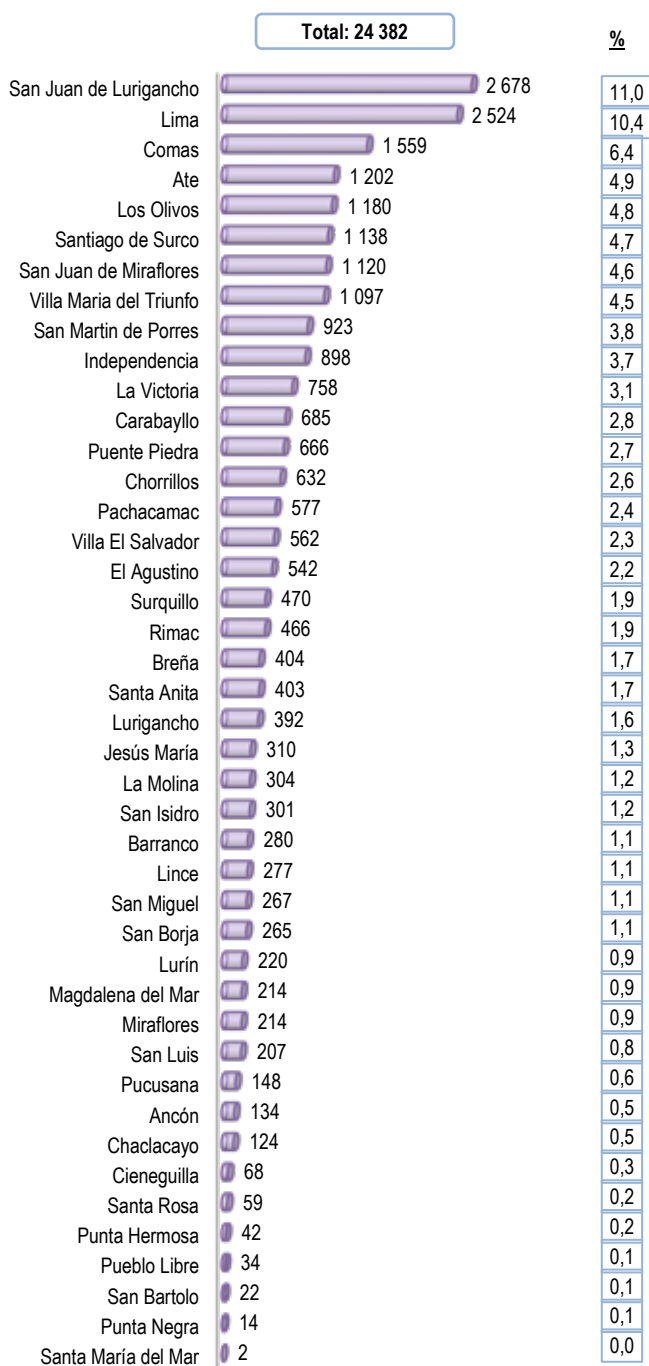
Distrito	2019 Set - Oct	2020 Set - Oct	2021 Set - Oct	Variación		Variación	
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	27 426	17 339	24 382	-3 044	-11,1	7 043	40,6
Ancón	199	146	134	-65	-32,7	-12	-8,2
Ate	1 447	869	1 202	-245	-16,9	333	38,3
Barranco	322	45	280	-42	-13,0	235	522,2
Breña	393	263	404	11	2,8	141	53,6
Carabayllo	899	725	685	-214	-23,8	-40	-5,5
Chaclacayo	81	111	124	43	53,1	13	11,7
Chorrillos	567	385	632	65	11,5	247	64,2
Cieneguilla	65	44	68	3	4,6	24	54,5
Comas	1 959	1 111	1 559	-400	-20,4	448	40,3
El Agustino	685	801	542	-143	-20,9	-259	-32,3
Independencia	953	548	898	-55	-5,8	350	63,9
Jesús María	340	343	310	-30	-8,8	-33	-9,6
La Molina	192	166	304	112	58,3	138	83,1
La Victoria	963	776	758	-205	-21,3	-18	-2,3
Lima	2 196	1 495	2 524	328	14,9	1 029	68,8
Lince	391	193	277	-114	-29,2	84	43,5
Los Olivos	1 154	1 076	1 180	26	2,3	104	9,7
Lurigancho	479	335	392	-87	-18,2	57	17,0
Lurín	210	166	220	10	4,8	54	32,5
Magdalena del Mar	249	123	214	-35	-14,1	91	74,0
Miraflores	541	181	214	-327	-60,4	33	18,2
Pachacamac	211	160	577	366	173,5	417	260,6
Pucusana	61	26	148	87	142,6	122	469,2
Pueblo Libre	494	172	34	-460	-93,1	-138	-80,2
Puente Piedra	691	377	666	-25	-3,6	289	76,7
Punta Hermosa	32	38	42	10	31,3	4	10,5
Punta Negra	10	7	14	4	40,0	7	100,0
Rimac	710	283	466	-244	-34,4	183	64,7
San Bartolo	24	13	22	-2	-8,3	9	69,2
San Borja	225	112	265	40	17,8	153	136,6
San Isidro	387	203	301	-86	-22,2	98	48,3
San Juan de Lurigancho	2 726	1 833	2 678	-48	-1,8	845	46,1
San Juan de Miraflores	760	462	1 120	360	47,4	658	142,4
San Luis	302	161	207	-95	-31,5	46	28,6
San Martín de Porres	1 446	675	923	-523	-36,2	248	36,7
San Miguel	246	181	267	21	8,5	86	47,5
Santa Anita	588	208	403	-185	-31,5	195	93,8
Santa María del Mar	2	3	2	0	0,0	-1	-33,3
Santa Rosa	59	28	59	0	0,0	31	110,7
Santiago de Surco	1 372	794	1 138	-234	-17,1	344	43,3
Surquillo	156	271	470	314	201,3	199	73,4
Villa El Salvador	1 024	580	562	-462	-45,1	-18	-3,1
Villa María del Triunfo	1 615	850	1 097	-518	-32,1	247	29,1

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los distritos de Lima Metropolitana, San Juan de Lurigancho y Lima concentraron el 11,0% y 10,4% de denuncias por comisión de delitos, respectivamente; siguen Comas (6,4%), Ate (4,9%), Los Olivos (4,8%), Santiago de Surco (4,7%), San Juan de Miraflores (4,6%) y Villa María del Triunfo (4,5%) entre los principales. En tanto que, Santa María del Mar registró solo 2 casos.

GRÁFICO N° 1.3

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos, según distrito
Setiembre - Octubre, 2021



Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según delito genérico, de las denuncias registradas entre setiembre y octubre 2021 en Lima Metropolitana, el 70,2% corresponde a delitos contra el patrimonio, 10,9% contra seguridad pública, 7,6% contra la libertad y 6,1% contra la vida, el cuerpo y la salud, entre los principales.

Según el grupo de los principales delitos genéricos, San Borja, San Isidro, Miraflores, Surquillo, Santiago de Surco, La Victoria, Lince, San Luis y San Miguel registraron mayor proporción de denuncias en delitos contra el patrimonio (superiores al 80,0%); de parte menor proporción por este delito se registró en Punta hermosa y Punta Negra (35,7%).

Cuadro N° 1.6

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos por tipo, según distrito
Setiembre - Octubre, 2021

Distrito	Total	Contra el patrimonio	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la seguridad pública	Contra la libertad	Otros 1/
Total	24 382	70,2	6,1	10,9	7,6	5,2
Ancón	134	61,2	2,2	24,6	8,2	3,7
Ate	1 202	60,9	5,7	18,6	10,7	4,2
Barranco	280	45,4	1,1	10,7	1,8	41,1
Breña	404	78,5	4,5	8,4	5,0	3,7
Carabaylo	685	67,9	10,8	7,9	9,3	4,1
Chaclacayo	124	67,7	7,3	8,9	10,5	5,6
Chorrillos	632	61,6	6,5	16,3	9,7	6,0
Cieneguilla	68	61,8	7,4	8,8	19,1	2,9
Comas	1 559	68,2	5,0	13,5	8,7	4,7
El Agustino	542	77,1	8,7	5,9	5,0	3,3
Independencia	898	71,9	4,7	12,0	7,7	3,7
Jesús María	310	78,7	3,2	3,2	9,4	5,5
La Molina	304	76,0	1,6	9,9	4,3	8,2
La Victoria	758	81,3	4,2	7,3	4,5	2,8
Lima	2 524	74,6	6,5	8,5	5,1	5,3
Lince	277	80,5	6,5	5,4	3,6	4,0
Los Olivos	1 180	71,1	3,9	12,6	6,5	5,8
Lurigancho	392	58,2	13,8	11,7	11,7	4,6
Lurin	220	66,8	6,4	10,0	10,9	5,9
Magdalena del Mar	214	78,0	0,5	3,7	7,5	10,3
Pueblo Libre	214	79,9	1,4	7,9	7,5	3,3
Miraflores	577	82,5	3,8	4,5	4,2	5,0
Pachacamac	148	56,8	10,8	10,8	18,9	2,7
Pucusana	34	38,2	14,7	26,5	17,6	2,9
Puente Piedra	666	64,7	8,6	8,6	10,7	7,5
Punta Hermosa	42	35,7	16,7	7,1	23,8	16,7
Punta Negra	14	35,7	7,1	35,7	7,1	14,3
Rímac	466	76,0	8,8	5,8	6,0	3,4
San Bartolo	22	36,4	0,0	36,4	4,5	22,7
San Borja	265	86,0	1,9	5,7	4,5	1,9
San Isidro	301	84,4	1,7	7,0	3,3	3,7
San Juan de Lurigancho	2 678	57,9	7,8	21,8	8,3	4,2
San Juan de Miraflores	1 120	71,3	6,3	11,8	7,8	2,8
San Luis	207	80,2	3,4	2,4	5,3	8,7
San Martín de Porres	923	70,6	5,1	9,0	7,2	8,1
San Miguel	267	80,1	2,6	5,2	8,2	3,7
Santa Anita	403	72,0	7,7	6,9	9,9	3,5
Santa María del Mar	2	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0
Santa Rosa	59	44,1	6,8	35,6	10,2	3,4
Santiago de Surco	1 138	81,3	3,7	3,8	5,5	5,7
Surquillo	470	81,5	6,4	1,5	4,7	6,0
Villa El Salvador	562	66,9	6,6	9,1	14,8	2,7
Villa María del Triunfo	1 097	68,6	9,6	8,1	9,3	4,4

1/ Incluye delitos contra la administración pública, familia, fe pública, contra la humanidad, tranquilidad pública, orden financiero y monetario, ecología, delitos tributarios, contra el Estado y la Defensa nacional, contra el honor, orden económico, patrimonio cultural, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra la voluntad popular, derechos intelectuales y contra los poderes del Estado y Orden Constitucional.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los datos revelan un leve incremento del registro de denuncias por delitos informáticos en Lima Metropolitana, al pasar de 80 a 84 en el periodo setiembre-octubre 2021/ setiembre-octubre 2020.

Los distritos con mayor incidencia de denuncias por este delito fueron Miraflores (12), Santiago de Surco (10) y San Juan de Lurigancho (9) entre setiembre y octubre 2021.

El distrito de San Juan de Lurigancho presentó mayor incremento porcentual (350,0%), en comparación a similar periodo 2020.

CUADRO Nº 1.7

Lima Metropolitana: Denuncias por comisión de delitos informáticos, según distrito
Setiembre - Octubre, 2019 - 2021

Distrito	2019 Set - Oct	2020 Set - Oct	2021 Set - Oct	Variación		Variación	
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	90	80	84	-6	-6,7	4	5,0
Ate	1	1	-	-1	-100,0	-1	-100,0
Barranco	3	-	2	-1	-33,3	2	-
Breña	9	1	-	-9	-100,0	-1	-100,0
Carabayllo	-	1	1	1	-	0	0,0
Chaclacayo	-	2	1	1	-	-1	-50,0
Chorrillos	2	1	1	-1	-50,0	0	0,0
Comas	-	3	6	6	-	3	100,0
El Agustino	2	2	1	-1	-50,0	-1	-50,0
Independencia	1	3	-	-1	-100,0	-3	-
Jesús María	2	1	1	-1	-50,0	0	0,0
La Molina	-	-	2	2	-	2	-
La Victoria	-	-	2	2	-	2	-
Lima	6	12	6	0	0,0	-6	-50,0
Lince	3	1	1	-2	-66,7	0	0,0
Los Olivos	-	12	3	3	-	-9	-
Lurigancho	1	1	2	1	100,0	1	100,0
Lurin	1	4	-	-1	-100,0	-4	-
Magdalena del Mar	-	2	2	2	-	0	0,0
Pueblo Libre	-	5	1	1	-	-4	-80,0
Miraflores	22	-	12	-10	-45,5	12	0,0
Pachacamac	-	-	1	1	-	1	0,0
Puente Piedra	-	-	1	1	-	1	0,0
Rímac	2	3	3	1	50,0	0	0,0
San Bartolo	-	-	-	0	0,0	0	0,0
San Borja	7	3	2	-5	-71,4	-1	-33,3
San Isidro	2	-	3	1	50,0	3	-
San Juan de Lurigancho	-	2	9	9	-	7	350,0
San Juan de Miraflores	-	1	1	1	-	0	0,0
San Martín de Porres	2	3	2	0	0,0	-1	-33,3
San Miguel	-	1	2	2	-	1	100,0
Santa Anita	1	-	1	0	0,0	1	-
Santiago de Surco	15	9	10	-5	-33,3	1	11,1
Surquillo	7	2	-	-7	-100,0	-2	-100,0
Villa El Salvador	-	3	4	4	-	1	33,3
Villa María del Triunfo	1	1	1	0	0,0	0	0,0

Nota: Presenta información de los distritos que registraron casos en este periodo.

(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Sistema de Denuncias Policiales-SIDPOL.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

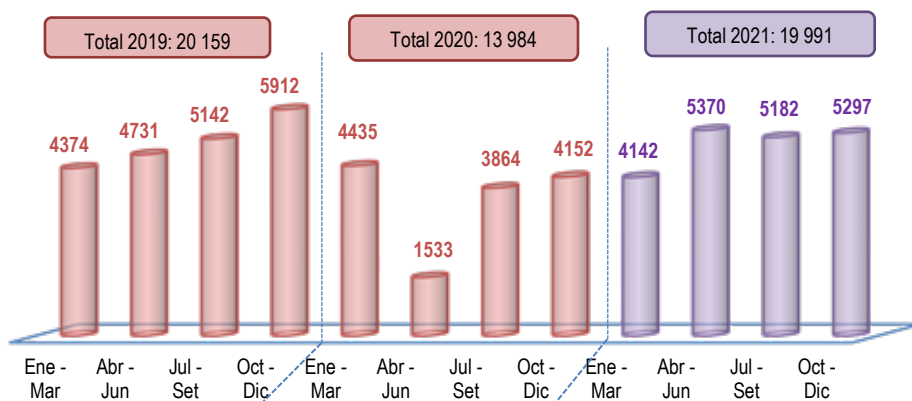
1.2 Vehículos robados y recuperados

1.2.1 Vehículos robados

La Policía Nacional del Perú informó de 19 mil 991 denuncias por robo de vehículos a nivel nacional durante el año 2021; disminuyó en 0,8% (168) con relación al año 2019 (prepandemia).

GRÁFICO Nº 1.4

Perú: Denuncias de vehículos robados
Trimestre: 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según departamento

En el cuarto trimestre 2021, Lima Metropolitana revela mayor incidencia de robo de vehículos con 1 mil 719 denuncias, que, comparado con igual periodo 2019, disminuyó en 24,2% (548 denuncias). Sigue el departamento de Piura con 593, aumentó 32,7% (146 denuncias); Loreto alcanzó 526 denuncias, significó una disminución de 27,4% (199 denuncias).

Es preciso resaltar el incremento significativo en Amazonas: en el periodo octubre-diciembre 2021/2019 pasó 1 a 121 casos de vehículos robados.

CUADRO N° 1.8

Perú: Denuncias de vehículos robados, según departamento
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 912	4 152	5 297	-615	-10,4	1 145	27,6
Lima Metropolitana 1/	2 267	1 552	1 719	-548	-24,2	167	10,8
Piura	447	409	593	146	32,7	184	45,0
Loreto	725	345	526	-199	-27,4	181	52,5
Cajamarca	301	272	429	128	42,5	157	57,7
La Libertad	437	328	411	-26	-5,9	83	25,3
Junín	181	113	241	60	33,1	128	113,3
Madre de Dios	45	7	185	140	311,1	178	2 542,9
Huánuco	120	126	154	34	28,3	28	22,2
Ayacucho	101	74	134	33	32,7	60	81,1
Departamento de Lima 2/	151	81	129	-22	-14,6	48	59,3
Amazonas	1	89	121	120	12 000,0	32	36,0
Ica	84	143	103	19	22,6	-40	-28,0
Prov. Const. del Callao	126	111	97	-29	-23,0	-14	-12,6
Lambayeque	323	258	79	-244	-75,5	-179	-69,4
Áncash	22	13	72	50	227,3	59	453,8
San Martín	291	41	59	-232	-79,7	18	43,9
Tumbes	81	35	49	-32	-39,5	14	40,0
Cusco	72	62	48	-24	-33,3	-14	-22,6
Pasco	51	28	35	-16	-31,4	7	25,0
Arequipa	16	16	25	9	56,3	9	56,3
Puno	7	15	24	17	242,9	9	60,0
Apurímac	18	12	24	6	33,3	12	100,0
Ucayali	16	3	21	5	31,3	18	600,0
Tacna	23	10	16	-7	-30,4	6	60,0
Moquegua	4	8	3	-1	-25,0	-5	-62,5
Huancavelica	2	1	-	-2	-100,0	-1	-100,0

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Modalidad de robo

El robo de vehículos en estacionamiento (4 mil 331) fue mayor que por asalto y robo (966), en el periodo octubre-diciembre 2021; con relación a similar periodo del año 2019, el registro disminuyó en ambas modalidades en 19,0% (227) y 8,2% (388), respectivamente.

CUADRO Nº 1.9

Perú: Denuncias de vehículos robados, según modalidad
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Modalidad	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 912	4 152	5 297	-615	-10,4	1 145	27,6
Asalto y Robo	1 193	900	966	-227	-19,0	66	7,3
Estacionamiento	4 719	3 252	4 331	-388	-8,2	1 079	33,2

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Clase de vehículo

Las denuncias por el robo de motos lineales se incrementaron en 238 en el periodo octubre-diciembre 2021/octubre-diciembre 2019, que en términos relativos significó 12,0%. La misma tendencia ocurrió con camioneta P-UP, que se incrementó en 34 casos (15,9%).

Las denuncias por el robo de otra clase de vehículos también aumentaron en el periodo de análisis en 136 casos (31,3%).

CUADRO Nº 1.10

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Clase de vehículo	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 912	4 152	5 297	-615	-10,4	1 145	27,6
Moto lineal	1 987	1 456	2 225	238	12,0	769	52,8
Mototaxi	1 475	943	1 053	-422	-28,6	110	11,7
Auto	1 248	831	827	-421	-33,7	-4	-0,5
Camioneta - P-UP	214	144	248	34	15,9	104	72,2
Camioneta - SW	232	147	150	-82	-35,3	3	2,0
Camioneta - Rural	183	118	119	-64	-35,0	1	0,8
Camión	66	64	62	-4	-6,1	-2	-3,1
Camioneta - Panel	73	61	43	-30	-41,1	-18	-29,5
Otros vehículos 1/	434	388	570	136	31,3	182	46,9

1/ Incluye: ómnibus, remolcador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se aprecia que el 42,0% de denuncias por robo de vehículos, corresponde a motos lineales, en los meses de octubre a diciembre 2021; mientras que, en similares meses del año anterior, este porcentaje significó 35,1% y 33,6% en el año 2019, resultando un incremento de 8,4 puntos porcentuales en el periodo octubre-diciembre 2019-2021.

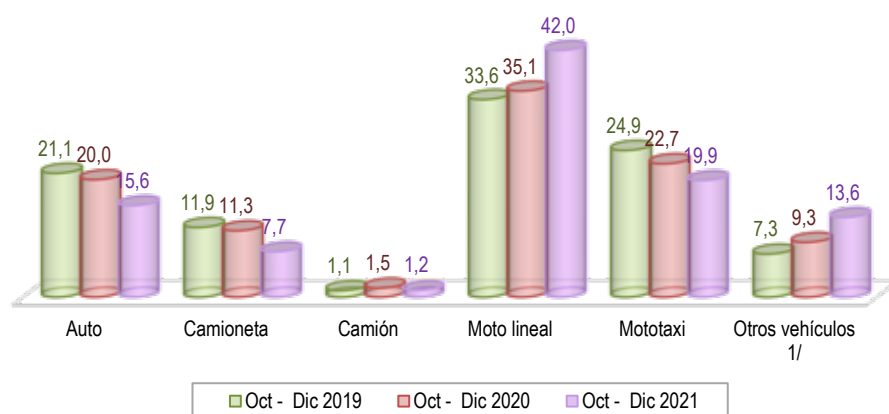
Los porcentajes de denuncias por robo de mototaxis (19,9%), camioneta (7,7%) auto (15,6%) en el cuarto trimestre 2021, son menores a las proporciones observadas en similar trimestre 2019 y 2020.

GRÁFICO Nº 1.5

Perú: Denuncias de vehículos robados, según clase

Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

(Distribución porcentual)



1/ Incluye: ómnibus, remolcador, remolque, semiremolque, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos según hora y día de la semana

Los días más frecuentes de la ocurrencia del robo de vehículos a nivel nacional, entre octubre y diciembre 2021, fueron los días jueves (925), viernes (826) y sábado (822); por otro lado, el día martes evidenció menor número (656). En relación al periodo octubre-diciembre 2019, mostraron incremento los días lunes (37) y jueves (68).

Los robos perpetrados entre las 20:01 y 24:00 y 08:01 y 12:00 horas disminuyeron en 16,7% (212) y 14,6% (129) denuncias, respectivamente, en el periodo octubre-diciembre 2021/ octubre-diciembre 2019.

CUADRO Nº 1.11

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Día / Hora	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	5 912	4 152	5 297	-615	-10,4	1 145	27,6
Día							
Lunes	667	515	704	37	5,5	189	36,7
Martes	719	598	656	-63	-8,8	58	9,7
Miércoles	856	602	681	-175	-20,4	79	13,1
Jueves	857	669	925	68	7,9	256	38,3
Viernes	873	637	826	-47	-5,4	189	29,7
Sábado	1 058	669	822	-236	-22,3	153	22,9
Domingo	882	462	683	-199	-22,6	221	47,8
Hora							
00:01 - 04:00	847	545	800	-47	-5,5	255	46,8
04:01 - 08:00	961	753	894	-67	-7,0	141	18,7
08:01 - 12:00	884	665	755	-129	-14,6	90	13,5
12:01 - 16:00	946	659	845	-101	-10,7	186	28,2
16:01 - 20:00	1 001	822	942	-59	-5,9	120	14,6
20:01 - 24:00	1 273	708	1 061	-212	-16,7	353	49,9

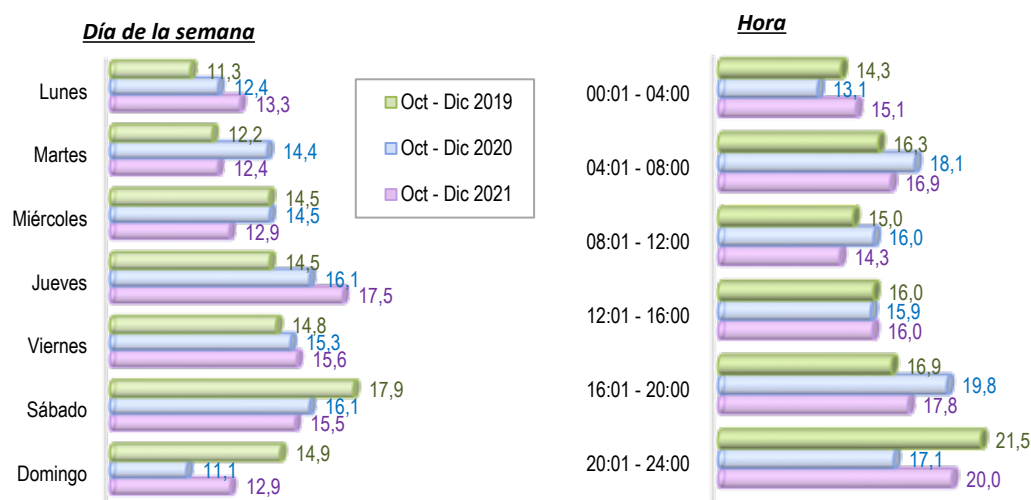
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según distribución porcentual de las denuncias registradas por robo de vehículos, en el cuarto trimestre del año 2021, se puede apreciar mayor porcentaje de robos los días jueves (17,5%), seguido de viernes (15,6%) y sábado (15,5%); estas proporciones en igual trimestre 2020, fue menor los jueves en 1,4, los viernes en 0,3 y mayor los sábados en 0,6 puntos porcentuales.

Es importante resaltar que entre las 20:01 y 24:00, el porcentaje de robo de vehículos en el año 2020 fue 17,1% mientras que en el año 2021 se incrementó a 20,0% (2,9 puntos porcentuales).

GRÁFICO Nº 1.6

Perú: Denuncias de vehículos robados, según día de la semana y hora
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021
 (Distribución porcentual)



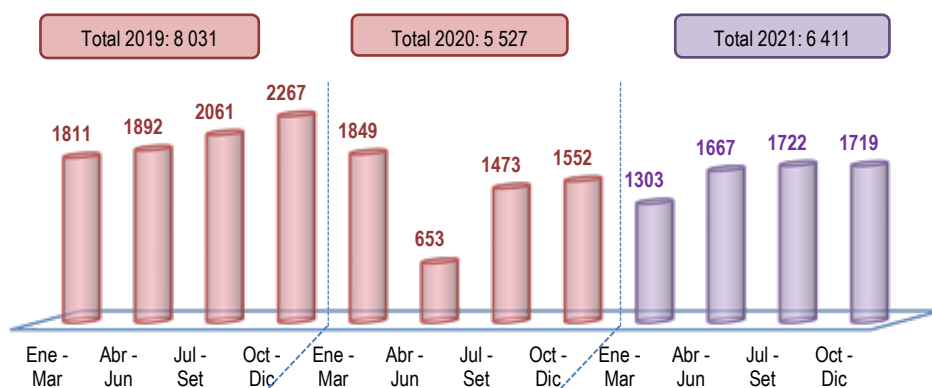
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Robo de vehículos en Lima Metropolitana

Según reporte de la Policía Nacional del Perú, en el año 2021, las denuncias por vehículos robados en Lima Metropolitana totalizaron 6 mil 411, disminuyó en 20,2%, (1 mil 620 denuncias) al compararse con el periodo prepandemia (2019).

GRÁFICO N° 1.7

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados
Trimestre: 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, San Juan de Lurigancho (209), Carabayllo (201), Villa El Salvador (147), Los Olivos (144) y Ate (109) presentaron mayor cantidad de denuncias por vehículos robados, superior a 100, en el trimestre octubre-diciembre 2021.

En comparación a similar periodo 2019, el registro de denuncias por robo de vehículos disminuyó en Lima Metropolitana (24,2%), observándose mayor disminución en los distritos de Los Olivos (120), San Martín de Porres (95) y Villa El Salvador (93) entre los principales. De otra parte, en nueve distritos hubo incremento: Puente Piedra (35), San Borja (26), Lima (9), Jesús María (8), Miraflores (7), Lince (6), San Isidro (5), La Victoria (3) y San Bartolo (1).

CUADRO Nº 1.12

 Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Distrito	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 267	1 552	1 719	-548	-24,2	167	10,8
Ancón	1	-	-	-1	-100,0	0	0,0
Ate	110	83	109	-1	-0,9	26	31,3
Barranco	1	3	-	-1	-100,0	-3	-100,0
Breña	11	6	-	-11	-100,0	-6	-100,0
Carabaylo	222	169	201	-21	-9,5	32	18,9
Chaclacayo	14	1	1	-13	-92,9	0	0,0
Chorrillos	59	37	58	-1	-1,7	21	56,8
Comas	138	147	99	-39	-28,3	-48	-32,7
El Agustino	64	39	42	-22	-34,4	3	7,7
Independencia	33	60	33	0	0,0	-27	-45,0
Jesús María	8	22	16	8	100,0	-6	-27,3
La Molina	38	16	19	-19	-50,0	3	18,8
La Victoria	-	1	3	3	-	2	200,0
Lima	43	25	52	9	20,9	27	108,0
Lince	23	16	29	6	26,1	13	81,3
Los Olivos	264	110	144	-120	-45,5	34	30,9
Lurigancho	3	2	-	-3	-100,0	-2	-100,0
Lurin	4	6	3	-1	-25,0	-3	-50,0
Magdalena del Mar	22	11	-	-22	-100,0	-11	-100,0
Miraflores	20	11	27	7	35,0	16	145,5
Pachacamac	10	9	7	-3	-30,0	-2	-22,2
Pucusana	2	-	-	-2	-100,0	0	0,0
Pueblo Libre	21	12	18	-3	-14,3	6	50,0
Puente Piedra	60	82	95	35	58,3	13	15,9
Punta Negra	1	-	-	-1	-100,0	0	0,0
Rímac	21	20	16	-5	-23,8	-4	-20,0
San Bartolo	-	1	1	1	-	0	0,0
San Borja	45	58	71	26	57,8	13	22,4
San Isidro	5	2	10	5	100,0	8	400,0
San Juan de Lurigancho	219	142	209	-10	-4,6	67	47,2
San Juan de Miraflores	112	41	80	-32	-28,6	39	95,1
San Luis	44	20	43	-1	-2,3	23	115,0
San Martín de Porres	129	63	34	-95	-73,6	-29	-46,0
San Miguel	25	25	4	-21	-84,0	-21	-84,0
Santa Anita	102	39	78	-24	-23,5	39	100,0
Santa Rosa	1	4	-	-1	-100,0	-4	-100,0
Santiago de Surco	71	47	36	-35	-49,3	-11	-23,4
Surquillo	30	17	13	-17	-56,7	-4	-23,5
Villa El Salvador	240	183	147	-93	-38,8	-36	-19,7
Villa María del Triunfo	51	22	21	-30	-58,8	-1	-4,5

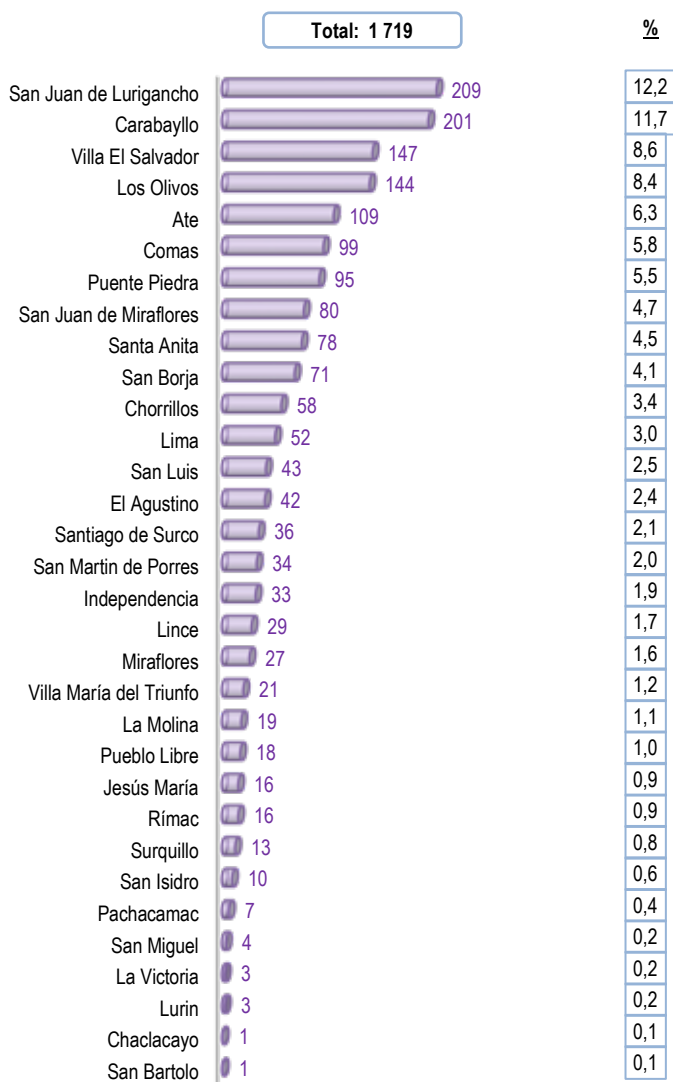
Nota: Los distritos de Cieneguilla, Punta Hermosa y Santa María del Mar no registraron casos en el periodo de referencia.
 (-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los meses de octubre y diciembre 2021, San Juan de Lurigancho concentró el 12,2% de denuncias por robo de vehículos; siguen Carabayllo (11,7%), Villa El Salvador (8,6%) y Los Olivos (8,4%), entre los de mayor proporción.

GRÁFICO Nº 1.8

Lima Metropolitana: Denuncias de vehículos robados, según distrito
Octubre - Diciembre, 2021



Nota: Se presentan los distritos con información.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

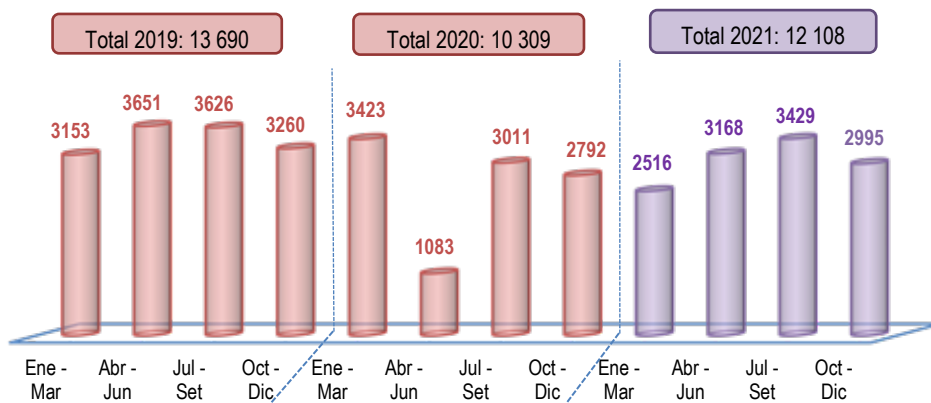
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.2.2 Vehículos recuperados

Durante el año 2021, la Policía Nacional del Perú reportó haber recuperado 12 mil 108 vehículos, que comparado con el año 2019 (prepandemia) disminuyó en 11,6% (1 mil 582).

GRÁFICO N° 1.9

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú
Trimestre: 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados según departamento

En Lima Metropolitana, en los meses de octubre a diciembre 2021, la PNP reportó la recuperación de 1 mil 297 vehículos, se incrementó en 214 (19,8%) con relación a similares meses del año 2020.

En el departamento de Lima, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Ica, Cusco, Puno y Moquegua presentaron disminución en el período octubre - diciembre 2021/ octubre - diciembre 2020.

CUADRO N° 1.13

 Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	3 260	2 792	2 995	-265	-8,1	203	7,3
Lima Metropolitana 1/	1 765	1 083	1 297	-468	-26,5	214	19,8
Cajamarca	114	141	246	132	115,8	105	74,5
Piura	115	101	234	119	103,5	133	131,7
Loreto	250	219	181	-69	-27,6	-38	-17,4
La Libertad	201	270	165	-36	-17,9	-105	-38,9
San Martín	151	119	155	4	2,6	36	30,3
Junín	72	56	114	42	58,3	58	103,6
Huánuco	82	104	110	28	34,1	6	5,8
Amazonas	37	60	62	25	67,6	2	3,3
Departamento de Lima 2/	95	337	56	-39	-41,1	-281	-83,4
Madre de Dios	16	14	55	39	243,8	41	292,9
Áncash	17	9	48	31	182,4	39	433,3
Ucayali	37	38	46	9	24,3	8	21,1
Tumbes	36	18	34	-2	-5,6	16	88,9
Ica	68	46	33	-35	-51,5	-13	-28,3
Lambayeque	53	67	29	-24	-45,3	-38	-56,7
Arequipa	15	10	25	10	66,7	15	150,0
Cusco	17	33	25	8	47,1	-8	-24,2
Ayacucho	39	11	18	-21	-53,8	7	63,6
Apurímac	7	7	16	9	128,6	9	128,6
Pasco	9	14	15	6	66,7	1	7,1
Prov. Const. del Callao	41	12	13	-28	-68,3	1	8,3
Puno	4	12	7	3	75,0	-5	-41,7
Tacna	13	6	6	-7	-53,8	0	0,0
Moquegua	4	4	3	-1	-25,0	-1	-25,0
Huancavelica	2	1	2	0	0,0	1	100,0

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Modalidad y estado del vehículo

Entre octubre y diciembre 2021, la PNP recuperó 1 mil 822 vehículos que se encontraban abandonados, que, comparado con similares meses del año 2020, disminuyó en -1,9% (36). El total de vehículos recuperados en forma de captura alcanzó 1 mil 173, mayor a lo observado en igual periodo 2020, representó un aumento de 25,6%.

Según estado, 2 mil 835 vehículos se recuperaron completos, 150 desmantelados y 10 destruidos, en el cuarto trimestre 2021, comparado con similar trimestre del año 2020, se incrementó en 7,5% en el primer caso y 12,8% en el segundo.

CUADRO Nº 1.14

Perú: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según por modalidad y estado del vehículo Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Modalidad / Estado del vehículo	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	3 260	2 792	2 995	-265	-8,1	203	7,3
Modalidad							
Abandonado	2 274	1 858	1 822	-452	-19,9	-36	-1,9
Capturado	986	934	1 173	187	19,0	239	25,6
Estado del vehículo							
Desmantelado	222	133	150	-72	-32,4	17	12,8
Destruído	13	22	10	-3	-23,1	-12	-54,5
Completo	3 025	2 637	2 835	-190	-6,3	198	7,5

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

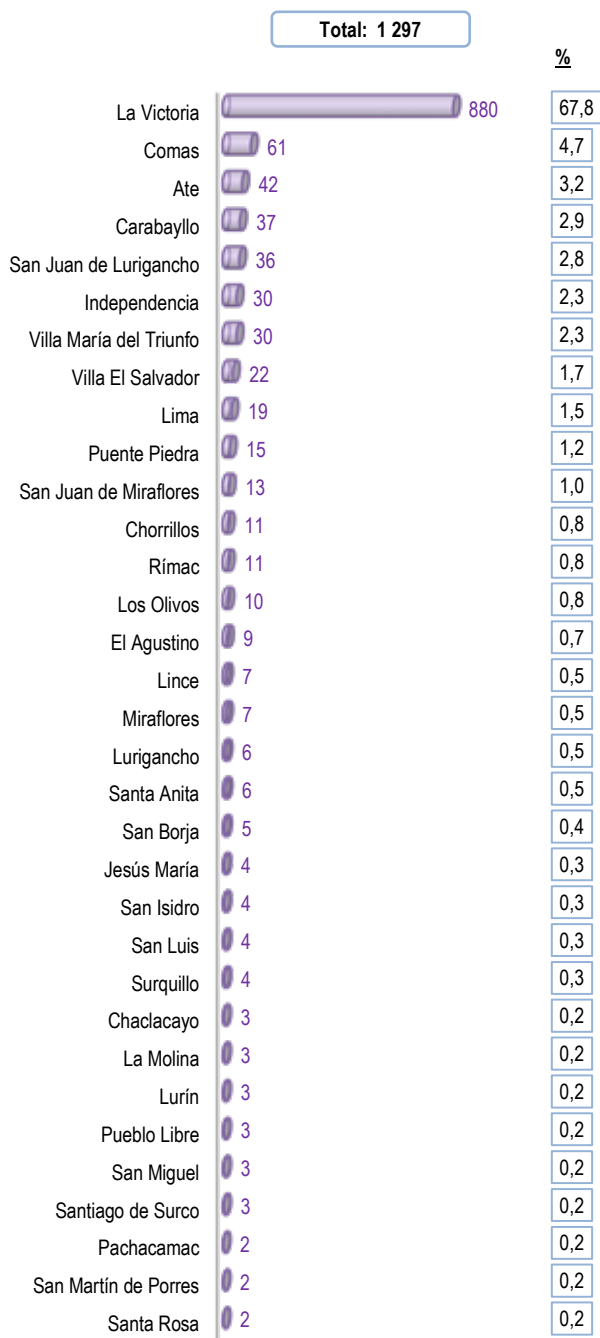
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Vehículos recuperados en Lima Metropolitana

La Policía Nacional del Perú da cuenta de 1 mil 297 vehículos recuperados en Lima Metropolitana, entre los meses de octubre y diciembre 2021. De este total, en La Victoria se recuperaron 880 vehículos, lo que representó el 67,8%.

GRÁFICO Nº 1.10

Lima Metropolitana: Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú, según distrito
 Octubre - Diciembre, 2021



Nota: Se presentan los distritos con información.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

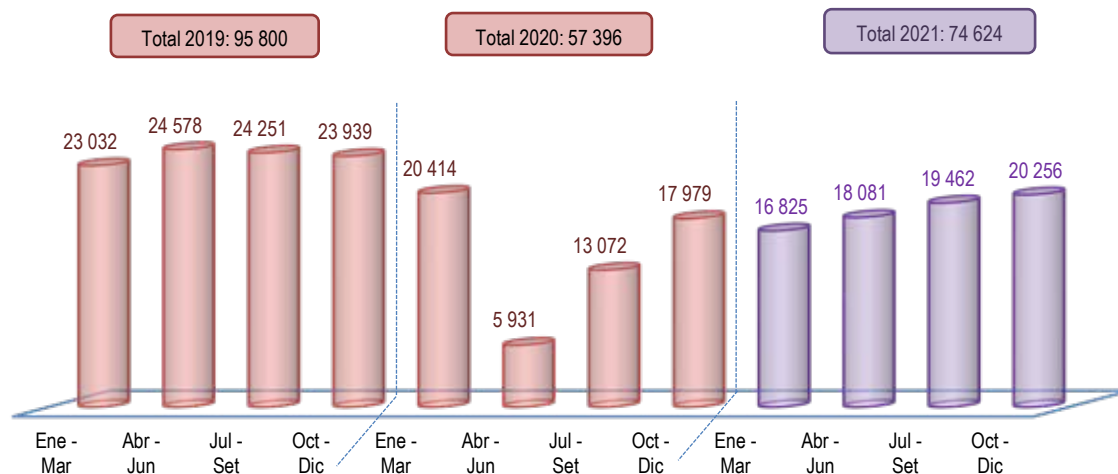
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.3 Accidentes de tránsito

La Policía Nacional del Perú –PNP reportó 20 mil 256 accidentes de tránsito ocurridos en el trimestre octubre-diciembre 2021; representa un incremento de 12,7% (2 mil 277) respecto a similar trimestre 2020, y reducción de 28,2% (3 mil 683) con relación al mismo periodo del año 2019.

GRÁFICO Nº 1.11

Perú: Número de accidentes de tránsito registrados
Trimestre, 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

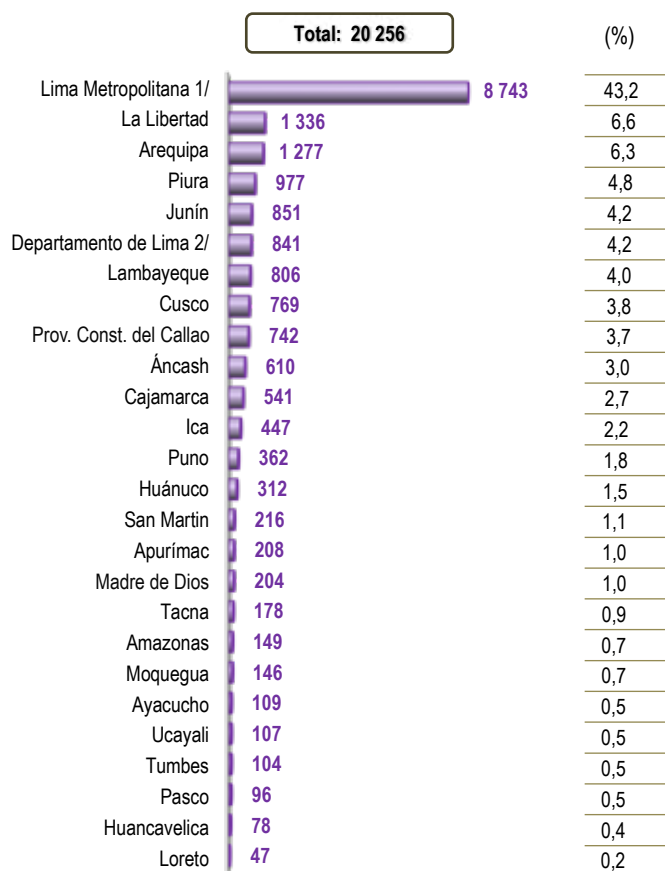
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los meses de octubre y diciembre 2021, Lima Metropolitana registró 8 mil 743 accidentes de tránsito entre octubre y diciembre 2021 (concentra el 43,2% del total de accidentes registrados en el país); siguen La Libertad (1 mil 336) y Arequipa (1 mil 277). Menor registro ocurrió en Loreto (47), Huancavelica (78), Pasco (96), Tumbes (104) y Ucayali (107).

GRÁFICO N° I.12

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los trimestres octubre-diciembre 2021/2020, se produjo un incremento de accidentes de tránsito, a nivel departamental mayor incremento porcentual se registraron en Áncash (56,4%) y Moquegua (55,3%), Madre de Dios (51,1%), Arequipa (44,0%) e Ica (39,7%). De otra parte, San Martín, Loreto y Ucayali presentaron mayor disminución porcentual (-31,9%, -24,2% y -22,5%, respectivamente).

CUADRO N° 1.15

 Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	23 939	17 979	20 256	-3 683	-15,4	2 277	12,7
Lima Metropolitana 1/	11 578	8 372	8 743	-2 835	-24,5	371	4,4
La Libertad	1 571	1 064	1 336	-235	-15,0	272	25,6
Arequipa	1 245	887	1 277	32	2,6	390	44,0
Piura	1 062	862	977	-85	-8,0	115	13,3
Junín	878	724	851	-27	-3,1	127	17,5
Departamento de Lima 2/	773	619	841	68	8,8	222	35,9
Lambayeque	1 019	650	806	-213	-20,9	156	24,0
Cusco	1 064	696	769	-295	-27,7	73	10,5
Prov. Const. del Callao	767	741	742	-25	-3,3	1	0,1
Áncash	668	390	610	-58	-8,7	220	56,4
Cajamarca	481	482	541	60	12,5	59	12,2
Ica	445	320	447	2	0,4	127	39,7
Puno	192	264	362	170	88,5	98	37,1
Huánuco	286	305	312	26	9,1	7	2,3
San Martín	342	317	216	-126	-36,8	-101	-31,9
Apurímac	221	216	208	-13	-5,9	-8	-3,7
Madre de Dios	100	135	204	104	104,0	69	51,1
Tacna	337	199	178	-159	-47,2	-21	-10,6
Amazonas	144	124	149	5	3,5	25	20,2
Moquegua	129	94	146	17	13,2	52	55,3
Ayacucho	123	96	109	-14	-11,4	13	13,5
Ucayali	141	138	107	-34	-24,1	-31	-22,5
Tumbes	72	96	104	32	44,4	8	8,3
Pasco	169	69	96	-73	-43,2	27	39,1
Huancavelica	49	57	78	29	59,2	21	36,8
Loreto	83	62	47	-36	-43,4	-15	-24,2

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Causas de los accidentes de tránsito

La ocurrencia de 7 mil 74 accidentes de tránsito fue por imprudencia/ebriedad del conductor y 5 mil 795 por exceso de velocidad, representaron el 34,9% y 28,6%, respectivamente, en el periodo octubre-diciembre 2021; al compararse con similar trimestre del año 2020, el registro de accidentes por estas causas se incrementó en 14,7% y 23,5%, correspondientemente. Al compararse con el mismo trimestre del 2019 se observa disminución en todas las causas.

CUADRO Nº 1.16

Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Causa del accidente	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	23 939	17 979	20 256	-3 683	-15,4	2 277	12,7
Imprudencia / ebriedad del conductor	8 915	6 166	7 074	-1 841	-20,7	908	14,7
Exceso de velocidad	6 232	4 693	5 795	-437	-7,0	1 102	23,5
Imprudencia/ebriedad del peatón o pasajero	1 660	709	845	-815	-49,1	136	19,2
Falla mecánica / falta de luces	483	326	355	-128	-26,5	29	8,9
Desacato señal de tránsito	303	209	158	-145	-47,9	-51	-24,4
Otras 1/	6 346	5 876	6 029	-317	-5,0	153	2,6

1/ Exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, invasión de carril, maniobra no permitida, vehículo mal estacionado, factor ambiental, entre otras causas.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por causa, según departamento

En Lima Metropolitana se registraron 2 mil 962 accidentes de tránsito por imprudencia/ebriedad del conductor, siguen La Libertad (591) y Arequipa (536), en el periodo octubre-diciembre 2021. Por exceso de velocidad, el registro fue mayor en Lima Metropolitana con un valor de 2 mil 468 accidentes de tránsito, le siguen La Libertad (411), Lambayeque (375), Arequipa (368), Piura (328) y la Provincia Constitucional del Callao (277), entre otros.

CUADRO N° 1.17Perú: Accidentes de tránsito registrados por causa, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Causa del accidente					
		Exceso de velocidad	Imprudencia / ebriedad del conductor	Imprudencia / ebriedad del peatón o pasajero	Falla mecánica / falta de luces	Desacato señal de tránsito	Otras 3/
Total	20 256	5 795	7 074	845	355	158	6 029
Amazonas	149	35	63	1	5	-	45
Áncash	610	132	103	7	8	1	359
Apurímac	208	66	48	6	2	-	86
Arequipa	1 277	368	536	56	20	-	297
Ayacucho	109	38	44	6	-	-	21
Cajamarca	541	183	167	22	5	-	164
Prov. Const. del Callao	742	277	176	32	9	6	242
Cusco	769	220	312	56	7	10	164
Huancavelica	78	2	-	-	1	-	74
Huánuco	312	98	119	18	3	-	74
Ica	447	109	154	15	33	-	136
Junín	851	212	329	45	4	-	261
La Libertad	1 336	411	591	69	18	-	247
Lambayeque	806	375	223	8	6	5	189
Lima Metropolitana 1/	8 743	2 468	2 962	425	151	122	2 615
Departamento de Lima 2/	841	171	203	9	16	1	441
Loreto	47	11	20	2	-	-	14
Madre de Dios	204	58	131	-	1	-	14
Moquegua	146	18	76	3	4	2	43
Pasco	96	27	37	-	1	-	31
Piura	977	328	322	32	47	-	248
Puno	362	86	148	12	7	6	103
San Martín	216	47	107	3	2	-	57
Tacna	178	17	111	8	2	5	35
Tumbes	104	16	37	-	2	-	49
Ucayali	107	22	55	9	1	-	20

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Incluye imprudencia del pasajero, exceso de carga, pista en mal estado, señalización defectuosa, factor ambiental y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de accidentes de tránsito

En el periodo octubre-diciembre 2021, se registraron 10 mil 862 accidentes de tránsito por choque/ choque y fuga, representaron el 53,6% respecto del total; seguido de otros tipos de accidentes de tránsito (6 mil 76).

De otra parte, al compararse con el mismo periodo del 2020, evidencia incremento porcentual en todos los tipos de accidentes; sin embargo, respecto del 2019, es menor en casi todos excepto en volcadura y otros.

CUADRO Nº 1.18

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de accidente
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Tipo de accidente	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	23 939	17 979	20 256	-3 683	-15,4	2 277	12,7
Choque 1/	12 693	9 771	10 862	-1 831	-14,4	1 091	11,2
Atropello 2/	4 337	2 279	2 565	-1 772	-40,9	286	12,5
Volcadura	398	396	446	48	12,1	50	12,6
Caída	638	253	307	-331	-51,9	54	21,3
Otros 3/	5 873	5 280	6 076	203	3,5	796	15,1

1/ Incluye choque y fuga.

2/ Incluye atropello y fuga.

3/ Choque y atropello, incendio de vehículo, despiste y volcadura, colisión, despiste, colisión y fuga, entre otros accidentes.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por atropello y choque

Los departamentos con mayor porcentaje de accidentes de tránsito por atropello/ atropello y fuga fueron Loreto (19,1%) y Ayacucho (18,3%). De otra parte, Madre de Dios (66,2%), Lambayeque (63,9%), Ica (63,8%) y Provincia Constitucional del Callao (63,5%) evidenciaron porcentajes significativos de accidentes por choque/ choque y fuga.

CUADRO N° 1.19

Perú: Accidentes de tránsito registrados por atropello y choque, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Atropello 3/		Choque 4/	
		Total	%	Total	%
Total	20 256	2 565	12,7	10 862	53,6
Amazonas	149	11	7,4	91	61,1
Áncash	610	89	14,6	288	47,2
Apurímac	208	30	14,4	89	42,8
Arequipa	1 277	104	8,1	787	61,6
Ayacucho	109	20	18,3	60	55,0
Cajamarca	541	60	11,1	292	54,0
Prov. Const. del Callao	742	92	12,4	471	63,5
Cusco	769	130	16,9	393	51,1
Huancavelica	78	1	1,3	23	29,5
Huánuco	312	50	16,0	158	50,6
Ica	447	38	8,5	285	63,8
Junín	851	148	17,4	431	50,6
La Libertad	1 336	193	14,4	618	46,3
Lambayeque	806	89	11,0	515	63,9
Lima Metropolitana 1/	8 743	1 184	13,5	4 578	52,4
Departamento de Lima 2/	841	73	8,7	470	55,9
Loreto	47	9	19,1	26	55,3
Madre De Dios	204	6	2,9	135	66,2
Moquegua	146	10	6,8	60	41,1
Pasco	96	6	6,3	53	55,2
Piura	977	112	11,5	509	52,1
Puno	362	47	13,0	193	53,3
San Martín	216	18	8,3	105	48,6
Tacna	178	22	12,4	112	62,9
Tumbes	104	17	16,3	61	58,7
Ucayali	107	6	5,6	59	55,1

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos."

3/ Incluye atropello y fuga.

4/ Incluye choque y fuga.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

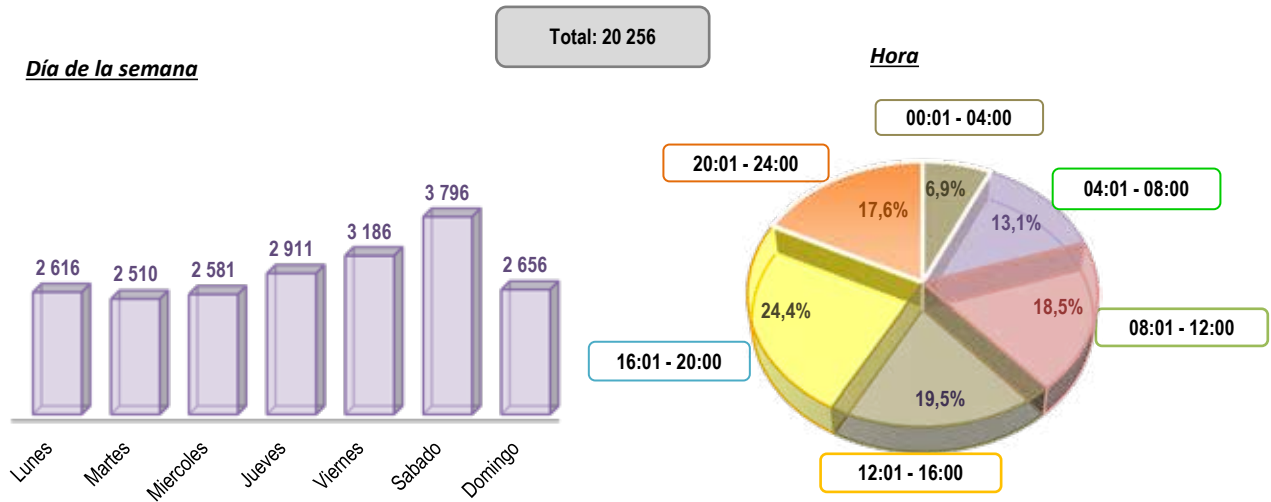
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito según día y hora

Los días viernes y sábados registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito en el país. En el periodo octubre-diciembre 2021, el total de accidentes de tránsito ocurridos en estos días fueron 3 mil 186 y 3 mil 796, correspondientemente. Mayor ocurrencia de accidentes de tránsito se registró entre las 16:01 y 20:00 horas (24,4%). Menor porcentaje se observó entre las 00:01 y 04:00 horas (6,9%).

GRÁFICO Nº 1.13

Perú: Accidentes de tránsito, según hora y día de la semana
 Octubre - Diciembre, 2021
 (Absoluto y porcentaje)



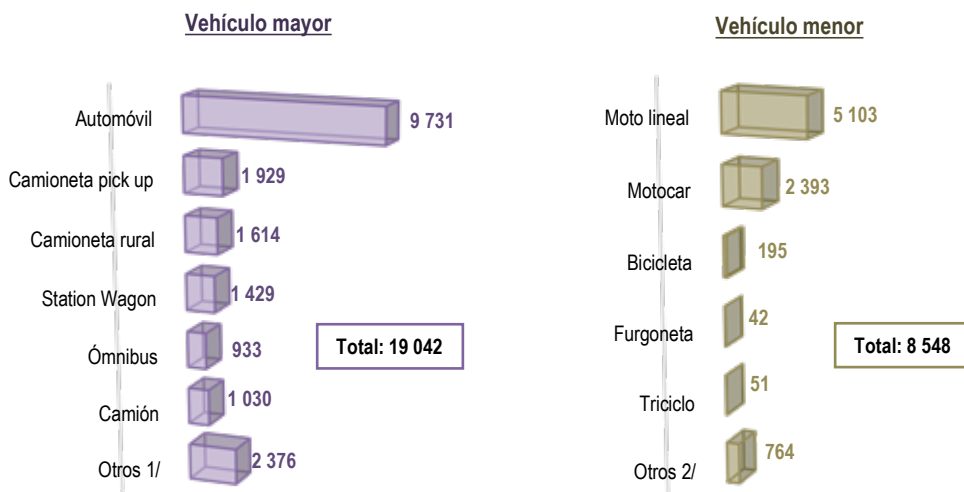
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Accidentes de tránsito por tipo de vehículo involucrado

En el periodo octubre-diciembre 2021, los automóviles ocasionaron con mayor frecuencia los accidentes de tránsito, alcanzó 9 mil 731, representó el 51,1% del total de vehículos mayores. Y entre los vehículos menores, la moto lineal (59,7%).

GRÁFICO Nº 1.14

Perú: Accidentes de tránsito registrados por tipo de vehículo involucrado
 octubre - Diciembre, 2021



1/ Incluye vehículo no identificado, camioneta panel, remolcador, remolque y semiremolque, entre otros.
 2/ Incluye vehículo no identificado, entre otros.

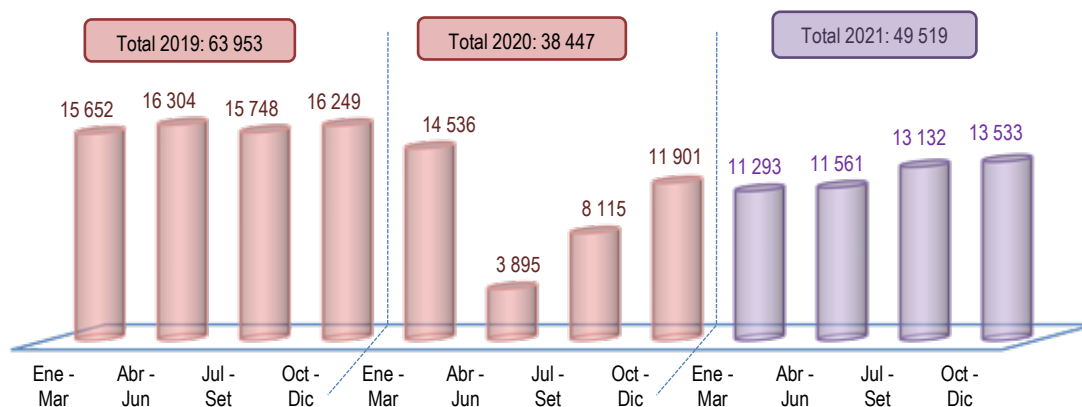
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas en accidentes de tránsito

El total de personas que resultaron heridas en accidentes de tránsito en el trimestre octubre-diciembre 2021, alcanzó 13 mil 533, aumentó en 13,7% en comparación con similar trimestre 2020 y se redujo en -16,7% al compararse con el mismo trimestre del año 2019.

GRÁFICO Nº 1.15

Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito
Trimestre, 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas heridas por sexo y edad

A nivel nacional, se registraron 13 mil 533 personas heridas en accidentes de tránsito, de este total, 67,6% son hombres y 32,4% mujeres. Del total de hombres heridos, la mayoría eran jóvenes y adultos de 18 a 59 años (85,2%). Las mujeres heridas de estas edades representaron el 80,3%, entre los meses de octubre y diciembre 2021.

Lima Metropolitana registró el mayor número de personas heridas por accidentes de tránsito (4 mil 288); siguen La Libertad (1203), Piura (829) y Junín (819). En el otro extremo, Loreto y Ayacucho registraron menor número en el periodo de referencia (44 y 51, respectivamente).

CUADRO N° 1.20

 Perú: Personas heridas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento
 Octubre - Diciembre 2021

Departamento	Total	Total				Hombre				Mujer					
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	13 533	1 341	5 308	6 008	876	9 145	822	3 625	4 168	530	4 388	519	1 683	1 840	346
Amazonas	152	14	55	70	13	112	8	42	52	10	40	6	13	18	3
Áncash	526	58	173	255	40	331	35	104	169	23	195	23	69	86	17
Apurímac	134	19	54	57	4	108	16	41	48	3	26	3	13	9	1
Arequipa	676	86	241	314	35	452	45	165	220	22	224	41	76	94	13
Ayacucho	51	14	12	21	4	26	6	11	6	3	25	8	1	15	1
Cajamarca	447	65	125	228	29	315	41	91	168	15	132	24	34	60	14
Prov. Const. del Callao	391	33	187	148	23	281	14	132	118	17	110	19	55	30	6
Cusco	620	79	262	253	26	439	57	174	189	19	181	22	88	64	7
Huancavelica	128	19	43	47	19	76	10	33	25	8	52	9	10	22	11
Huánuco	223	25	83	89	26	165	11	60	74	20	58	14	23	15	6
Ica	282	17	134	117	14	196	7	89	87	13	86	10	45	30	1
Junín	819	108	296	367	48	557	61	204	264	28	262	47	92	103	20
La Libertad	1 203	96	493	538	76	762	57	305	350	50	441	39	188	188	26
Lambayeque	804	89	333	325	57	547	67	208	247	25	257	22	125	78	32
Lima Metropolitana 1/	4 288	350	1 791	1 895	252	2 843	222	1 265	1 224	132	1 445	128	526	671	120
Departamento de Lima 2/	689	83	233	312	61	431	54	148	195	34	258	29	85	117	27
Loreto	44	6	20	16	2	31	5	14	10	2	13	1	6	6	-
Madre de Dios	200	11	93	85	11	148	8	69	61	10	52	3	24	24	1
Moquegua	123	19	25	72	7	89	15	15	52	7	34	4	10	20	-
Pasco	91	21	28	32	10	73	18	22	24	9	18	3	6	8	1
Piura	829	46	334	375	74	589	16	243	286	44	240	30	91	89	30
Puno	188	23	60	96	9	136	12	40	77	7	52	11	20	19	2
San Martín	269	22	112	123	12	174	11	65	89	9	95	11	47	34	3
Tacna	116	6	27	76	7	84	3	16	60	5	32	3	11	16	2
Tumbes	125	17	51	48	9	94	14	36	37	7	31	3	15	11	2
Ucayali	115	15	43	49	8	86	9	33	36	8	29	6	10	13	-

(-) Nos se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Moquegua, Piura, Tarma, Tumbes, Uchis, Yauyos y Yauyos.

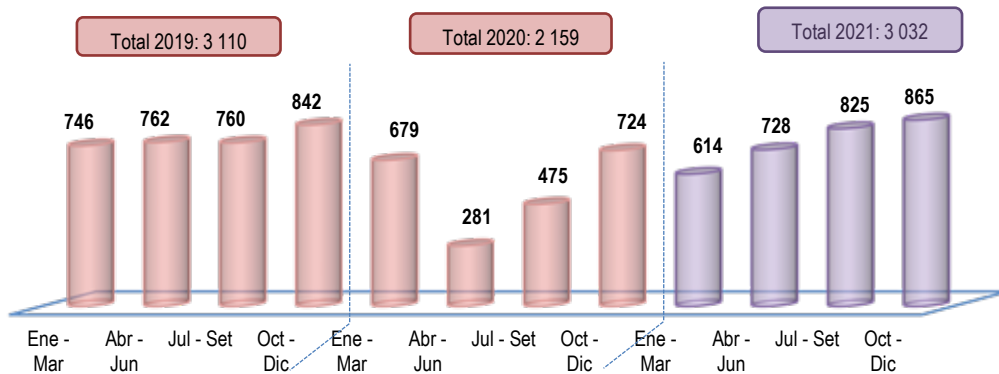
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas fallecidas en accidentes de tránsito

En el periodo octubre - diciembre 2021, se registraron 865 personas fallecidas a consecuencia de los accidentes de tránsito, cifra superior en 19,5% respecto al mismo trimestre del año 2020 y 2,7% al compararse con el 2019.

GRÁFICO N° 1.16

Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito
Trimestre, 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas fallecidas por sexo y edad

De total de personas fallecidas por accidentes de tránsito, a nivel nacional, el 78,4% correspondió hombres y 21,6% a mujeres, en el periodo octubre - diciembre 2021.

A nivel departamental, Lima registró mayor número (114), siguen Piura (107), Arequipa (86), Cusco (69) y La Libertad (61), entre los más destacables.

El 29,4% del total de hombres tenía entre 18 y 29 años de edad y el 55,2% de 30 a 59 años de edad. El 64,2 % del total de mujeres tenían de 18 a 59 años; las menores de 18 años representaron el 17,6% y de 60 y más años alcanzó 18,2%.

CUADRO N° 1.21

 Perú: Personas fallecidas en accidentes de tránsito por sexo y grupo de edad, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Total				Hombre					Mujer				
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	865	65	245	448	107	678	32	199	374	73	187	33	46	74	34
Amazonas	11	2	3	5	1	10	2	2	5	1	1	-	1	-	-
Áncash	26	1	8	15	2	20	1	6	13	-	6	-	2	2	2
Apurímac	12	-	2	7	3	8	-	2	5	1	4	-	-	2	2
Arequipa	86	9	16	50	11	62	3	10	41	8	24	6	6	9	3
Ayacucho	7	4	3	-	-	4	1	3	-	-	3	3	-	-	-
Cajamarca	38	4	5	25	4	24	3	4	17	-	14	1	1	8	4
Prov. Const. del Callao	8	1	1	4	2	5	1	1	2	1	3	-	-	2	1
Cusco	69	2	25	36	6	57	2	18	32	5	12	-	7	4	1
Huancavelica	20	1	4	14	1	14	-	3	10	1	6	1	1	4	-
Huánuco	18	1	8	7	2	13	-	6	7	-	5	1	2	-	2
Ica	27	2	10	11	4	15	-	9	6	-	12	2	1	5	4
Junín	44	4	16	20	4	34	3	14	15	2	10	1	2	5	2
La Libertad	61	9	19	24	9	43	3	14	21	5	18	6	5	3	4
Lambayeque	34	4	10	20	-	24	3	4	17	-	10	1	6	3	-
Lima Metropolitana 1/	114	3	32	53	26	104	2	27	51	24	10	1	5	2	2
Departamento de Lima 2/	52	5	9	36	2	41	3	7	29	2	11	2	2	7	-
Loreto	8	-	2	4	2	5	-	2	3	-	3	-	-	1	2
Madre De Dios	15	2	5	8	-	9	-	5	4	-	6	2	-	4	-
Moquegua	5	-	-	4	1	1	-	-	1	-	4	-	-	3	1
Pasco	11	-	3	6	2	11	-	3	6	2	-	-	-	-	-
Piura	107	7	35	53	12	95	3	31	50	11	12	4	4	3	1
Puno	51	2	19	27	3	44	-	18	23	3	7	2	1	4	-
San Martín	25	2	6	11	6	20	2	6	9	3	5	-	-	2	3
Tacna	4	-	1	2	1	4	-	1	2	1	-	-	-	-	-
Tumbes	3	-	1	-	2	3	-	1	-	2	-	-	-	-	-
Ucayali	9	-	2	6	1	8	-	2	5	1	1	-	-	1	-

(-) Nos se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

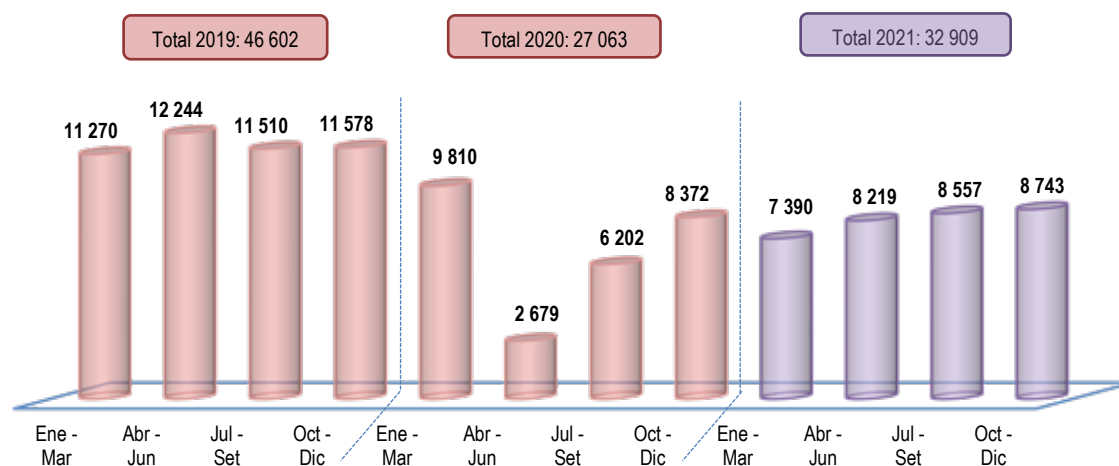
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana

En el cuarto trimestre 2021, en Lima Metropolitana el número de accidentes de tránsito se incrementó en 4,4% respecto al mismo trimestre 2020; sin embargo, disminuyó en 24,5% al compararse con similar trimestre del 2019.

GRÁFICO N° 1.17

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados
Trimestre, 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

De octubre a diciembre del año 2021, mayor número de accidentes de tránsito se registraron en los distritos de San Juan de Lurigancho (716), Lima (654), Los Olivos (511) y Comas (431), en conjunto representaron más de la cuarta parte (26,4%) del total registrado.

Asimismo, en términos porcentuales, en el periodo octubre-diciembre 2021/2020, los accidentes de tránsito en el distrito de Santa María del Mar se incrementaron significativamente en 300,0%, seguido de Lurín (187,9%), Punta Hermosa (128,6%), Pucusana (88,9%), y Villa María del Triunfo (72,1%).

En el periodo octubre-diciembre 2021/2019, Cieneguilla (130,8%), Lurín (21,9%), Puente Piedra (15,2%) y La Molina (12,6%), presentaron mayor incremento de denuncias en este periodo; en tanto, que en Santa Anita y Magdalena del Mar el número de accidentes se redujeron (-63,5% y -50,6%, respectivamente).

CUADRO Nº 1.22

 Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Distrito	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	11 578	8 372	8 743	-2 835	-24,5	371	4,4
Ancón	49	27	35	-14	-28,6	8	29,6
Ate	628	384	426	-202	-32,2	42	10,9
Barranco	145	87	97	-48	-33,1	10	11,5
Breña	140	149	138	-2	-1,4	-11	-7,4
Carabaylo	195	193	145	-50	-25,6	-48	-24,9
Chaclacayo	53	28	31	-22	-41,5	3	10,7
Chorrillos	541	372	425	-116	-21,4	53	14,2
Cieneguilla	13	21	30	17	130,8	9	42,9
Comas	510	419	431	-79	-15,5	12	2,9
El Agustino	218	125	200	-18	-8,3	75	60,0
Independencia	430	325	397	-33	-7,7	72	22,2
Jesús María	132	160	137	5	3,8	-23	-14,4
La Molina	222	192	250	28	12,6	58	30,2
La Victoria	322	248	220	-102	-31,7	-28	-11,3
Lima	820	666	654	-166	-20,2	-12	-1,8
Lince	127	125	83	-44	-34,6	-42	-33,6
Los Olivos	502	341	511	9	1,8	170	49,9
Lurigancho	132	119	74	-58	-43,9	-45	-37,8
Lurín	137	58	167	30	21,9	109	187,9
Magdalena del Mar	164	85	81	-83	-50,6	-4	-4,7
Miraflores	592	389	377	-215	-36,3	-12	-3,1
Pachacamac	118	76	71	-47	-39,8	-5	-6,6
Pucusana	16	9	17	1	6,3	8	88,9
Pueblo Libre	211	154	125	-86	-40,8	-29	-18,8
Puente Piedra	223	254	257	34	15,2	3	1,2
Punta Hermosa	17	7	16	-1	-5,9	9	128,6
Punta Negra	-	11	6	6	-	-5	-45,5
Rímac	210	140	108	-102	-48,6	-32	-22,9
San Bartolo	8	-	5	-3	-37,5	5	-
San Borja	363	336	292	-71	-19,6	-44	-13,1
San Isidro	366	191	225	-141	-38,5	34	17,8
San Juan de Lurigancho	917	608	716	-201	-21,9	108	17,8
San Juan de Miraflores	355	290	178	-177	-49,9	-112	-38,6
San Luis	91	71	64	-27	-29,7	-7	-9,9
San Martín de Porres	521	303	379	-142	-27,3	76	25,1
San Miguel	357	348	383	26	7,3	35	10,1
Santa Anita	197	82	72	-125	-63,5	-10	-12,2
Santa María del Mar	6	1	4	-2	-33,3	3	300,0
Santa Rosa	10	18	10	0,0	0,0	-8	-44,4
Santiago de Surco	488	396	294	-194	-39,8	-102	-25,8
Surquillo	202	130	128	-74	-36,6	-2	-1,5
Villa El Salvador	620	366	367	-253	-40,8	1	0,3
Villa María del Triunfo	210	68	117	-93	-44,3	49	72,1

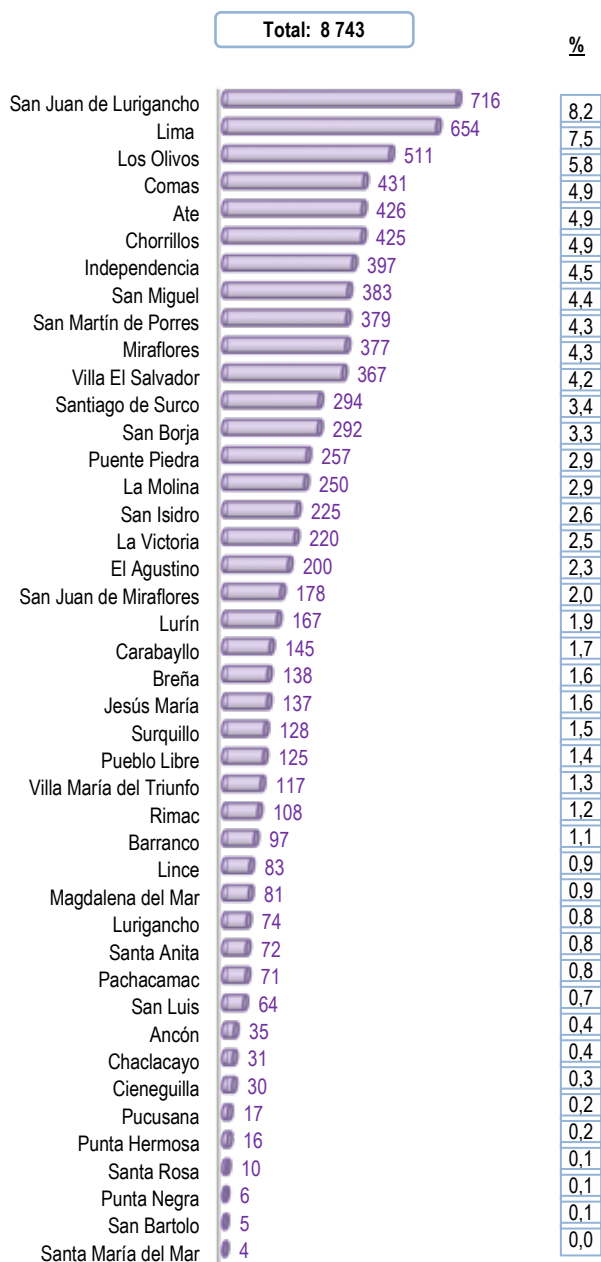
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total de accidentes de tránsito en Lima Metropolitana, los distritos con mayor número de accidentes se registraron en San Juan de Lurigancho (716), Lima (654) y Los Olivos (511). Estos distritos representaron el 8,2 %, 7,5% y 5,8% del total de casos, respectivamente.

GRÁFICO Nº 1.18

Lima Metropolitana: Número de accidentes de tránsito registrados, según distrito
Octubre - Diciembre, 2021



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

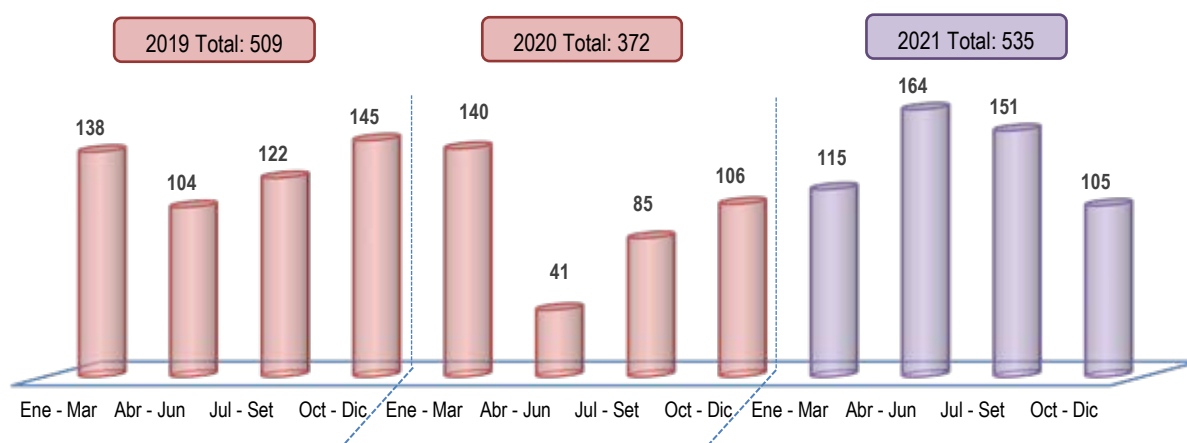
1.4 Trata de Personas

Denuncias por el delito de trata de personas - Policía Nacional del Perú

La Policía Nacional del Perú, en el año 2021, registró 535 denuncias por el delito de trata de personas, evidenciando incremento de 26 (5,1%) denuncias respecto al año 2019. Mayores casos se observaron en el periodo abril-junio (164) del año 2021.

GRÁFICO N° 1.19

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas
Trimestre, 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo octubre-diciembre 2021, Lima registró 75 denuncias por el delito de trata de personas, en tanto en similar periodo 2019 esta cifra significó 77 denuncias. Los departamentos de Lambayeque (-17) Ayacucho (-11) y Madre de Dios(-10), registraron mayor disminución de denuncias de trata de personas.

CUADRO Nº 1.23

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	145	106	105	-40	-27,6	-1	-0,9
Amazonas	-	-	1	1	-	1	-
Áncash	-	2	-	0	-	-2	-100,0
Apurímac	1	-	1	0	0,0	1	-
Arequipa	1	5	1	0	0,0	-4	-80,0
Ayacucho	11	3	-	-11	-100,0	-3	-100,0
Cajamarca	2	1	1	-1	-50,0	0	0,0
Cusco	-	6	7	7	-	1	16,7
Huánuco	2	2	1	-1	-50,0	-1	-50,0
Ica	1	-	-	-1	-100,0	0	-
Junín	2	1	-	-2	-100,0	-1	-100,0
Lambayeque	23	2	6	-17	-73,9	4	200,0
Lima	77	58	75	-2	-2,6	17	29,3
Loreto	5	5	2	-3	-60,0	-3	-60,0
Madre de Dios	10	-	-	-10	-100,0	0	-
Pasco	-	7	4	4	-	-3	-42,9
Piura	2	2	-	-2	-100,0	-2	-100,0
Puno	1	1	-	-1	-100,0	-1	-100,0
San Martín	-	3	4	4	-	1	33,3
Tacna	-	8	1	1	-	-7	-87,5
Tumbes	5	-	-	-5	-100,0	0	-
Ucayali	2	-	1	-1	-50,0	1	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Principales características de las víctimas:

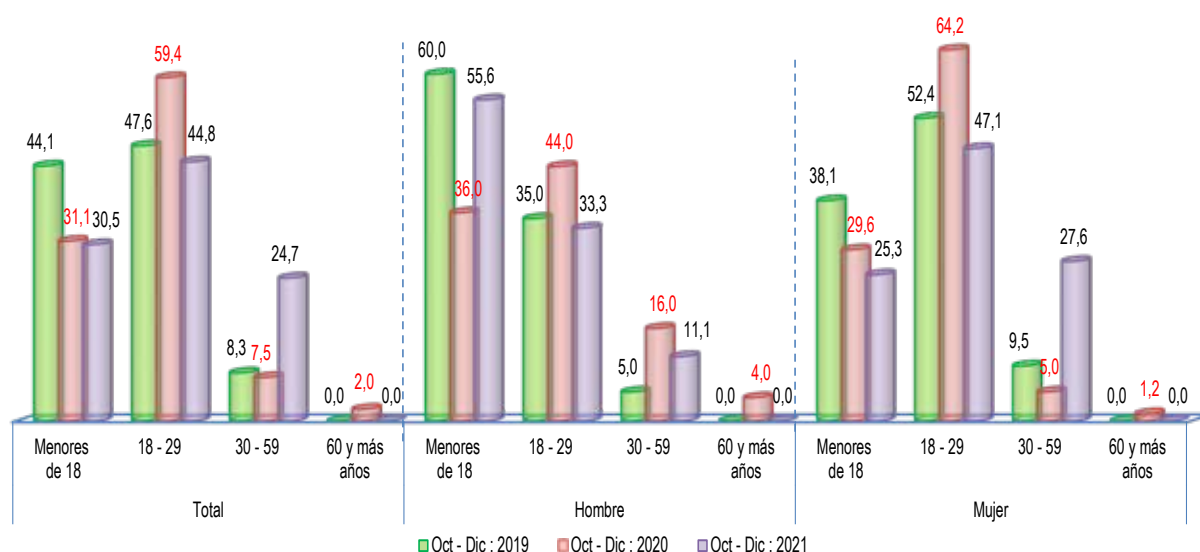
Sexo y grupo de edad

En el país, generalmente, las víctimas de este delito son mujeres, de ellas, el 47,1% fueron jóvenes de 18 a 29 años de edad, en el periodo octubre-diciembre 2021. En similar periodo 2020, esta proporción fue 64,2% y en similar periodo 2019 fue 52,4%.

Las denuncias por el delito de trata de personas cuyas víctimas son hombres, en su mayoría tienen menos de 18 años de edad (55,6%), en el periodo de referencia 2021 y 60,0% en mismo periodo 2019.

GRÁFICO N° 1.20

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021
(Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el trimestre octubre-diciembre 2021/ 2020, se observó un aumento de 6 denuncias de mujeres víctimas por el delito de trata de personas, siendo mayor en aquellas de 30 a 59 años de edad (20); de otra parte, en los hombres disminuyeron en 7 denuncias en comparación al mismo periodo de referencia. En relación al año 2019, el incremento fue de 14 víctimas mujeres en el mismo grupo de edad.

CUADRO N° 1.24

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según sexo y grupos de edad
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Sexo y grupos de edad	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	145	106	105	-40	-27,6	-1	-0,9
Menores de 18	64	33	32	-32	-50,0	-1	-3,0
18 - 29	69	63	47	-22	-31,9	-16	-25,4
30 - 59	12	8	26	14	116,7	18	225,0
60 y más años	-	2	-	0	0,0	-2	-100,0
Hombre	40	25	18	-22	-55,0	-7	-28,0
Menores de 18	24	9	10	-14	-58,3	1	11,1
18 - 29	14	11	6	-8	-57,1	-5	-45,5
30 - 59	2	4	2	0	0,0	-2	-50,0
60 y más años	-	1	-	0	0,0	-1	-100,0
Mujer	105	81	87	-18	-17,1	6	7,4
Menores de 18	40	24	22	-18	-45,0	-2	-8,3
18 - 29	55	52	41	-14	-25,5	-11	-21,2
30 - 59	10	4	24	14	140,0	20	500,0
60 y más años	-	1	-	0	0,0	-1	-100,0

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

De total de víctimas mujeres registrado, se observó que 60 se ubicaron en el departamento de Lima; de ellas, 35 tenían de 18 a 29 años de edad. De otra parte, en Cusco se registró siete (7) casos cuya víctima es menos de 30 años: 4 de 18 a 29 y 3 menores de 18 años de edad.

CUADRO N° 1.25

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por sexo y grupo de edad, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Hombre			Mujer				
		Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59	Total	Menores de 18	18 - 29	30 - 59
Total	105	18	10	6	2	87	22	41	24
Amazonas	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Apurímac	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Arequipa	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Cajamarca	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Cusco	7	-	-	-	-	7	3	4	-
Huánuco	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Lambayeque	6	-	-	-	-	6	-	-	6
Lima	75	15	7	6	2	60	7	35	18
Loreto	2	-	-	-	-	2	2	-	-
Pasco	4	1	1	-	-	3	3	-	-
San Martín	4	1	1	-	-	3	2	1	-
Tacna	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Ucayali	1	-	-	-	-	1	1	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

En el periodo octubre-diciembre 2021, del total de denuncias de trata de personas registradas 91 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado nivel secundaria, que comparado con similar periodo 2020, se mantuvo el mismo número de denuncias. De otra parte, es preciso resaltar que no se registraron casos de víctimas con nivel superior en el periodo octubre-diciembre 2021/2020.

Asimismo, del total de denuncias de trata de personas registradas 13 casos reportaron que las víctimas habían alcanzado nivel primaria, que comparado con similar periodo 2020, aumentó en una denuncia.

CUADRO Nº 1.26

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según nivel educativo
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Nivel educativo	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	145	106	105	-40	-28	-1	-0,9
Primaria	26	12	13	-13	-50,0	1	8,3
Secundaria	111	91	91	-20	-18,0	0	0,0
Superior	5	-	-	-5	-100,0	0	-
No especificado	3	3	1	-2	-66,7	-2	-66,7

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El mayor número de víctimas que alcanzaron nivel secundario se ubicó en el departamento de Lima (67 denuncias), Cusco (6) y Lambayeque (6) entre octubre y diciembre 2021. Con nivel primaria, 8 casos se ubicaron en Lima, 2 en San Martín, entre otros con menores casos. Con nivel superior no hubo casos registrados.

CUADRO Nº 1.27

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, por nivel educativo de la víctima,
según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Nivel educativo		
		Primaria	Secundaria	No especificado
Total	105	13	91	1
Amazonas	1	-	1	-
Apurímac	1	-	1	-
Arequipa	1	-	1	-
Cajamarca	1	1	-	-
Cusco	7	1	6	-
Huánuco	1	-	1	-
Lambayeque	6	-	6	-
Lima	75	8	67	-
Loreto	2	-	2	-
Pasco	4	-	4	-
San Martín	4	2	1	1
Tacna	1	-	1	-
Ucayali	1	1	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota 1: Sólo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Nota 2: No se registraron casos para el nivel educativo superior.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

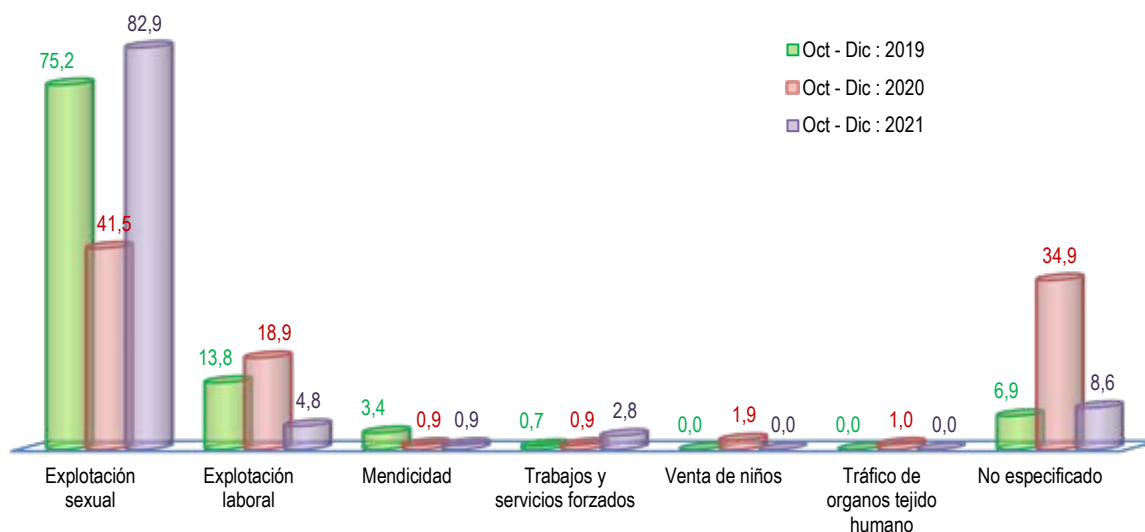
Finalidad de trata de personas

A nivel nacional, el 82,9% de las denuncias por el delito de trata de personas tuvieron como finalidad la explotación sexual, en comparación con igual periodo del año 2019, aumentó en 7,7 puntos porcentuales.

En segundo lugar, la explotación laboral como una de las formas de la trata de personas representó el 4,8% de víctimas, observándose una disminución de 9,0 puntos porcentuales con relación a similar trimestre 2019.

GRÁFICO Nº 1.21

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021
(Distribución Porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Para el cuarto trimestre del 2021, el registro de denuncias por el delito de trata de personas, cuya finalidad fue la explotación sexual se incrementó en 43 denuncias en relación a similar trimestre del 2020. Por el contrario, la explotación laboral disminuyó en 15 casos, en el mismo periodo.

CUADRO N° 1.28

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según finalidad
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Finalidad	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	145	106	105	-40	-27,6	-1	-0,9
Explotación sexual	109	44	87	-22	-20,2	43	97,7
Explotación laboral	20	20	5	-15	-75,0	-15	-75,0
Mendicidad	5	1	1	-4	-80,0	0	0,0
Trabajos y servicios forzados	1	1	3	2	200,0	2	200,0
Venta de niños	-	2	-	0	-	-2	-100,0
Tráfico de órganos tejido humano	-	1	-	0	-	-1	-100,0
No identificado	10	37	9	-1	-10,0	-28	-75,7

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El reporte por departamento registra que Lima con 75 denuncias en el periodo de octubre a diciembre del 2021, es el que tiene mayor número de denuncias por explotación sexual (74) y en el caso de denuncias por explotación laboral y trabajos y servicios forzados, se registraron dos casos en Cusco y en San Martín, respectivamente.

CUADRO N° 1.29

Perú: Denuncias de trata de personas, por finalidad, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Finalidad				
		Explotación sexual	Explotación laboral	Mendicidad	Trabajos y servicios forzados	No identificado
Total	105	87	5	1	3	9
Amazonas	1	-	-	-	-	1
Apurímac	1	1	-	-	-	-
Arequipa	1	-	-	-	-	1
Cajamarca	1	-	-	-	-	1
Cusco	7	4	2	-	-	1
Huánuco	1	-	-	-	1	-
Lambayeque	6	5	1	-	-	-
Lima	75	74	1	-	-	-
Loreto	2	2	-	-	-	-
Pasco	4	-	1	-	-	3
San Martín	4	1	-	1	2	-
Tacna	1	-	-	-	-	1
Ucayali	1	-	-	-	-	1

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Forma de captación de la víctima

La oferta de trabajo es la forma más frecuente que utilizan los tratantes para captar a las víctimas. En el periodo octubre-diciembre 2021, se registraron 78 denuncias que señalaron esta forma, cifra que se incrementó en 20 denuncias en comparación al mismo trimestre del año 2020.

En segundo lugar, en otras formas de captación, se registraron 20 denuncias, cifra que disminuyó en 21 denuncias en comparación con similar trimestre del año anterior.

CUADRO Nº 1.30

Perú: Denuncias por el delito de trata de personas, según forma de captación de la víctima
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Forma de captación	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	145	106	105	-40	-27,6	-1	-0,9
Oferta de trabajo	108	58	78	-30	-27,8	20	34,5
Oferta de estudio	1	1	-	-1	-100,0	-1	-100,0
Seducción	1	2	5	4	400,0	3	150,0
Internet	2	4	2	0	0,0	-2	-50,0
Padrinazgo	-	-	-	0	-	0	-
Otro	33	41	20	-13	-39,4	-21	-51,2

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, 61 (81,3%) casos se realizaron mediante la oferta de trabajo en el departamento de Lima y 6 en el Cusco en el periodo octubre – diciembre 2021. Los casos de seducción se registraron en Lambayeque (4) y Lima (1), mientras que los casos por medio del internet se registraron en Apurímac y Tacna, en ambos departamentos con solo 1 caso.

CUADRO N° 1.31

Perú: Denuncias de trata de personas, por forma de captación de la víctima, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Forma de captación			
		Oferta de trabajo	Seducción	Internet	Otro
Total	105	78	5	2	20
Amazonas	1	1	-	-	-
Apurímac	1	-	-	1	-
Arequipa	1	-	-	-	1
Cajamarca	1	-	-	-	1
Cusco	7	6	-	-	1
Huánuco	1	1	-	-	-
Lambayeque	6	1	4	-	1
Lima	75	61	1	-	13
Loreto	2	-	-	-	2
Pasco	4	4	-	-	-
San Martín	4	3	-	-	1
Tacna	1	-	-	1	-
Ucayali	1	1	-	-	-

(-) No se registraron casos.

Nota: Solo se presenta información de los departamentos que registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

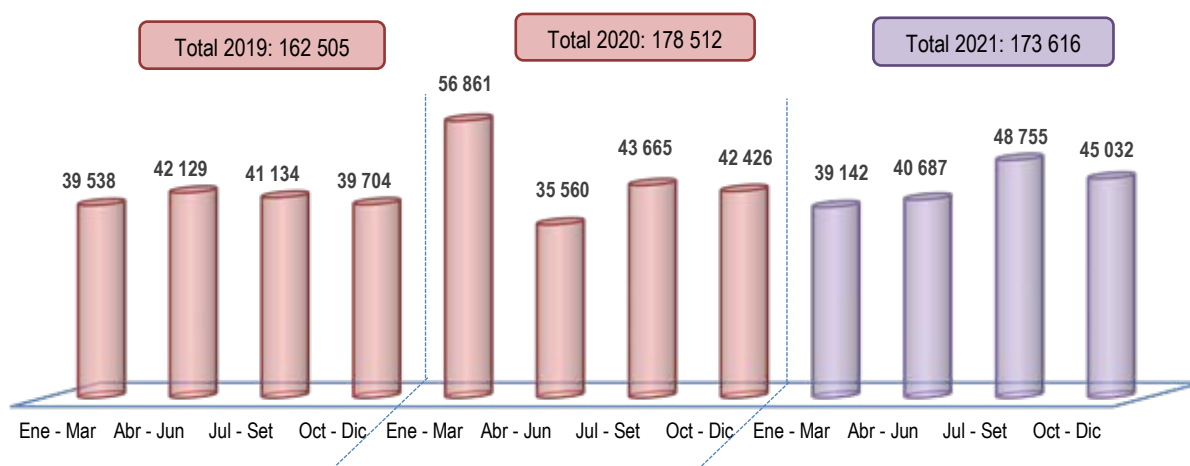
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1.5 Personas detenidas por comisión de delitos

A nivel nacional, el total de personas detenidas en el año 2021 alcanzó 173 mil 616, disminuyó en 2,7 %, es decir, en 4 mil 896 personas con relación al año 2020. Mayor cantidad de casos se presentó en el periodo julio-setiembre (48 mil 755) del año 2021.

GRÁFICO N° 1.22

Perú: Número de personas detenidas
Trimestre: 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ámbito geográfico

Mayor cantidad de personas detenidas se registró en Lima Metropolitana (10 mil 920), siguen Arequipa (3 mil 328), Piura (2 mil 969) y La Libertad (2 mil 614). Según variación porcentual, Huancavelica (266,4%), Madre de Dios (135,7%), Provincia Constitucional del Callao (90,7%) y Junín (60,1%), registraron mayor incremento porcentual en el periodo octubre-diciembre 2021/ octubre-diciembre 2020.

CUADRO N° 1.32

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	39 704	42 426	45 032	5 328	13,4	2 606	6,1
Amazonas	645	654	512	-133	-20,6	-142	-21,7
Ancash	1 179	1 357	1 373	194	16,5	16	1,2
Apurímac	511	555	596	85	16,6	41	7,4
Arequipa	2 636	3 836	3 328	692	26,3	-508	-13,2
Ayacucho	442	430	654	212	48,0	224	52,1
Cajamarca	1 159	1 425	1 227	68	5,9	-198	-13,9
Cusco	2 129	1 794	2 122	-7	-0,3	328	18,3
Departamento de Lima 2/	1 365	1 402	1 334	-31	-2,3	-68	-4,9
Huancavelica	149	122	447	298	200,0	325	266,4
Huanuco	1 543	1 424	1 758	215	13,9	334	23,5
Ica	1 490	2 169	2 003	513	34,4	-166	-7,7
Junín	1 433	1 489	2 384	951	66,4	895	60,1
La Libertad	2 408	2 782	2 614	206	8,6	-168	-6,0
Lambayeque	2 336	2 125	2 334	-2	-0,1	209	9,8
Lima Metropolitana 1/	8 853	8 788	10 920	2 067	23,3	2 132	24,3
Loreto	1 241	1 261	1 287	46	3,7	26	2,1
Madre de Dios	457	457	1 077	620	135,7	620	135,7
Moquegua	321	189	241	-80	-24,9	52	27,5
Pasco	319	341	292	-27	-8,5	-49	-14,4
Piura	3 024	4 031	2 969	-55	-1,8	-1 062	-26,3
Prov. Const. del Callao	1 592	888	1 693	101	6,3	805	90,7
Puno	1 171	510	546	-625	-53,4	36	7,1
San Martín	841	1 697	893	52	6,2	-804	-47,4
Tacna	816	646	630	-186	-22,8	-16	-2,5
Tumbes	781	1 100	945	164	21,0	-155	-14,1
Ucayali	863	761	853	-10	-1,2	92	12,1

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

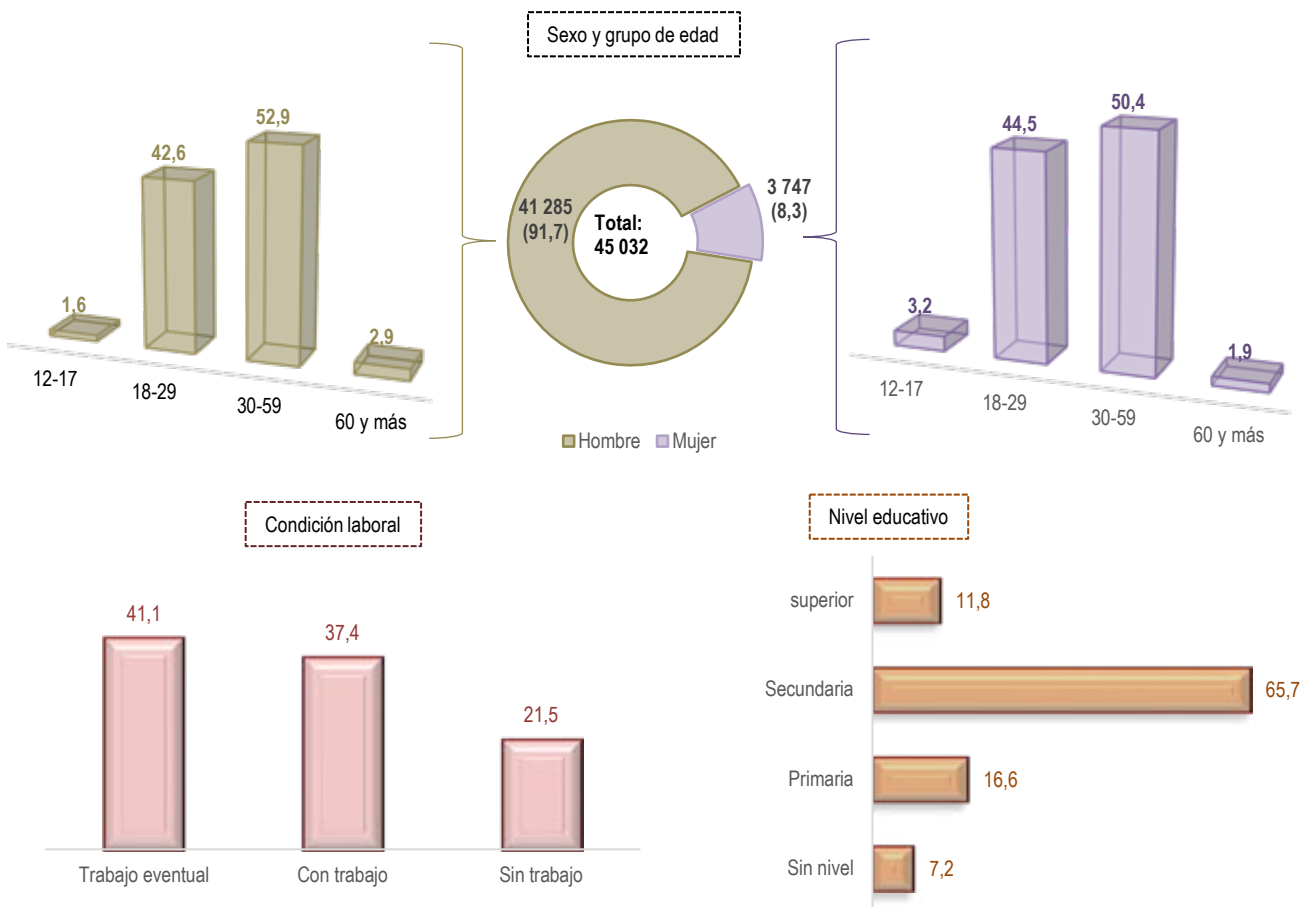
Características de las personas detenidas

En el cuarto trimestre 2021, nueve de cada diez personas detenidas por comisión de delitos son hombres, de ellos, cinco de cada diez tenían de 30 a 59 años de edad, 4 de cada 10 eran jóvenes de 18 a 29 años, entre otros.

Respecto a la condición laboral de las personas detenidas, el 41,1% realizó trabajo eventual, 37,4% tenía trabajo y el 21,5% reportó no tener trabajo en el momento de la detención. Con relación al nivel educativo, el 65,7% había alcanzado nivel secundaria, 16,6% primaria, 11,8% logró nivel superior y 7,2% no contaba con nivel educativo alguno.

GRÁFICO Nº 1.23

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según característica seleccionada
 Octubre - Diciembre 2021
 (Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas detenidas según tipo de delito

En el año 2021, de octubre a diciembre, se registraron 17 mil 18 personas detenidas que cometieron delitos contra la seguridad pública y 12 mil 293 contra la vida, el cuerpo y la salud, se incrementaron en 32,6% y 2,2%, respectivamente, al compararse con similar periodo 2020.

Las personas detenidas por delitos contra el patrimonio se incrementaron en 11,8 % en este mismo periodo. Por delitos contra la libertad y por delitos contra la familia, disminuyó 7,0 % y 18,1% en el periodo octubre -diciembre 2021/ octubre -diciembre 2020.

CUADRO Nº 1.33

Perú: Personas detenidas registradas por tipo de delito
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Tipo de delito	2019 Oct-Dic	2020 Oct-Dic	2021 Oct-Dic	Variación			
				2021/2019		2021/2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	39 704	42 426	45 032	5 328	13,4	2 606	6,1
Contra la seguridad pública	13 366	12 832	17 018	3 652	27,3	4 186	32,6
Contra la vida, el cuerpo y la salud	11 381	12 028	12 293	912	8,0	265	2,2
Contra el patrimonio	10 477	8 718	9 749	-728	-6,9	1 031	11,8
Contra la libertad	1 875	1 910	1 777	-98	-5,2	-133	-7,0
Contra la familia	261	248	203	-58	-22,2	-45	-18,1
Otros delitos 1/	2 344	6 690	3 992	1 648	70,3	-2 698	-40,3

1/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

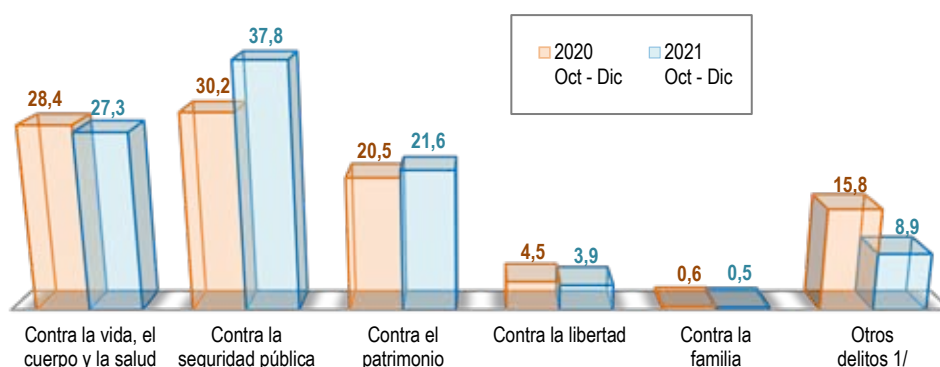
Porcentualmente, en el trimestre octubre -diciembre 2021, el 27,3% de las personas detenidas cometió delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, este porcentaje es menor en 1,1 puntos porcentuales cuando se compara con similar periodo del año 2020, que fue 28,4%.

Comportamiento contrario se observa en personas detenidas por delitos contra la seguridad pública, 37,8% en octubre -diciembre 2021 y 30,2% en igual trimestre del año 2020 (se incrementó en 7,5 puntos porcentuales).

El porcentaje de personas detenidas por diversos delitos contra la administración pública, tranquilidad pública, orden financiero, orden tributario, orden económico, humanidad, fe pública, pandillaje pernicioso y posesión de armas de guerra alcanzó 8,9 %; mientras que, en el año 2020, este porcentaje significó 15,8 %.

GRÁFICO Nº 1.24

Perú: Personas detenidas por tipo de delito
Octubre - Diciembre, 2020 - 2021
(Distribución porcentual)



1/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor número de personas detenidas se registró en Lima Metropolitana (10 mil 920), lo que representó el 24,2% respecto del total de personas detenidas a nivel nacional durante el periodo octubre - diciembre 2021.

Los departamentos de Arequipa y Piura registraron 3 mil 328 y 2 mil 969 personas detenidas, de estos totales, mayor número cometieron delitos contra la vida, el cuerpo y la salud y la seguridad pública (1 mil 98 y 1 mil 261 respectivamente).

CUADRO N° 1.34

Perú: Personas detenidas por comisión de delitos, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Tipo de delito				
		Contra la vida, el cuerpo y la salud	Contra la libertad	Contra el patrimonio	Contra la seguridad pública	Otros delitos 3/
Total	45 032	12 293	1 777	9 749	17 018	4 195
Amazonas	512	240	33	68	116	55
Áncash	1 373	327	68	217	584	177
Apurímac	596	290	38	65	169	34
Arequipa	3 328	1 098	108	406	951	765
Ayacucho	654	360	20	101	130	43
Cajamarca	1 227	507	79	206	354	81
Prov. Const. del Callao	1 693	339	48	586	594	126
Cusco	2 122	643	95	364	931	89
Huancavelica	447	111	28	55	217	36
Huánuco	1 758	570	57	177	910	44
Ica	2 003	761	67	311	699	165
Junín	2 384	196	125	429	1 291	343
La Libertad	2 614	624	103	866	799	222
Lambayeque	2 334	702	81	709	595	247
Lima Metropolitana 1/	10 920	2 622	371	2 989	4 112	826
Departamento de Lima 2/	1 334	433	63	215	473	150
Loreto	1 287	259	54	217	687	70
Madre de Dios	1 077	289	40	289	431	28
Moquegua	241	29	8	35	156	13
Pasco	292	115	30	48	72	27
Piura	2 969	534	80	708	1 261	386
Puno	546	98	30	126	280	12
San Martín	893	483	54	192	95	69
Tacna	630	176	38	117	245	54
Tumbes	945	197	18	107	542	81
Ucayali	853	290	41	146	324	52

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

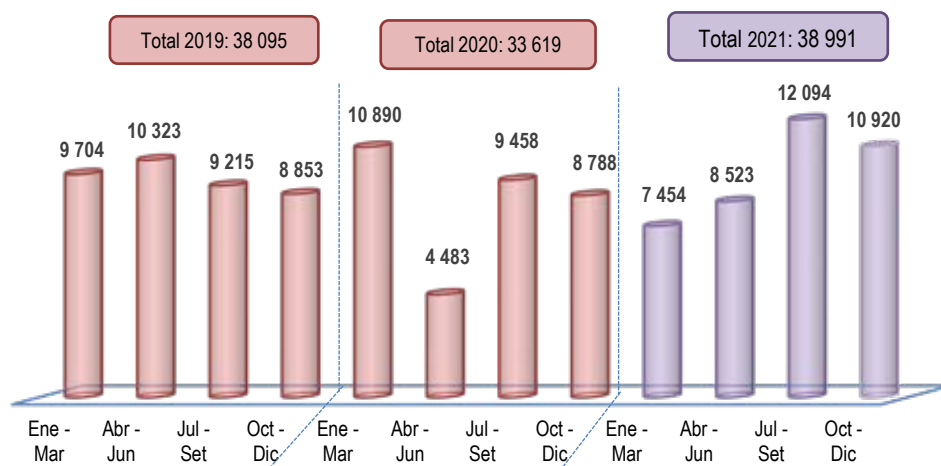
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana

El total de personas detenidas en Lima Metropolitana alcanzó 38 mil 991 durante el año 2021, aumentó en 2,4 % (896) respecto al año 2019 (prepandemia). Mayor cantidad de casos se presentó en los trimestres julio-setiembre (12 mil 94) y octubre –diciembre (10 mil 920) del año 2021.

GRÁFICO Nº 1.25

Lima Metropolitana: Número de personas detenidas
Trimestre: 2019 - 2021



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total registrado en Lima Metropolitana en el último trimestre 2021, 2 mil 161 (19,8%) personas detenidas corresponden a San Juan de Lurigancho; siguen Lima (761), Comas (595), Villa María del Triunfo (542), Los Olivos (508), Ate (495) y Lurigancho (486) con porcentajes superiores a 4,0%. Menor cantidad se presentó en San Bartolo (17).

Para el cuarto trimestre del 2021, Lima Metropolitana obtuvo un incremento de 2 mil 132 personas detenidas y un incremento porcentual de 24,3% en comparación a similar periodo 2020, los distritos con mayor incremento porcentual fueron Punta Hermosa, Lima, San Juan de Lurigancho, Lurigancho y Magdalena del Mar (superior a 150,0%).

CUADRO Nº 1.35

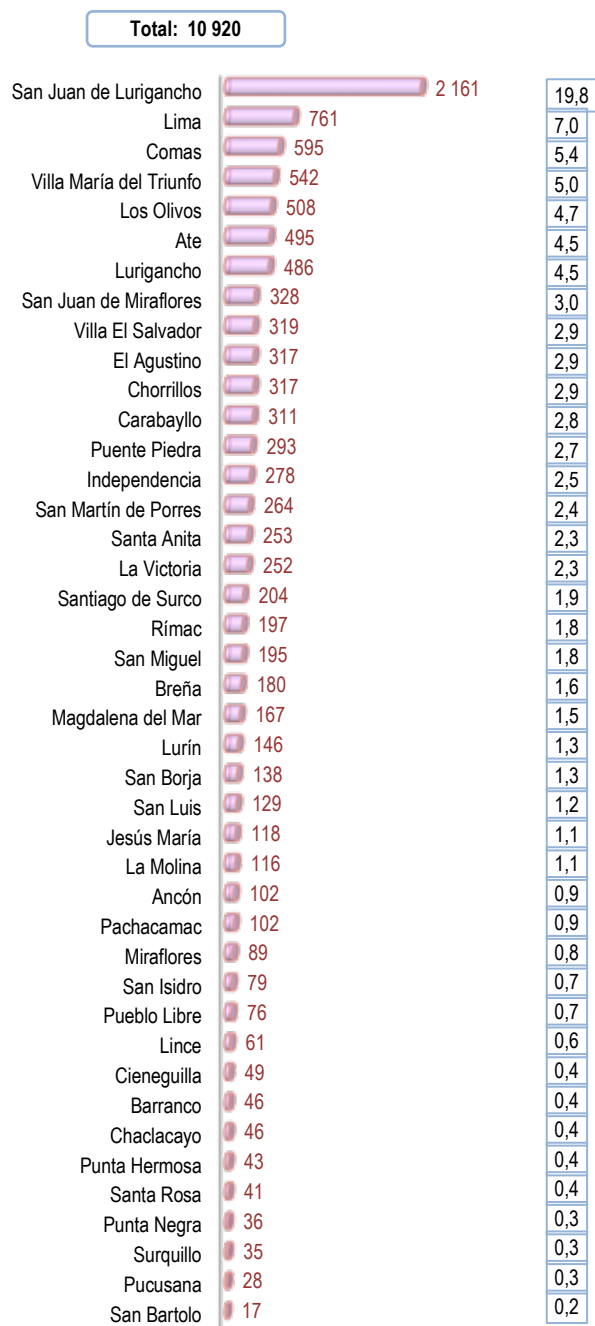
 Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Distrito	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	8 853	8 788	10 920	2 067	23,3	2 132	24,3
Ancón	70	77	102	32	45,7	25	32,5
Ate	386	568	495	109	28,2	-73	-12,9
Barranco	69	35	46	-23	-33,3	11	31,4
Breña	117	81	180	63	53,8	99	122,2
Carabaylo	236	321	311	75	31,8	-10	-3,1
Chaclacayo	76	49	46	-30	-39,5	-3	-6,1
Chorrillos	337	400	317	-20	-5,9	-83	-20,8
Cieneguilla	31	27	49	18	58,1	22	81,5
Comas	534	415	595	61	11,4	180	43,4
El Agustino	252	568	317	65	25,8	-251	-44,2
Independencia	269	189	278	9	3,3	89	47,1
Jesús María	82	70	118	36	43,9	48	68,6
La Molina	94	118	116	22	23,4	-2	-1,7
La Victoria	186	538	252	66	35,5	-286	-53,2
Lima	426	276	761	335	78,6	485	175,7
Lince	112	49	61	-51	-45,5	12	24,5
Los Olivos	654	504	508	-146	-22,3	4	0,8
Lurigancho	234	186	486	252	107,7	300	161,3
Lurín	177	166	146	-31	-17,5	-20	-12,0
Magdalena del Mar	52	65	167	115	221,2	102	156,9
Miraflores	78	101	89	11	14,1	-12	-11,9
Pachacamac	96	81	102	6	6,3	21	25,9
Pucusana	43	17	28	-15	-34,9	11	64,7
Pueblo Libre	55	48	76	21	38,2	28	58,3
Puente Piedra	219	324	293	74	33,8	-31	-9,6
Punta Hermosa	36	15	43	7	19,4	28	186,7
Punta Negra	31	17	36	5	16,1	19	111,8
Rímac	237	150	197	-40	-16,9	47	31,3
San Bartolo	15	7	17	2	13,3	10	142,9
San Borja	110	142	138	28	25,5	-4	-2,8
San Isidro	121	102	79	-42	-34,7	-23	-22,5
San Juan de Lurigancho	1006	817	2 161	1 155	114,8	1 344	164,5
San Juan de Miraflores	317	245	328	11	3,5	83	33,9
San Luis	113	162	129	16	14,2	-33	-20,4
San Martín de Porres	295	232	264	-31	-10,5	32	13,8
San Miguel	167	248	195	28	16,8	-53	-21,4
Santa Anita	249	217	253	4	1,6	36	16,6
Santa Rosa	33	29	41	8	24,2	12	41,4
Santiago de Surco	239	329	204	-35	-14,6	-125	-38,0
Surquillo	132	82	35	-97	-73,5	-47	-57,3
Villa El Salvador	434	314	319	-115	-26,5	5	1,6
Villa María del Triunfo	433	407	542	109	25,2	135	33,2

Nota: No se han registrado casos en el distrito de Santa María del Mar.
 Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

GRÁFICO Nº 1.26

Lima Metropolitana: Personas detenidas, según distrito
Octubre - Diciembre, 2021



Nota: Se registraron casos en el distrito de Santa María del Mar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

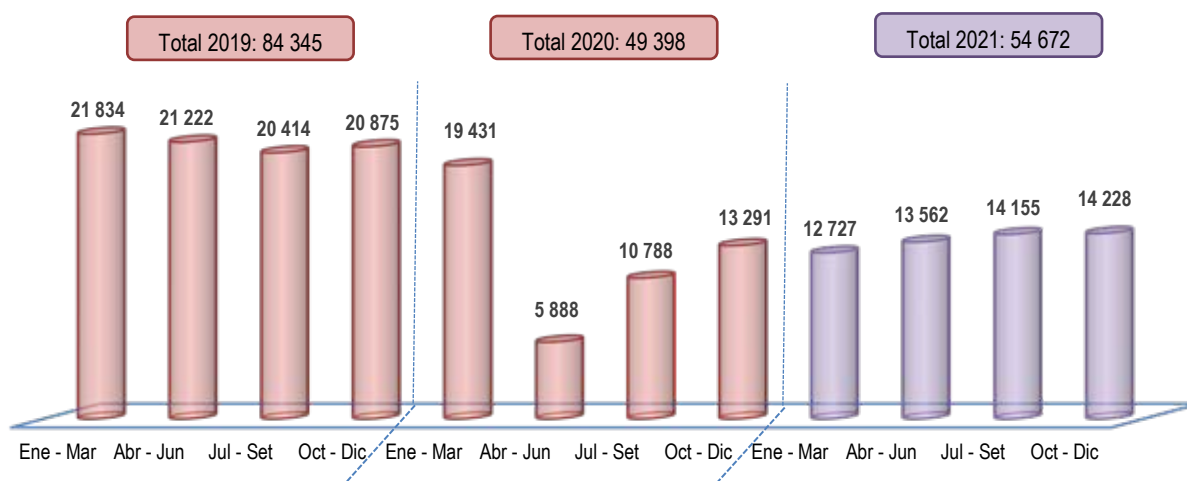
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2. Denuncias por faltas cometidas

La Policía Nacional del Perú reportó 54 mil 672 denuncias por faltas cometidas, que incluyen las faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública, durante el año 2021, disminuyó en 35,2% comparado con el similar periodo 2019 (prepandemia). Mayor cantidad de denuncia se registró en periodo octubre-diciembre (14 mil 228) del año 2021.

GRÁFICO N° 2.1

Perú: Número de denuncias por faltas cometidas
Trimestre, 2019 - 2021



Nota 1: Información 2021 preliminar.

Nota 2: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

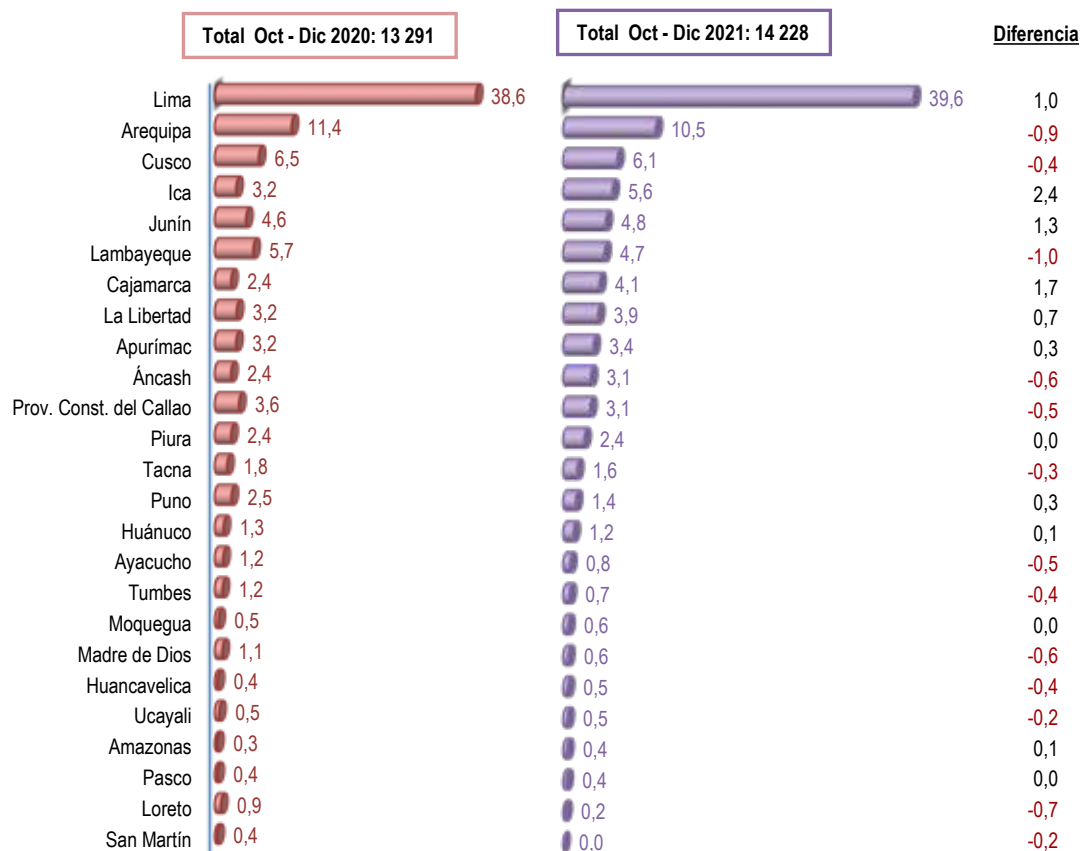
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Faltas cometidas según departamento

Durante los meses de octubre a diciembre 2021, se registró mayor número de denuncias por faltas en el departamento de Lima (5 mil 639), lo que representó el 39,6% del total nacional, se incrementó en 1,0 punto porcentual respecto al similar trimestre 2020.

GRÁFICO N° 2.2

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento
 Octubre - Diciembre, 2020 - 2021
 (Porcentaje)



Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante periodo octubre - diciembre 2021/ octubre - diciembre 2020, se observó mayor incremento de denuncias por faltas en los departamentos de Ica (87,7%), Cajamarca (80,7%), Áncash (38,3%) y Amazonas (34,8%); de otra parte, San Martín presentó mayor disminución (-98,0%).

CUADRO N° 2.1

Perú: Denuncias por faltas cometidas, según departamento
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	20 875	13 291	14 228	-6 647	-31,8	937	7,0
Lima	9 798	5 135	5 639	-4 159	-42,4	504	9,8
Arequipa	2 128	1 511	1 487	-641	-30,1	-24	-1,6
Cusco	1 215	866	869	-346	-28,5	3	0,3
Ica	804	422	792	-12	-1,5	370	87,7
Junín	868	615	684	-184	-21,2	69	11,2
Lambayeque	700	758	663	-37	-5,3	-95	-12,5
Cajamarca	458	322	582	124	27,1	260	80,7
La Libertad	755	431	560	-195	-25,8	129	29,9
Apurímac	553	420	487	-66	-11,9	67	16,0
Áncash	402	321	444	42	10,4	123	38,3
Prov. Const. del Callao	645	476	435	-210	-32,6	-41	-8,6
Piura	417	322	340	-77	-18,5	18	5,6
Tacna	396	242	221	-175	-44,2	-21	-8,7
Puno	435	329	202	-233	-53,6	-127	-38,6
Huanuco	197	173	164	-33	-16,8	-9	-5,2
Ayacucho	138	166	111	-27	-19,6	-55	-33,1
Tumbes	207	153	102	-105	-50,7	-51	-33,3
Moquegua	91	71	80	-11	-12,1	9	12,7
Madre de Dios	172	150	79	-93	-54,1	-71	-47,3
Huancavelica	121	55	72	-49	-40,5	17	30,9
Ucayali	144	86	67	-77	-53,5	-19	-22,1
Amazonas	69	46	62	-7	-10,1	16	34,8
Pasco	35	51	52	17	48,6	1	2,0
Loreto	69	120	33	-36	-52,2	-87	-72,5
San Martín	58	50	1	-57	-98,3	-49	-98,0

Nota: Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de falta

En el trimestre octubre - diciembre 2021 / octubre - diciembre 2020, se incrementó las denuncias por faltas, siendo aquellas cometidas contra la persona y contra el patrimonio, las que presentaron incremento de 4,0% y 13,1% (275 y 773, respectivamente). También aumentó las denuncias contra la seguridad pública (15,6%). Disminuyeron las denuncias contra las buenas costumbres (-24,5%) y contra la tranquilidad pública (-33,1%), en el período de análisis.

CUADRO Nº 2.2

Perú: Denuncias por tipo de falta
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Tipo de falta	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	20 875	13 291	14 228	-6 647	-31,8	937	7,0
Contra la persona	9 652	6 910	7 185	-2 467	-25,6	275	4,0
Contra el patrimonio	10 608	5 907	6 680	-3 928	-37,0	773	13,1
Contra las buenas costumbres	309	278	210	-99	-32,0	-68	-24,5
Contra la seguridad pública	70	45	52	-18	-25,7	7	15,6
Contra la tranquilidad pública	236	151	101	-135	-57,2	-50	-33,1

Nota 1 : Según el nuevo código penal solo contempla faltas contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública.

Nota 2 : Según el nuevo código penal la violencia familiar, mordedura canina, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos, se considera en la variable relacionada a fin de evitar duplicidad.

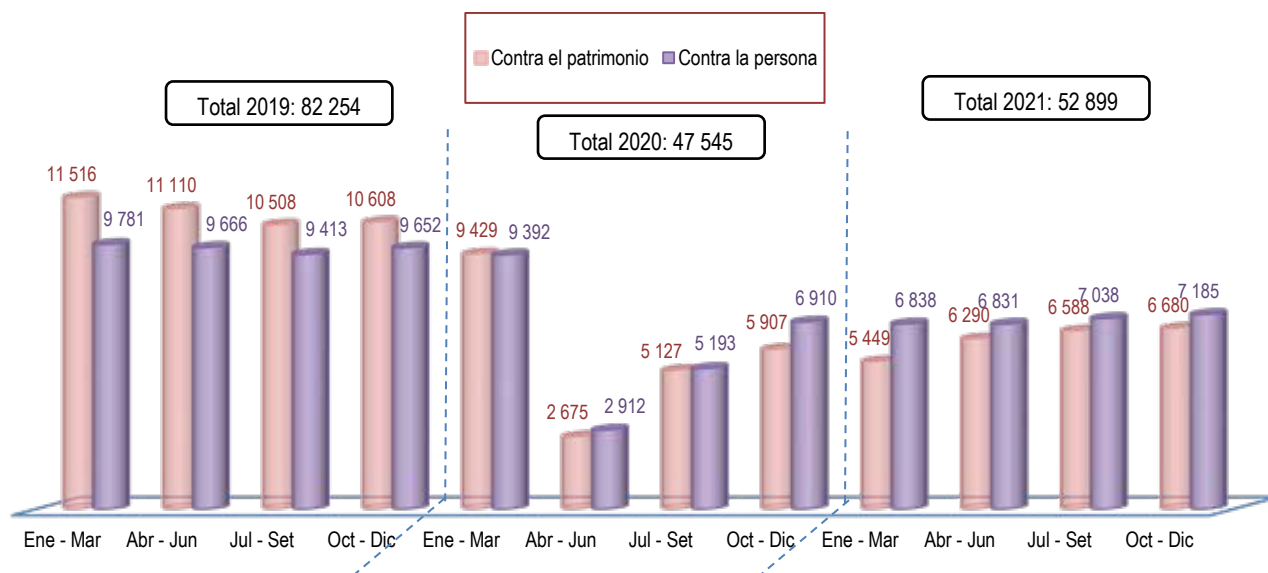
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las denuncias por faltas contra la persona fueron mayores en comparación a las denuncias por faltas contra el patrimonio durante el año 2021, alcanzado 52 mil 899 en conjunto; sin embargo, en el año 2019, mayores fueron las denuncias contra el patrimonio, que en conjunto alcanzaron 82 mil 254 denuncias.

GRÁFICO Nº 2.3

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona
Trimestre, 2019 - 2021



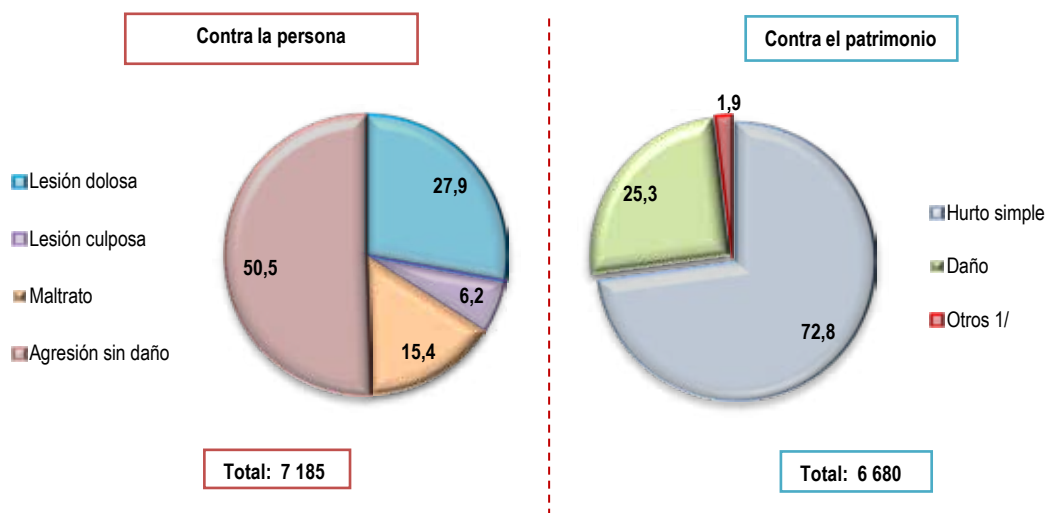
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante el cuarto trimestre octubre- diciembre 2021, del total de denuncias por faltas cometidas contra la persona, el 50,5% fue por agresión sin daño y 27,9% por lesión dolosa. Por otra parte, del total de denuncias por faltas contra el patrimonio, la más frecuente fue por hurto simple (72,8%).

GRÁFICO Nº 2.4

Perú: Denuncias por faltas cometidas contra el patrimonio y contra la persona, según falta específica Octubre - Diciembre, 2021



1/ Incluye usurpación breve, hurto famélico, ingreso de animales en inmueble ajeno, protección de señales encriptadas y organización o participación en juegos prohibidos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

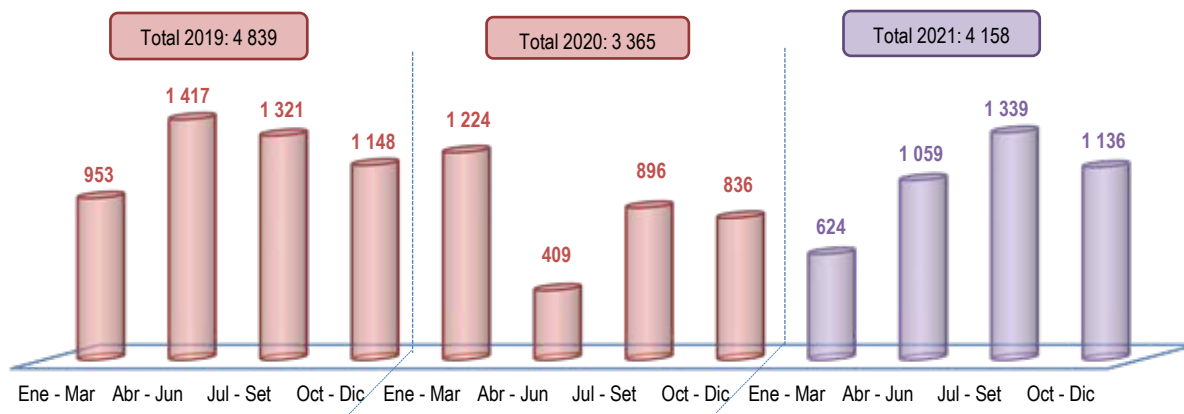
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3. Bandas desarticuladas

La Policía Nacional del Perú - PNP registró la desarticulación de 4 mil 158 bandas delictivas en el año 2021, cifra menor en 681 (14,1%) al compararse al periodo prepandemia (2019). Mayores denuncias se observaron en el periodo julio-setiembre (1 mil 339) del año 2021.

GRÁFICO Nº 3.1

Perú: Número de bandas desarticuladas
Trimestre, 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del total registrado en el periodo octubre-diciembre 2021, Lima Metropolitana registró mayor número de bandas desarticuladas (755), aumentó en 20,8% (130), respecto a similar periodo 2019. Es preciso resaltar el incremento porcentual en Huánuco y Ucayali en el mismo periodo (900,0%).

CUADRO N° 3.1

Perú: Bandas Desarticuladas, según departamento
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	1 148	836	1 136	-12	-1,0	300	35,9
Amazonas	4	2	1	-3	-75,0	-1	-50,0
Áncash	20	2	11	-9	-45,0	9	450,0
Arequipa	48	35	48	0	0,0	13	37,1
Ayacucho	6	7	2	-4	-66,7	-5	-71,4
Cajamarca	1	4	-	-1	-100,0	-4	-100,0
Prov. Const. del Callao	95	20	57	-38	-40,0	37	185,0
Cusco	13	27	3	-10	-76,9	-24	-88,9
Huancavelica	-	-	7	7	0,0	7	-
Huánuco	2	8	20	18	900,0	12	150,0
Ica	15	23	13	-2	-13,3	-10	-43,5
Junín	47	20	26	-21	-44,7	6	30,0
La Libertad	39	39	30	-9	-23,1	-9	-23,1
Lambayeque	24	15	14	-10	-41,7	-1	-6,7
Lima Metropolitana 1/	625	476	755	130	20,8	279	58,6
Departamento Lima 2/	53	36	48	-5	-9,4	12	33,3
Loreto	46	17	20	-26	-56,5	3	17,6
Madre de Dios	-	8	1	1	0,0	-7	-87,5
Moquegua	2	-	-	-2	-100,0	0	0,0
Pasco	2	2	1	-1	-50,0	-1	-50,0
Piura	43	55	43	0	0,0	-12	-21,8
Puno	7	-	-	-7	-100,0	0	0,0
San Martín	4	6	2	-2	-50,0	-4	-66,7
Tacna	2	1	1	-1	-50,0	0	0,0
Tumbes	48	10	13	-35	-72,9	3	30,0
Ucayali	2	23	20	18	900,0	-3	-13,0

Nota: EL departamentos de Apurímac no registró casos en el periodo de referencia 2019-2021.

(-) No se han registrado casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

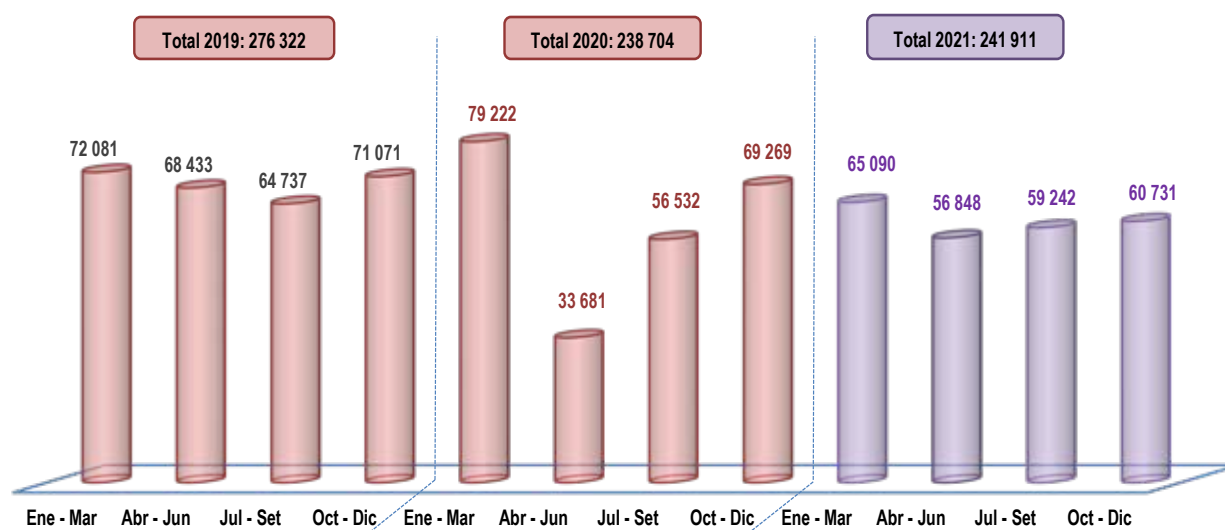
4. Violencia familiar y sexual

4.1 Violencia familiar

Según el reporte de la Policía Nacional del Perú, para el año 2021, se registró 241 mil 911 denuncias por violencia familiar, incrementando en 1,3% con relación al año 2020, caso contrario, en relación el año 2019 se tiene un descenso del 12,5%. Cabe señalar que para el periodo octubre-diciembre 2021/octubre-diciembre 2020, hubo un descenso de denuncias por violencia familiar en 8 mil 538 casos. Del mismo modo para el periodo octubre-diciembre 2021/octubre-diciembre 2019, se registró el descenso de denuncias en 10 mil 340 casos.

GRÁFICO N° 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar,
Trimestre 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lima Metropolitana registró durante el cuarto trimestre del año 2021, el mayor número de denuncias por violencia familiar (16 mil 466); seguido por Arequipa (4 mil 689) y Piura (3 mil 759).

La variación en el número de denuncias respecto al mismo periodo del año 2019, solo cuatro departamentos tuvieron un incremento en las denuncias; de ellos, el de mayor incremento fue el departamento de Loreto, seguido de Madre de Dios, Huancavelica y Huánuco, cuyas variaciones porcentuales fueron de 80,5%, 17,9%, 14,5% y 0,6% respectivamente.

Lima fue el departamento de mayor descenso en relación al cuarto trimestre del año 2020 y sólo cinco departamentos registraron incremento en la variación porcentual (Junín, Áncash, Lima Metropolitana, Cusco y Apurímac)

CUADRO N° 4.1

Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	71 071	69 269	60 731	-10 340	-14,5	-8 538	-12,3
Lima Metropolitana 1/	21 267	14 209	16 466	-4 801	-22,6	2 257	15,9
Arequipa	4 885	5 237	4 689	-196	-4,0	-548	-10,5
Piura	4 578	4 241	3 759	-819	-17,9	-482	-11,4
Junín	3 727	2 852	3 479	-248	-6,7	627	22,0
Cusco	3 555	2 905	3 177	-378	-10,6	272	9,4
Prov. Const. del Callao	2 693	2 878	2 618	-75	-2,8	-260	-9,0
Lambayeque	3 164	2 937	2 488	-676	-21,4	-449	-15,3
Áncash	2 408	1 997	2 383	-25	-1,0	386	19,3
La Libertad	3 222	2 623	2 355	-867	-26,9	-268	-10,2
Ica	2 515	2 533	2 295	-220	-8,7	-238	-9,4
Departamento de Lima 2/	2 699	9 728	2 256	-443	-16,4	-7 472	-76,8
Cajamarca	2 103	2 247	2 011	-92	-4,4	-236	-10,5
Huánuco	1 830	1 911	1 841	11	0,6	-70	-3,7
Puno	1 885	1 561	1 506	-379	-20,1	-55	-3,5
Apurímac	1 658	1 470	1 476	-182	-11,0	6	0,4
San Martín	1 582	1 704	1 450	-132	-8,3	-254	-14,9
Ayacucho	1 425	1 528	1 050	-375	-26,3	-478	-31,3
Loreto	503	913	908	405	80,5	-5	-0,5
Tacna	1 086	1 200	879	-207	-19,1	-321	-26,8
Ucayali	766	668	657	-109	-14,2	-11	-1,6
Madre de Dios	552	909	651	99	17,9	-258	-28,4
Amazonas	742	725	614	-128	-17,3	-111	-15,3
Moquegua	689	602	587	-102	-14,8	-15	-2,5
Tumbes	676	561	514	-162	-24,0	-47	-8,4
Huancavelica	346	562	396	50	14,5	-166	-29,5
Pasco	515	568	226	-289	-56,1	-342	-60,2

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Tipo de agresión

En el periodo octubre – diciembre del año 2021, se registraron 31 mil 468 denuncias por agresión psicológica y 25 mil 153 por violencia física, en conjunto, representaron el 93,2% del total de denuncias por violencia familiar; porcentaje restante comprende la violencia física/psicológica, económica/patrimonial y sexual.

El número de denuncias por agresión física/psicológica en relación al año 2020, aumentó en 714 casos que corresponde un incremento porcentual del 67,1%. Caso contrario para la agresión psicológica que registra el mayor descenso en la variación numérica (-6 mil 407) y la agresión con mayor descenso porcentual corresponde a las denuncias por agresión sexual (-41,0%), en comparación al mismo periodo del año 2020 y respecto octubre-diciembre 2019 (-64,5%).

CUADRO N° 4.2

Perú: Denuncias de violencia familiar según tipo de agresión
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Tipo de agresión	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	71 071	69 269	60 731	↓ -10 340	↓ -14,5	↓ -8 538	↓ -12,3
Psicológica	34 441	37 875	31 468	↓ -2 973	↓ -8,6	↓ -6 407	↓ -16,9
Física	29 532	26 740	25 153	↓ -4 379	↓ -14,8	↓ -1 587	↓ -5,9
Física/ psicológica	...	1 064	1 778	↑ 714	↑ 67,1
Económico/ patrimonial	...	2 080	1 441	↓ -639	↓ -30,7
Sexual	2 513	1 510	891	↓ -1 622	↓ -64,5	↓ -619	↓ -41,0
Otro 1/	4 585

(...) Información no disponible.

1/: Aquellas agresiones que tienen connotación física, psicológica y sexual en forma conjunto o al menos dos de ellas.

Nota: Anterior al año 2020, no se tenía la categoría física/psicológica y económica/patrimonial.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Motivo de agresión

Los problemas familiares y conyugales fueron los principales motivos que originaron la violencia familiar. En el periodo octubre-diciembre del año 2021, se registraron 22 mil 91 denuncias de violencia por problemas familiares y 18 mil 98 por problemas conyugales, en conjunto representó el 66,2%. Menor número fue por incompatibilidad de carácter y problemas económicos.

Comparando con el mismo periodo para el año 2020, se observa un aumento del 1,1% cuando la violencia fue originada por problemas de incompatibilidad de carácter.

El motivo de agresión por problema familiar obtuvo un incremento porcentual de 0,8%, en comparación al periodo octubre-diciembre del año 2019.

CUADRO Nº 4.3

Perú: Denuncias de violencia familiar por motivo de agresión
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Motivo de agresión	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	71 071	69 269	60 731	↓ -10 340	↓ -14,5	↓ -8 538	↓ -14,5
Problema familiar	21 923	24 895	22 091	↑ 168	↑ 0,8	↓ -2 804	↓ -11,3
Problema conyugal	22 257	20 385	18 098	↓ -4 159	↓ -18,7	↓ -2 287	↓ -11,2
Problema de incompatibilidad de carácter	8 600	7 212	7 288	↓ -1 312	↓ -15,3	↑ 76	↑ 1,1
Problema económico	4 629	5 315	3 833	↓ -796	↓ -17,2	↓ -1 482	↓ -27,9
Otros problemas 1/	13 662	11 462	9 421	↓ -4 241	↓ -31,0	↓ -2 041	↓ -17,8

1/ Problema sexual, salud, trabajo, irresponsabilidad y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

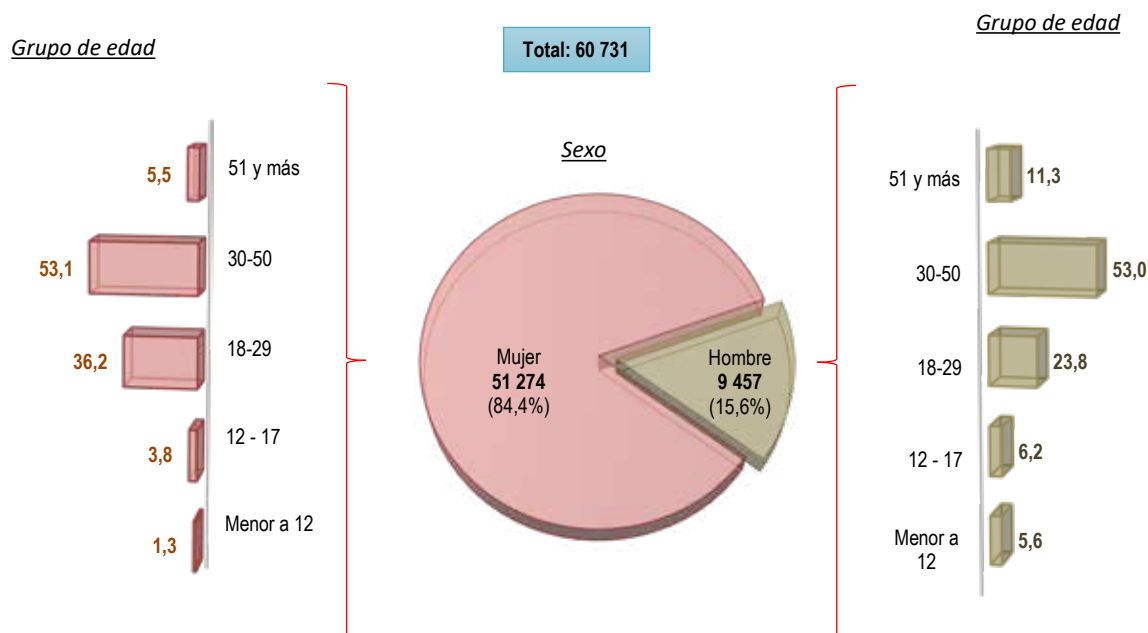
Características de las víctimas

Sexo y edad

A nivel nacional, las denuncias de violencia familiar señalaron que la mayoría de las víctimas son mujeres (84,4%), de ellas, el 53,1% eran adultas de 30 a 50 años de edad, 36,2% jóvenes entre 18 y 29 años. Proporciones menores fueron las víctimas adultas y adultas mayores de 51 y más (5,5%), adolescentes de 12 a 17 años (3,8%), entre los principales en el periodo octubre-diciembre del año 2021. Cabe mencionar para el mismo periodo, las denuncias por violencia familiar en hombres el grupo de edad que resalta es el de 30 a 50 años con un 53,0%.

GRÁFICO Nº 4.2

PERÚ: Denuncias de violencia familiar por sexo y grupo de edad
 Octubre - Diciembre 2021
 (Porcentaje y absoluto)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento para el cuarto trimestre del año 2021, 13 mil 546 víctimas mujeres se registraron en Lima Metropolitana; de ellas, el 55,5% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 32,8% de 18 a 29 años. Otros departamentos que reportaron cifras significativas de mujeres víctimas de violencia fueron Arequipa y Piura (3 mil 675 y 3 mil 249 respectivamente). Adicionalmente se registró para Lima Metropolitana que 2 mil 920 hombres fueron víctimas de violencia familiar; de ellos, el 52,7% tenían entre 30 a 50 años de edad y el 23,3% de 18 a 29 años.

CUADRO Nº 4.4

Perú: Denuncias de violencia familiar por grupo de edad y sexo de la víctima, según departamento, Octubre - Diciembre 2021

Departamento	Total	Hombre						Mujer					
		Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años	Total	Menor a 12 años	12 - 17	18 - 29	30 - 50	51 y más años
Total	60 731	9 457	532	586	2 255	5 012	1 072	51 274	689	1 963	18 576	27 211	2 835
Amazonas	614	109	5	0	31	62	11	505	8	17	197	260	23
Áncash	2 383	375	38	20	69	190	58	2 008	53	100	702	1022	131
Apurímac	1 476	231	12	20	42	111	46	1 245	19	40	382	707	97
Arequipa	4 689	1 014	33	26	214	653	88	3 675	42	104	1186	2003	340
Ayacucho	1 050	110	9	13	23	47	18	940	13	32	384	454	57
Cajamarca	2 011	465	10	21	97	302	35	1 546	20	66	716	665	79
Prov. Const. del Callao	2 618	608	27	54	195	289	43	2 010	23	80	838	1008	61
Cusco	3 177	333	15	7	66	193	52	2 844	26	63	877	1712	166
Huancavelica	396	36	1	2	15	14	4	360	5	10	188	150	7
Huánuco	1 841	230	7	19	59	118	27	1 611	21	76	564	856	94
Ica	2 295	298	16	21	77	146	38	1 997	34	51	892	946	74
Junín	3 479	307	18	26	80	146	37	3 172	29	122	1143	1767	111
La Libertad	2 355	302	7	19	97	146	33	2 053	21	62	819	1056	95
Lambayeque	2 488	351	29	40	83	161	38	2 137	16	68	752	1208	93
Lima Metropolitana 1/	16 466	2 920	179	167	681	1540	353	13 546	216	550	4437	7521	822
Departamento de Lima 2/	2 256	327	42	38	71	145	31	1 929	36	133	691	963	106
Loreto	908	128	6	7	30	66	19	780	10	44	277	422	27
Madre de Dios	651	59	2	6	19	28	4	592	0	2	383	194	13
Moquegua	587	89	3	3	16	61	6	498	8	12	156	284	38
Pasco	226	20	0	0	8	11	1	206	0	4	108	90	4
Piura	3 759	510	31	30	132	258	59	3 249	48	118	1295	1655	133
Puno	1 506	195	3	4	57	99	32	1 311	3	36	440	727	105
San Martín	1 450	164	10	12	48	84	10	1 286	18	74	545	613	36
Tacna	879	124	12	6	22	64	20	755	7	26	212	426	84
Tumbes	514	66	7	11	8	37	3	448	5	24	183	220	16
Ucayali	657	86	10	14	15	41	6	571	8	49	209	282	23

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huachirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ocupación de la víctima

Según el reporte de las denuncias por violencia familiar, aquellas personas que generalmente están en su casa, son más vulnerables a sufrir violencia (21 mil 744), representó el 35,8% del total; siguen las/los comerciantes (7 mil 701), profesionales (3 mil 852), estudiantes (3 mil 139) y técnicos/as de nivel medio (3 mil 100), entre los principales, para el cuarto trimestre del año 2021.

En comparación al cuarto trimestre del año 2020, tenemos un descenso porcentual del 12,3%. Entre las denuncias por violencia familiar por condición de ocupación, las Fuerzas Armadas y Policiales tuvieron un mayor descenso porcentual (-30,3%) y en comparación al periodo octubre-diciembre del año 2019, tenemos a los comerciantes como la ocupación que tuvo el mayor descenso porcentual en la denuncias por violencia familiar (-20,7%).

CUADRO Nº 4.5

Perú: Denuncias de violencia familiar por condición de ocupación
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Condición de ocupación	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	71 071	69 269	60 731	↓ -10 340	↓ -14,5	↓ -8 538	↓ -12,3
Ama de casa	27 388	25 265	21 744	↓ -5 644	↓ -20,6	↓ -3 521	↓ -13,9
Comerciante	9 717	8 759	7 701	↓ -2 016	↓ -20,7	↓ -1 058	↓ -12,1
Profesional	4 485	4 468	3 852	↓ -633	↓ -14,1	↓ -616	↓ -13,8
Estudiante	3 820	3 313	3 139	↓ -681	↓ -17,8	↓ -174	↓ -5,3
Técnico de nivel medio	3 826	3 537	3 100	↓ -726	↓ -19,0	↓ -437	↓ -12,4
Fuerzas Armadas y Policiales	135	185	129	↓ -6	↓ -4,4	↓ -56	↓ -30,3
Informal/ otros	21 700	23 742	21 066	↓ -634	↓ -2,9	↓ -2 676	↓ -11,3

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Parentesco de la víctima con el agresor

La mayoría de las víctimas de violencia fueron agredidas por su pareja o expareja (45 mil 637); de ellas, 29 mil 942 por el esposo/a o conviviente y 15 mil 695 por el exesposo(a) / exconviviente, en el cuarto trimestre del año 2021.

Las denuncias cuyos agresores fueron exesposo(a)/ exconviviente obtuvieron el menor descenso porcentual (2,4%) en comparación al cuarto trimestre del año 2020.

Entre octubre-diciembre del año 2019 se obtuvo un incremento de 465 denuncias que equivale a una variación porcentual del 8,1%.

CUADRO Nº 4.6

Perú: Denuncias de violencia familiar por parentesco con el agresor
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Parentesco con el agresor	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	71 071	69 269	60 731	-10 340	-14,5	-8 538	-12,3
Espos(a) /conviviente	35 962	34 156	29 942	-6 020	-16,7	-4 214	-12,3
Exespos(a)/ exconviviente	18 056	16 073	15 695	-2 361	-13,1	-378	-2,4
Padre o Madre	2 940	2 975	2 636	-304	-10,3	-339	-11,4
Hijo (a) /abuelo (a) / otros familiares	5 724	7 575	6 189	465	8,1	-1 386	-18,3
Otros 1/	8 389	8 490	6 269	-2 120	-25,3	-2 221	-26,2

1/ Padrastro, hijastro, enamorado y otros no parientes que habitan o no en el mismo hogar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

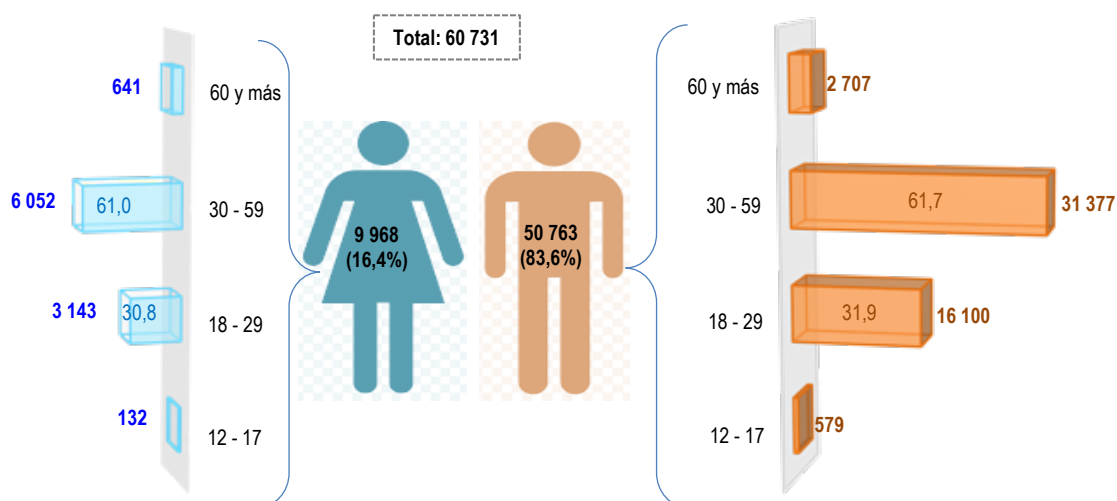
Sexo y grupo de edad del agresor/a

En el cuarto trimestre del año 2021, la violencia familiar fue ejercida generalmente por varones, 50 mil 763 lo que equivale al 83,6% del total de denuncias por este delito y 9 mil 968 por mujeres (16,4%).

De los agresores varones, el 61,7% eran adultos que tenían de 30 a 59 años de edad y el 31,9% de jóvenes de 18 a 29 años, entre los principales. En cuanto a las mujeres, las proporciones fueron similares 61,0% adultas de 30 a 59 años y el 30,8% jóvenes de 18 a 29 años. Menor proporción se observó en las y los de 60 y más años y en aquellos/as de 12 a 17 años de edad.

GRÁFICO Nº 4.3

PERÚ: Denuncias de violencia familiar según grupo de edad y sexo del agresor/a
Octubre - Diciembre 2021
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

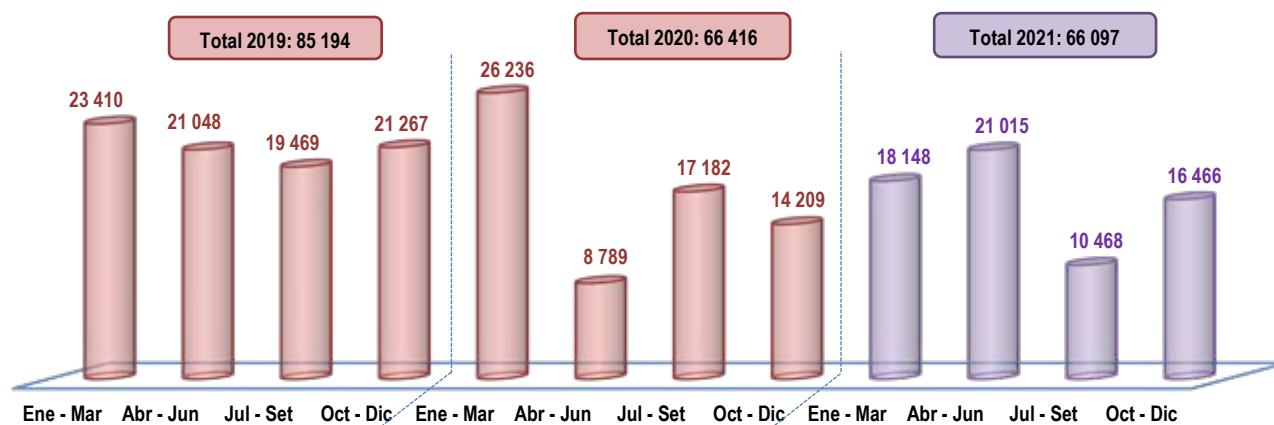
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia familiar en Lima Metropolitana

Para el periodo octubre-diciembre del año 2021, Lima Metropolitana registró 16 mil 466 denuncias por violencia familiar, incrementando en 2 mil 257 casos, respecto al periodo de octubre-diciembre del año 2020 y registra un descenso de 4 mil 801 casos, respecto al cuarto trimestre del año 2019.

GRÁFICO Nº 4.4

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar
Trimestral 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el cuarto trimestre del año 2021, para Lima Metropolitana, el distrito con mayor registro de denuncias por violencia familiar es San Juan de Lurigancho con 1 mil 892 casos, seguido por Carabayllo (1 mil 272).

Cabe resaltar que para el periodo octubre-diciembre 2021/octubre-diciembre 2020, el distrito con mayor incremento es el distrito de Lince con 1 mil 217 casos, seguido por Pueblo Libre (576) y el que tuvo el mayor incremento porcentual en Lima Metropolitana fue el distrito de Punta Negra con 3200,0%. Del mismo modo para el periodo el periodo octubre-diciembre 2021/octubre-diciembre 2019 tenemos a Lince como el distrito con mayor incremento con 1 mil 210 casos, seguido por Pueblo Libre (466) y el mayor incremento porcentual corresponde al distrito de Punta Negra con 2650,0%.

CUADRO Nº 4.7

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

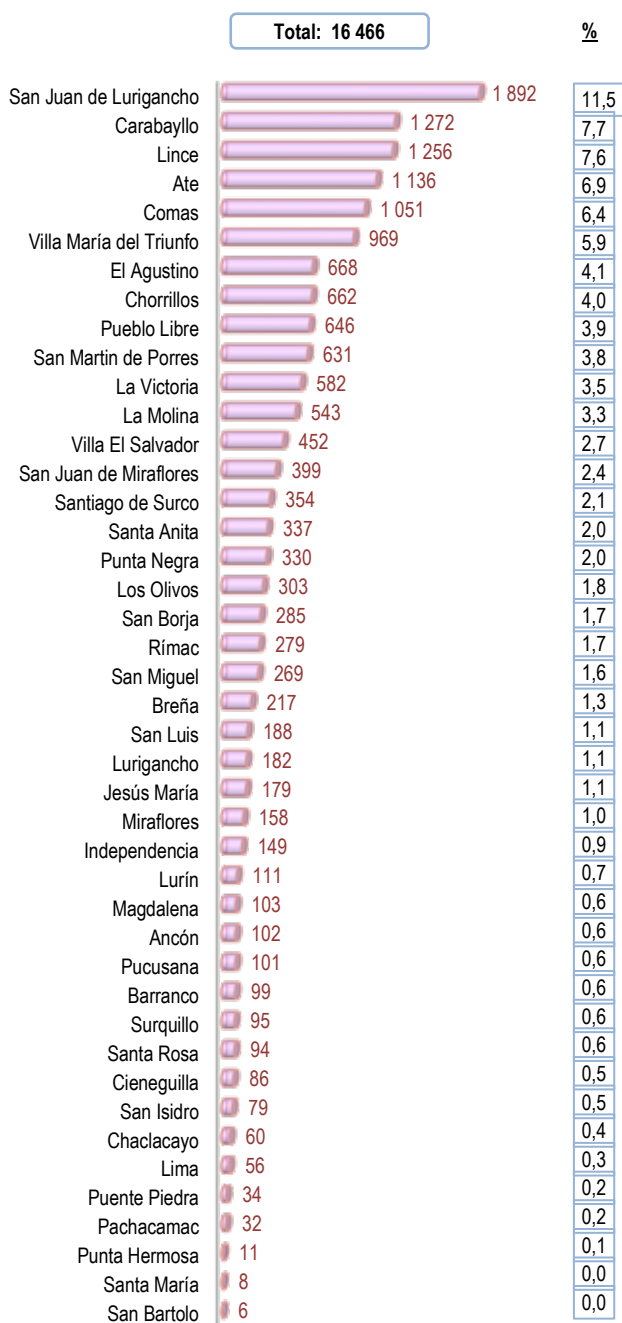
Distrito	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	21 267	14 209	16 466	-4 801	-22,6	2 257	15,9
San Juan de Lurigancho	2 858	1 697	1 892	-966	-33,8	195	11,5
Carabayllo	1 204	774	1 272	68	5,6	498	64,3
Lince	46	39	1 256	1 210	2630,4	1 217	3120,5
Ate	1 494	959	1 136	-358	-24,0	177	18,5
Comas	1 505	1 172	1 051	-454	-30,2	-121	-10,3
Villa María del Triunfo	973	455	969	-4	-0,4	514	113,0
El Agustino	735	424	668	-67	-9,1	244	57,5
Chorrillos	899	572	662	-237	-26,4	90	15,7
Pueblo Libre	180	70	646	466	258,9	576	822,9
San Martín de Porres	680	454	631	-49	-7,2	177	39,0
La Victoria	524	309	582	58	11,1	273	88,3
La Molina	138	132	543	405	293,5	411	311,4
Villa El Salvador	1 460	795	452	-1 008	-69,0	-343	-43,1
San Juan de Miraflores	476	463	399	-77	-16,2	-64	-13,8
Santiago de Surco	475	417	354	-121	-25,5	-63	-15,1
Santa Anita	524	151	337	-187	-35,7	186	123,2
Punta Negra	12	10	330	318	2650,0	320	3200,0
Los Olivos	1 295	1 499	303	-992	-76,6	-1 196	-79,8
San Borja	229	149	285	56	24,5	136	91,3
Rímac	411	300	279	-132	-32,1	-21	-7,0
San Miguel	249	199	269	20	8,0	70	35,2
Breña	235	220	217	-18	-7,7	-3	-1,4
San Luis	190	112	188	-2	-1,1	76	67,9
Lurigancho	273	248	182	-91	-33,3	-66	-26,6
Jesús María	102	67	179	77	75,5	112	167,2
Miraflores	128	106	158	30	23,4	52	49,1
Independencia	591	517	149	-442	-74,8	-368	-71,2
Lurín	214	86	111	-103	-48,1	25	29,1
Magdalena	97	60	103	6	6,2	43	71,7
Ancón	126	93	102	-24	-19,0	9	9,7
Pucusana	61	31	101	40	65,6	70	225,8
Barranco	124	82	99	-25	-20,2	17	20,7
Surquillo	215	135	95	-120	-55,8	-40	-29,6
Santa Rosa	55	60	94	39	70,9	34	56,7
Cieneguilla	98	20	86	-12	-12,2	66	330,0
San Isidro	61	53	79	18	29,5	26	49,1
Chaclacayo	168	103	60	-108	-64,3	-43	-41,7
Lima	1 042	526	56	-986	-94,6	-470	-89,4
Puente Piedra	725	505	34	-691	-95,3	-471	-93,3
Pachacamac	340	95	32	-308	-90,6	-63	-66,3
Punta Hermosa	29	25	11	-18	-62,1	-14	-56,0
Santa María	2	4	8	6	300,0	4	100,0
San Bartolo	24	21	6	-18	-75,0	-15	-71,4

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Entre los distritos de Lima Metropolitana, San Juan de Lurigancho registró 1 mil 892 denuncias, seguido por Carabaylo (1 mil 272), Lince (1 mil 256), Ate (1 mil 136), Comas (1 mil 51) y Villa María del Triunfo (969) en conjunto representan el 50,1% de denuncias por violencia familiar durante el cuarto trimestre del año 2021. Menor número (menos de 30 denuncias), se registró en tres distritos: Punta hermosa, Santa María y San Bartolo que suman en conjunto 25 denuncias para el periodo octubre – diciembre del año 2021.

GRÁFICO Nº 4.5

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia familiar, según distrito
Octubre - Diciembre 2021



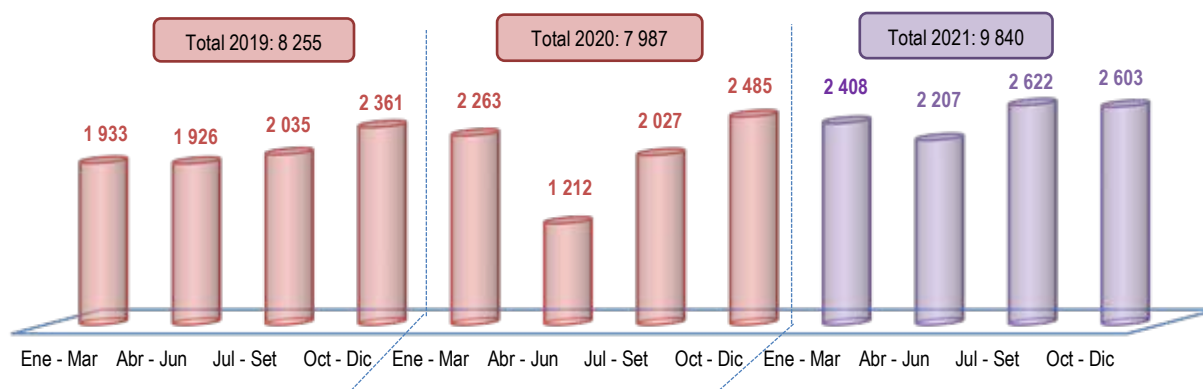
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.2 Violencia sexual

Durante el año 2021, la Policía Nacional del Perú reportó 9 mil 840 denuncias por el delito de violencia sexual, cifra mayor en 1 mil 585 (19,2%) respecto al periodo prepandemia (2019).

GRÁFICO Nº 4.6

Perú: Denuncias por violencia sexual
Trimestre: 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias por violencia sexual, según departamento

En el periodo octubre-diciembre 2021/ octubre-diciembre 2019, los departamentos con mayor incremento porcentual fueron Madre de Dios (128,6%), Huancavelica (110,5%), Áncash (104,9%) y Cajamarca (91,1%). De otra parte, aquellos que más disminuyeron fueron Moquegua (52,2%), Tacna (49,6%), Tumbes (28,0%) y Apurímac (27,1).

Asimismo, para el periodo octubre-diciembre 2021/octubre-diciembre 2020, Ucayali es el departamento que obtuvo mayor incremento porcentual (200,0%).

CUADRO N° 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Departamento	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 361	2 485	2 603	242	10,2	118	4,7
Amazonas	29	28	41	12	41,4	13	46,4
Áncash	41	50	84	43	104,9	34	68,0
Apurímac	85	62	62	-23	-27,1	0	0,0
Arequipa	198	203	263	65	32,8	60	29,6
Ayacucho	44	43	54	10	22,7	11	25,6
Cajamarca	56	114	107	51	91,1	-7	-6,1
Prov. Const. del Callao	46	54	63	17	37,0	9	16,7
Cusco	107	167	162	55	51,4	-5	-3,0
Huancavelica	19	31	40	21	110,5	9	29,0
Huánuco	81	130	106	25	30,9	-24	-18,5
Ica	53	44	71	18	34,0	27	61,4
Junín	184	115	190	6	3,3	75	65,2
La Libertad	88	108	100	12	13,6	-8	-7,4
Lambayeque	111	101	103	-8	-7,2	2	2,0
Lima Metropolitana 1/	569	600	554	-15	-2,6	-46	-7,7
Departamento de Lima 2/	101	109	84	-17	-16,8	-25	-22,9
Loreto	56	49	62	6	10,7	13	26,5
Madre de Dios	21	35	48	27	128,6	13	37,1
Moquegua	23	19	11	-12	-52,2	-8	-42,1
Pasco	22	32	25	3	13,6	-7	-21,9
Piura	97	81	74	-23	-23,7	-7	-8,6
Puno	43	58	51	8	18,6	-7	-12,1
San Martín	71	110	104	33	46,5	-6	-5,5
Tacna	125	96	63	-62	-49,6	-33	-34,4
Tumbes	25	25	18	-7	-28,0	-7	-28,0
Ucayali	66	21	63	-3	-4,5	42	200,0

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Perfil de las víctimas de violencia sexual

Sexo y grupo de edad

En el periodo octubre-diciembre 2021, se registraron 2 mil 424 víctimas mujeres por violencia sexual, representaron el 93,1% del total; se incrementó en 185 (8,3%) en comparación a igual periodo prepandemia (2019), mayor incremento se observa en aquellas de 30 a 59 años de edad (23,8%).

Las víctimas hombres fueron 179, representa el 6,9%; de ellos, el 29,6% eran niños menores de 12 años de edad; un porcentaje significativo representaron los adolescentes (44,1%). Respecto al periodo octubre-diciembre 2019, mayor incremento se presentó en las víctimas de 30 a 59 y de 12 a 17 años de edad (155,6% y 97,5%).

CUADRO Nº 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según sexo y edad de la víctima
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Sexo y edad de la víctima	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 361	2 485	2 603	242	10,2	118	4,7
Menor de 7 años	68	-	67	-1	-1,5	67	0,0
7 a 11 años	246	15	264	18	7,3	249	1 660,0
12 a 17 años	1 204	204	1 293	89	7,4	1 089	533,8
18 a 29 años	629	1 171	722	93	14,8	-449	-38,3
30 a 59 años	190	1 011	247	57	30,0	-764	-75,6
60 y más años	24	84	10	-14	-58,3	-74	-88,1
Mujer	2 239	2 339	2 424	185	8,3	85	3,6
Menor de 7 años	50	59	46	-4	-8,0	-13	-22,0
7 a 11 años	210	211	232	22	10,5	21	10,0
12 a 17 años	1 164	1 205	1 214	50	4,3	9	0,7
18 a 29 años	611	633	698	87	14,2	65	10,3
30 a 59 años	181	215	224	43	23,8	9	4,2
60 y más años	23	16	10	-13	-56,5	-6	-37,5
Hombre	122	146	179	57	46,7	33	22,6
Menor de 7 años	18	23	21	3	16,7	-2	-8,7
7 a 11 años	36	33	32	-4	-11,1	-1	-3,0
12 a 17 años	40	57	79	39	97,5	22	38,6
18 a 29 años	18	18	24	6	33,3	6	33,3
30 a 59 años	9	15	23	14	155,6	8	53,3
60 y más años	1	-	-	-1	-100,0	0	0,0

(-) No se registraron casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual contra la mujer

Las denuncias por violencia sexual contra la mujer fueron mayores entre las adolescentes que alcanzó el 50,1%, respecto al total de mujeres (2 mil 424). Asimismo, se observaron mayor proporción en los departamentos de Loreto (73,8%), Tumbes (70,6%) y la Provincia Constitucional del Callao (69,1%), en el periodo octubre-diciembre 2021.

En las niñas menores de 12 años, se registraron mayor proporción de denuncias por violencia sexual en dos departamentos: Ayacucho (29,6%) y Tumbes (29,4%).

CUADRO Nº 4.10

Perú: Denuncias de violencia sexual contra la mujer, por grupo de edad, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Grupo de edad (años cumplidos)		
		Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	2 424	11,5	50,1	38,4
Amazonas	41	0,0	22,0	78,0
Áncash	80	16,3	53,8	30,0
Apurímac	57	5,3	50,9	43,9
Arequipa	258	12,8	41,5	45,7
Ayacucho	54	29,6	29,6	40,7
Cajamarca	96	6,3	56,3	37,5
Prov. Const. del Callao	55	10,9	69,1	20,0
Cusco	157	7,0	53,5	39,5
Huancavelica	40	0,0	40,0	60,0
Huánuco	97	11,3	54,6	34,0
Ica	63	7,9	50,8	41,3
Junín	179	12,8	52,0	35,2
La Libertad	93	11,8	50,5	37,6
Lambayeque	100	7,0	49,0	44,0
Lima Metropolitana 1/	497	12,1	43,5	44,5
Departamento de Lima 2/	72	8,3	61,1	30,6
Loreto	61	18,0	73,8	8,2
Madre de Dios	43	11,6	39,5	48,8
Moquegua	11	18,2	27,3	54,5
Pasco	25	16,0	64,0	20,0
Piura	71	9,9	64,8	25,4
Puno	48	8,3	52,1	39,6
San Martín	94	13,8	64,9	21,3
Tacna	58	10,3	39,7	50,0
Tumbes	17	29,4	70,6	0,0
Ucayali	57	17,5	63,2	19,3

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Violencia sexual a hombres

Las denuncias de violencia sexual contra hombres alcanzaron 179; de ellos, el 73,7% tenía menos de 18 años de edad y el 26,3% de 18 a más, en el periodo octubre-diciembre 2021.

En Lima Metropolitana se registró mayor número de denuncias por violencia sexual contra hombres (57). De este total, 8 denuncias por violencia sexual fueron cometidas contra menores de 12 y 32 casos tenían de 12 a 17 años de edad.

CUADRO N° 4.11

Perú: Denuncias de violencia sexual contra hombres, por grupo de edad, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Grupo de edad (años cumplidos)		
		Menos de 12	12 - 17	18 y más
Total	179	53	79	47
Ancash	4	1	3	-
Apurímac	5	3	-	2
Arequipa	5	2	1	2
Cajamarca	11	1	2	8
Prov. Const. del Callao	8	3	4	1
Cusco	5	3	2	-
Huánuco	9	4	4	1
Ica	8	3	5	-
Junín	11	3	7	1
La Libertad	7	4	1	2
Lambayeque	3	2	1	-
Lima Metropolitana 1/	57	8	32	17
Departamento de Lima 2/	12	6	5	1
Loreto	1	-	-	1
Madre de Dios	5	1	2	2
Piura	3	-	-	3
Puno	3	-	2	1
San Martín	10	4	4	2
Tacna	5	1	2	2
Tumbes	1	0	1	0
Ucayali	6	4	1	1

(-) No se registraron casos.

Nota: Los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Moquegua y Pasco no presentaron denuncias por este delito.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

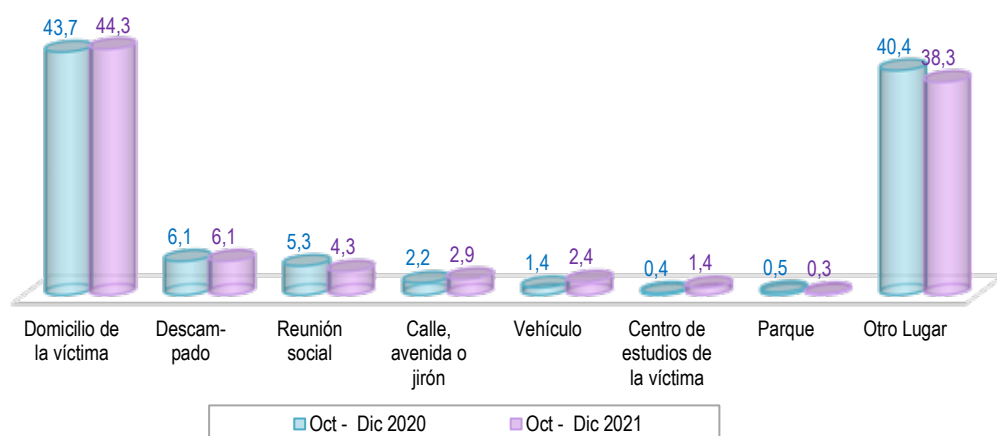
Características del hecho

Lugar de agresión

En 44,3% de los casos la agresión fue cometida en el domicilio de la víctima, entre octubre-diciembre 2021; comparado con similar periodo del año 2020, se observa un aumento de 0,6 puntos porcentuales; menores porcentajes ocurrieron en descampado (6,1%), reuniones sociales (4,3%), calle/avenida/jirón (2,9%), vehículo (2,4%), entre otros.

GRÁFICO N° 4.7

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión
Octubre- Diciembre, 2020 - 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el cuarto trimestre 2021, por lugar de la agresión, mayores incrementos ocurrieron en una reunión social (73,4%) y un vehículo (37,0%) en comparación al año 2019 (prepandemia); por otra parte, respecto al año 2020, mayor incremento porcentual tuvo lugar un centro de estudios de la víctima (300,0%) y un vehículo (85,3%).

CUADRO N° 4.12

Perú: Denuncias por violencia sexual, según lugar de la agresión
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Lugar de la agresión	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 361	2 485	2 603	242	10,2	118	4,7
Domicilio de la víctima	909	1 087	1 152	243	26,7	65	6,0
Centro de estudios de la víctima	30	9	36	6	20,0	27	300,0
Reunión social	64	131	111	47	73,4	-20	-15,3
Vehículo	46	34	63	17	37,0	29	85,3
Calle, avenida o jirón	81	55	75	-6	-7,4	20	36,4
Parque	9	13	8	-1	-11,1	-5	-38,5
Descampado	144	152	160	16	11,1	8	5,3
Otro lugar	1078	1 004	998	-80	-7,4	-6	-0,6

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En Lima Metropolitana (262) y en los departamentos de Junín (81), Arequipa (79) y San Martín (77) presentaron mayor cantidad de agresiones sexuales ocurridas en la vivienda de la víctima, en el periodo octubre-diciembre 2021.

CUADRO N° 4.13

Perú: Denuncias por violencia sexual por lugar de la agresión, según departamento
Octubre - Diciembre, 2021

Departamento	Total	Lugar de la agresión							
		Domicilio de la víctima	Centro de estudios de la víctima	Reunión social	Vehículo	Calle, avenida o jirón	Parque	Descampado	Otro Lugar
Total	2 603	1 152	36	111	63	75	8	160	998
Amazonas	41	13	11	-	-	-	-	4	13
Áncash	84	35	-	3	5	1	-	4	36
Apurímac	62	22	1	-	1	-	1	4	33
Arequipa	263	79	-	42	26	16	2	16	82
Ayacucho	54	10	-	-	-	-	-	-	44
Cajamarca	107	53	-	-	1	-	-	10	43
Prov. Const. del Callao	63	45	-	1	-	-	1	3	13
Cusco	162	67	3	6	5	4	3	10	64
Huancavelica	40	3	-	-	-	3	-	10	24
Huánuco	106	36	-	-	-	2	-	2	66
Ica	71	36	-	1	3	-	-	3	28
Junín	190	81	1	4	6	4	-	38	56
La Libertad	100	49	-	1	-	3	-	5	42
Lambayeque	103	55	1	1	1	2	-	5	38
Lima Metropolitana 1/	554	262	2	40	10	4	1	6	229
Departamento de Lima 2/	84	36	-	-	-	5	-	8	35
Loreto	62	34	1	-	-	3	-	3	21
Madre de Dios	48	33	-	1	2	5	-	1	6
Moquegua	11	4	-	-	1	-	-	-	6
Pasco	25	11	-	-	-	-	-	-	14
Piura	74	32	-	4	2	3	-	9	24
Puno	51	12	-	1	-	18	-	1	19
San Martín	104	77	-	-	-	1	-	8	18
Tacna	63	33	15	5	-	1	-	4	5
Tumbes	18	7	-	-	-	-	-	1	10
Ucayali	63	27	1	1	-	-	-	5	29

(-) No se registraron casos.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Huancayo, Huánuco, Ica, Oroya y Yauyos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

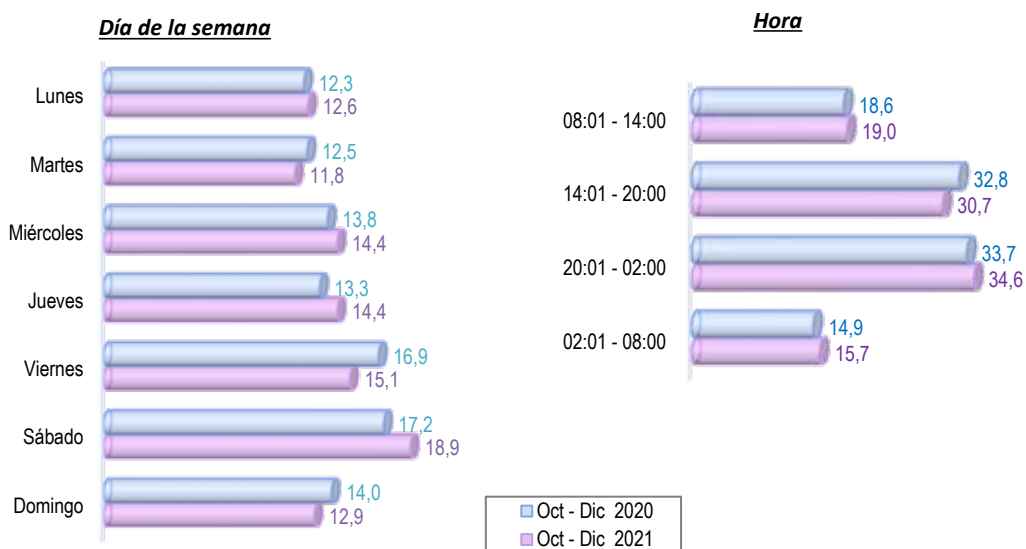
Día de la semana y hora

El mayor porcentaje de las denuncias de violencia sexual ocurrieron los días viernes y sábado (15,1% y 18,9%, respectivamente); en tanto, en menor proporción fueron los días martes y lunes (11,8% y 12,6%, respectivamente), en el periodo octubre-diciembre 2021.

Los horarios de mayor incidencia fueron entre las 20:01 a 2:00 (34,6%) y 14:01 a 20:00 (30,7%), entre los meses de octubre-diciembre 2021, respecto al mismo periodo 2020, se incrementó en 0,9 puntos porcentuales en el primer caso y disminuyó en 2,1 puntos porcentuales en el segundo.

GRÁFICO Nº 4.8

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora
 Octubre-Diciembre, 2020-2021
 (Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Durante los meses de octubre- diciembre 2021, mayor incremento diario de denuncias por violencia sexual se registró los días sábados con 63 denuncias y los jueves con 44 denuncias en comparación al periodo octubre-diciembre 2020. Asimismo, respecto a similar periodo 2019, mayor incremento se observó los días miércoles (74).

Respecto a la hora, se evidenció incremento de denuncias por violencia sexual en los horarios comprendidos entre las 02:01 - 08:00 horas y 20:01 - 02:00 horas (aumentando en 10,3% y 7,4%, respectivamente), en el periodo octubre-diciembre 2021/2020.

CUADRO Nº 4.14

Perú: Denuncias por violencia sexual, según día de la semana y hora
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Día / Hora	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 361	2 485	2 603	242	10,2	118	4,7
Día							
Lunes	278	306	327	49	17,6	21	6,9
Martes	283	311	306	23	8,1	-5	-1,6
Miércoles	300	342	374	74	24,7	32	9,4
Jueves	355	330	374	19	5,4	44	13,3
Viernes	373	420	394	21	5,6	-26	-6,2
Sábado	452	428	491	39	8,6	63	14,7
Domingo	320	348	337	17	5,3	-11	-3,2
Hora							
08:01 - 14:00	408	463	495	87	21,3	32	6,9
14:01 - 20:00	720	814	800	80	11,1	-14	-1,7
20:01 - 02:00	881	838	900	19	2,2	62	7,4
02:01 - 08:00	352	370	408	56	15,9	38	10,3

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

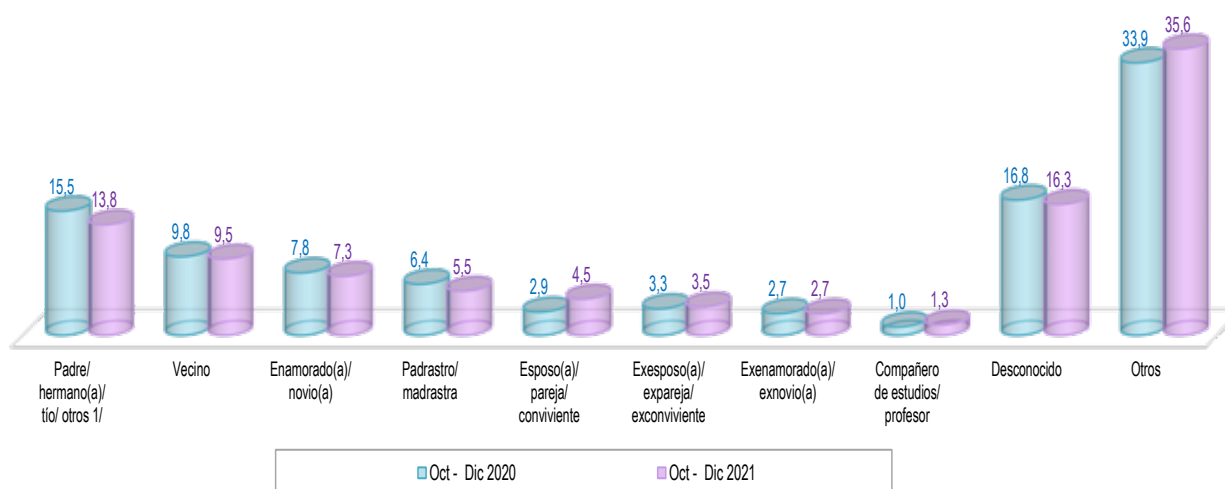
Características del agresor

Relación de parentesco

El 13,8% de denuncias por violencia sexual fueron cometidas por algún familiar como padre, hermano/a, tío/a u otros; siguen vecino (9,5%), enamorado(a)/novio(a) con 7,3%, padrastro/madrastra (5,5%), en el cuarto trimestre del año 2021. Asimismo, se aprecia incremento de las denuncias de violencia sexual ejercida por esposo(a)/pareja o conviviente y compañero de estudios/profesor en 1,6 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente, con relación a similar trimestre del año 2020.

GRÁFICO Nº 4.9

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco de la víctima con el agresor
 Octubre - Diciembre, 2020 - 2021
 (Distribución porcentual)



1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo octubre-diciembre 2021, todas las denuncias de violencia sexual ejercida según parentesco con la víctima se incrementaron, con excepción en las denuncias de violencia sexual ejercidas por padre/ hermano(a)/tío/otros, enamorado(a)/novio(a), Padrastra/madrastra que disminuyó en 26 casos (6,8%), 2 casos (1,0%) y 15 casos (9,5%), respectivamente, respecto al periodo similar 2020. Sin embargo, al comparar con el periodo octubre-diciembre 2019, disminuyó cuando el victimario era un compañero de estudios (37,0%) o un desconocido (29,7%).

CUADRO Nº 4.15

Perú: Denuncias por violencia sexual, según parentesco de la víctima con el agresor
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Parentesco de la víctima con el agresor	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 361	2 485	2 603	242	10,2	118	4,7
Padre/ hermano(a)/ tío/ otros 1/	296	384	358	62	20,9	-26	-6,8
Vecino	219	243	247	28	12,8	4	1,6
Enamorado(a) / novio(a)	137	193	191	54	39,4	-2	-1,0
Padrastra/madrastra	85	158	143	58	68,2	-15	-9,5
Espos(a) / pareja /conviviente	62	72	117	55	88,7	45	62,5
Exespos(a) / expareja/exconviviente	79	82	92	13	16,5	10	12,2
Exenamorado(a) / exnovio(a)	69	67	70	1	1,4	3	4,5
Compañero de estudios/ profesor	54	26	34	-20	-37,0	8	30,8
Desconocido	603	418	424	-179	-29,7	6	1,4
No especificado	757	842	927	170	22,5	85	10,1

1/ Incluye madre, abuelo, primo y sobrino.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Edad de los agresores

La mayor proporción de los agresores/as de violencia sexual para el cuarto trimestre del año 2021, tenían entre 18 y 29 años de edad (44,4%) reduciéndose en 2,7 puntos porcentuales en comparación al mismo trimestre del año 2020; seguido de los /las de 30 a 59 años de edad (44,0%) que se incrementó en 3,3 puntos porcentuales.

De otra parte, aquellos menores de 18 años (8,6%) y los adultos/as mayores de 60 y más años de edad (3,0%) alcanzaron menores proporciones en comparación al mismo periodo 2020.

GRÁFICO Nº 4.10

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a
Octubre - Diciembre, 2020 - 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mayor incremento porcentual de denuncias por violencia sexual fue ejercido por agresores/as de 30 a 59 años de edad (13,4 %) y de menores de 18 años de edad (1,8%), en el periodo octubre-diciembre 2021/ octubre-diciembre 2020. Sin embargo, respecto al periodo octubre-diciembre 2019, mayor incremento se observó en aquellos/as agresores de 60 y más (22,2%).

CUADRO Nº 4.16

Perú: Denuncias por violencia sexual, según edad del agresor/a
Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Edad del agresor/a	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	2 361	2 485	2 603	242	10,2	118	4,7
Menor de 18 años	199	219	223	24	12,1	4	1,8
18 a 29 años	1 087	1 171	1 157	70	6,4	-14	-1,2
30 a 59 años	1 012	1 011	1 146	134	13,2	135	13,4
60 y más años	63	84	77	14	22,2	-7	-8,3

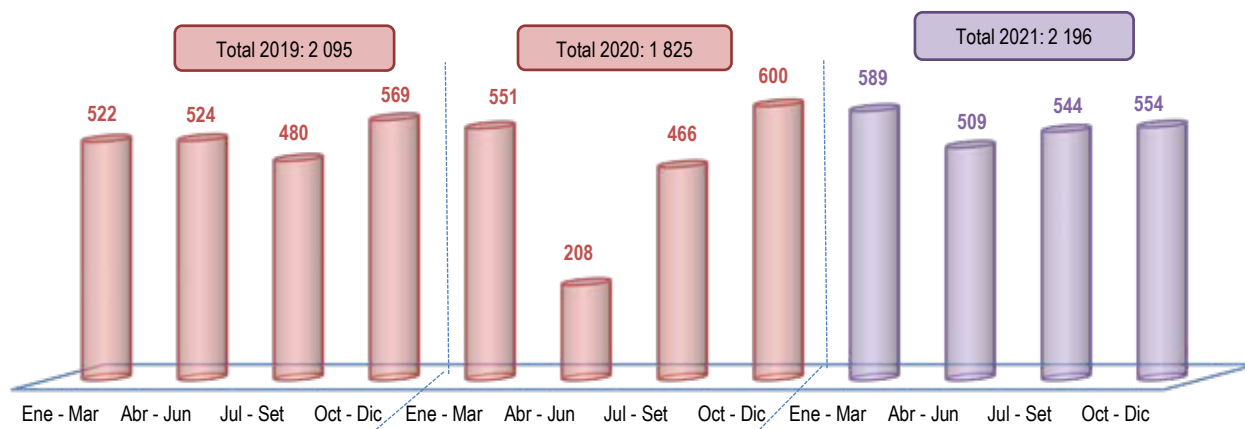
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias de violencia sexual en Lima Metropolitana

Durante el año 2021, en los distrito de Lima Metropolitana, la Policía Nacional del Perú reportó 2 mil 196 denuncias por el delito de violencia sexual, cifra mayor en 101 (4,8%) respecto al periodo prepandemia (2019). Mayor casos se observó en el periodo enero-marzo (589), en el año 2021.

GRÁFICO Nº 4.11

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual
Trimestre: 2019 - 2021



Nota: Información 2021 preliminar.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel distrital, entre octubre- diciembre 2021, San Juan de Lurigancho (102), Ate (44), Los Olivos (39) y Carabaylo (37) alcanzaron mayor incidencia de denuncias por violencia sexual.

Según variación porcentual, respecto al periodo octubre- diciembre 2020, Santa Anita y San Miguel registraron mayor incremento porcentual (566,7% y 300,0%, respectivamente), seguido de La Molina (100,0%), Carabaylo (76,2%), La Victoria y Miraflores (en ambos 50,0%). De otra parte, en comparación al periodo octubre-diciembre 2019, mayor incremento se observó en Independencia (600,0%), San Luis (400,0%), Miraflores (200,0%) y Lima (177,8%).

CUADRO N° 4.17

Lima Metropolitana: Denuncias por violencia sexual, según distrito
 Octubre - Diciembre, 2019 - 2021

Distrito	2019 Oct - Dic	2020 Oct - Dic	2021 Oct - Dic	Variación			
				2021 / 2019		2021 / 2020	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	569	600	554	-15	-2,6	-46	-7,7
Ancón	5	13	6	1	20,0	-7	-53,8
Ate	60	40	44	-16	-26,7	4	10,0
Barranco	1	-	-	-1	-100,0	0	0,0
Breña	2	1	1	-1	-50,0	0	0,0
Carabaylo	33	21	37	4	12,1	16	76,2
Chaclacayo	2	1	-	-2	-100,0	-1	-100,0
Chorrillos	23	24	20	-3	-13,0	-4	-16,7
Cieneguilla	4	4	2	-2	-50,0	-2	-50,0
Comas	31	26	13	-18	-58,1	-13	-50,0
El Agustino	31	23	20	-11	-35,5	-3	-13,0
Independencia	1	12	7	6	600,0	-5	-41,7
La Molina	2	1	2	0	0,0	1	100,0
La Victoria	7	6	9	2	28,6	3	50,0
Lima	9	27	25	16	177,8	-2	-7,4
Lince	3	3	1	-2	-66,7	-2	-66,7
Los Olivos	31	45	39	8	25,8	-6	-13,3
Lurigancho	12	31	23	11	91,7	-8	-25,8
Lurín	10	10	8	-2	-20,0	-2	-20,0
Magdalena del Mar	-	-	3	3	0,0	3	0,0
Miraflores	1	2	3	2	200,0	1	50,0
Pachacamac	25	16	9	-16	-64,0	-7	-43,8
Pucusana	1	-	-	-1	-100,0	0	0,0
Pueblo Libre	2	9	-	-2	-100,0	-9	-100,0
Puente Piedra	32	31	36	4	12,5	5	16,1
Punta Hermosa	4	-	1	-3	-75,0	1	0,0
Punta Negra	1	-	-	-1	-100,0	0	1,0
Rímac	14	15	10	-4	-28,6	-5	-33,3
San Bartolo	2	-	-	-2	-100,0	0	0,0
San Borja	8	3	2	-6	-75,0	-1	-33,3
San Isidro	1	-	1	0	0,0	1	0,0
San Juan de Lurigancho	79	107	102	23	29,1	-5	-4,7
San Juan de Miraflores	14	24	16	2	14,3	-8	-33,3
San Luis	3	13	15	12	400,0	2	15,4
San Martín de Porres	18	18	16	-2	-11,1	-2	-11,1
San Miguel	-	1	4	4	0,0	3	300,0
Santa Anita	15	3	20	5	33,3	17	566,7
Santa Rosa	1	2	2	1	100,0	0	0,0
Santiago de Surco	15	15	9	-6	-40,0	-6	-40,0
Surquillo	4	6	3	-1	-25,0	-3	-50,0
Villa El Salvador	31	31	30	-1	-3,2	-1	-3,2
Villa María del Triunfo	31	16	15	-16	-51,6	-1	-6,3

Nota: Los distritos Jesús María y Santa María del Mar no presentaron denuncias en el periodo de referencia.

(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

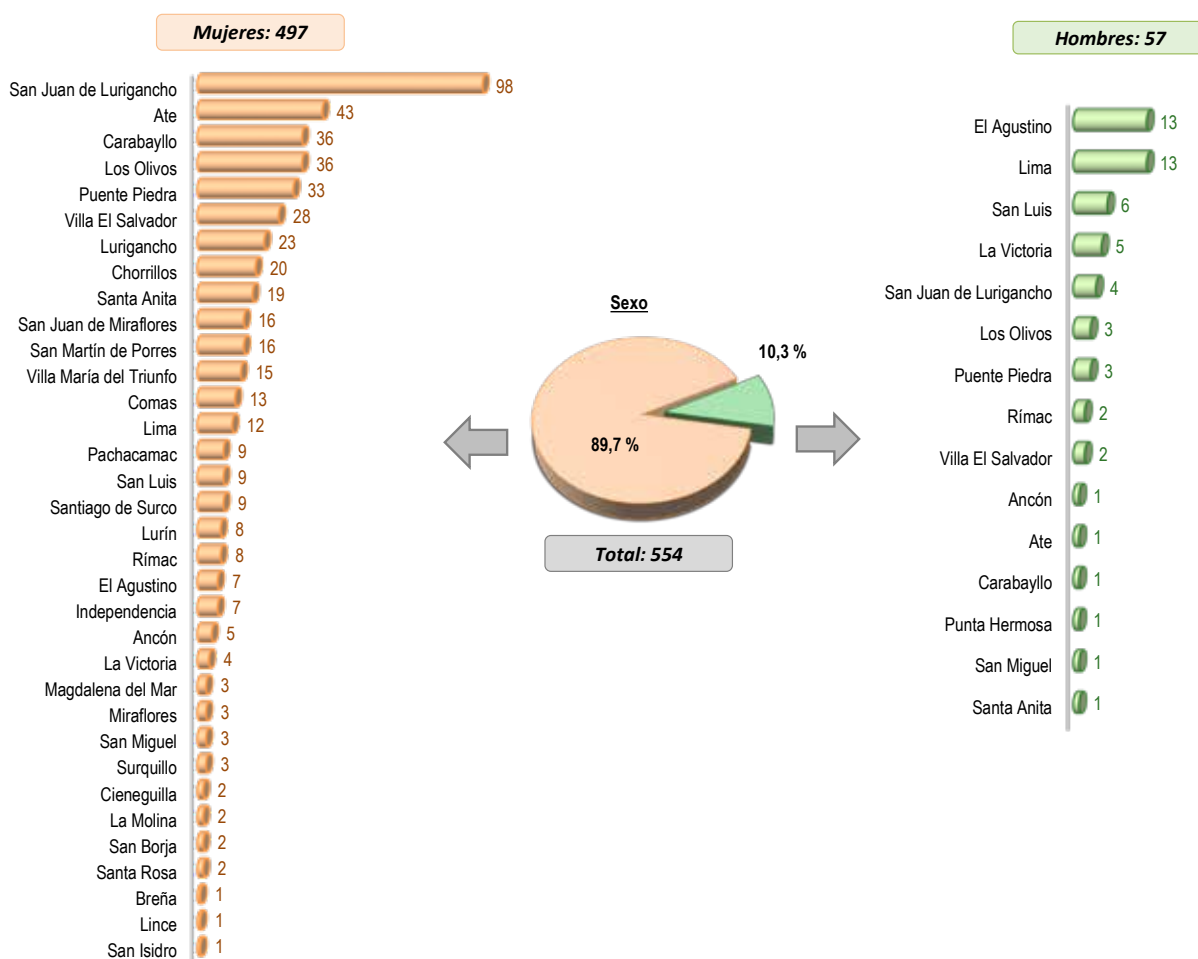
Sexo de las víctimas-Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana, el total de denuncias por violencia sexual contra la mujer alcanzó 497, entre los meses de octubre-diciembre 2021. Mayor registro se aprecia en los distritos de San Juan de Lurigancho (98), Ate (43), Carabayllo y Los Olivos (36).

Respecto a las denuncias de violencia sexual contra hombres (57), El Agustino y Lima contabilizaron 13 denuncias en el periodo de referencia, seguido de San Luis (6), La Victoria (5), San Juan de Lurigancho(4), Los Olivos y Puente Piedra (3 denuncias cada uno).

GRÁFICO Nº 4.12

Lima Metropolitana: Denuncias de violencia sexual por sexo, según distrito
Octubre-Diciembre, 2021



Nota: Se presenta distritos con información.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO Nº 01

Perú: Denuncias por violencia familiar, según departamento

Anual: 2016 - 2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	164 488	187 270	222 376	276 322	238 704	241 911
Amazonas	1 770	1 926	1 968	2 856	2 257	2 392
Áncash	4 159	5 170	6 489	9 018	6 925	8 761
Apurímac	2 562	3 321	4 540	6 154	5 138	5 600
Arequipa	16 275	18 696	19 751	20 496	17 509	18 615
Ayacucho	2 573	4 124	3 966	4 613	5 679	5 070
Cajamarca	4 196	4 521	6 677	8 204	7 475	8 069
Prov. Const. del Callao	4 231	6 626	9 168	10 480	9 115	10 476
Cusco	10 549	11 341	13 628	14 855	11 752	12 330
Huancavelica	1 278	1 461	1 061	1 314	1 423	1 416
Huánuco	6 129	4 567	4 382	6 273	6 248	6 925
Ica	5 825	7 439	7 988	9 263	7 817	9 025
Junín	6 638	8 308	9 637	13 207	12 093	13 540
La Libertad	8 128	9 051	10 477	12 342	9 149	9 308
Lambayeque	6 324	8 073	9 517	12 798	10 363	9 435
Lima	52 341	60 437	76 820	95 308	82 248	75 027
Loreto	1 690	1 889	2 138	2 492	2 361	3 509
Madre de Dios	2 107	1 423	2 102	2 216	2 614	3 066
Moquegua	2 306	1 970	2 208	2 754	2 113	2 411
Pasco	498	644	1 347	2 184	1 918	1 459
Piura	10 089	9 779	10 853	18 669	15 038	15 606
Puno	3 651	3 427	3 414	4 804	5 131	5 350
San Martín	4 325	4 949	5 616	6 407	5 468	5 574
Tacna	3 072	3 748	3 272	3 965	3 697	3 729
Tumbes	2 339	2 587	2 957	2 888	1 949	1 966
Ucayali	1 433	1 793	2 400	2 762	3 224	3 252

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO Nº 02

Perú: Personas detenidas, según departamento

Anual: 2016 - 2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	111 233	135 036	150 575	162 505	178 512	173 616
Amazonas	870	824	1 231	2 003	3 217	2 258
Áncash	4 811	4 885	6 411	5 302	4 679	5 784
Apurímac	272	481	1 448	2 189	2 487	2 847
Arequipa	4 776	9 028	10 849	11 335	15 802	13 309
Ayacucho	1 539	2 282	2 898	1 963	2 506	2 554
Cajamarca	2 550	2 908	3 855	4 832	6 582	5 630
Prov. Const. del Callao	3 284	7 364	6 910	6 303	4 481	6 039
Cusco	4 810	5 946	7 475	8 447	6 695	9 658
Huancavelica	493	1 166	621	578	658	1 228
Huánuco	4 102	2 830	2 500	4 559	5 236	6 295
Ica	4 505	5 311	6 569	7 740	10 476	7 849
Junín	4 908	5 078	4 807	5 234	5 847	8 505
La Libertad	5 588	9 093	9 148	11 853	18 979	10 160
Lambayeque	5 126	7 199	8 905	9 264	9 130	9 144
Lima	33 147	40 981	42 034	43 839	39 172	44 179
Loreto	5 509	5 397	5 121	6 125	4 631	4 727
Madre de Dios	1 412	920	1 192	1 678	1 637	3 979
Moquegua	978	1 108	948	1 067	683	1 053
Pasco	935	516	1 171	1 406	2 503	1 198
Piura	6 525	6 800	9 105	10 013	13 888	10 371
Puno	1 739	2 558	2 281	3 528	2 815	2 505
San Martín	4 067	3 045	2 999	3 507	6 991	4 223
Tacna	2 073	2 319	2 726	3 515	2 237	2 578
Tumbes	2 744	2 891	2 817	2 877	3 811	4 167
Ucayali	4 470	4 106	6 554	3 348	3 369	3 376

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO Nº 03

Perú: Accidentes de tránsito registrados, según departamento

Anual: 2016 - 2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	116 659	110 996	90 056	95 800	57 396	74 624
Amazonas	611	521	362	501	387	473
Áncash	2 862	3 058	2 061	2 329	1 279	2 096
Apurímac	1 060	1 036	818	808	637	924
Arequipa	7 076	5 998	5 101	5 142	3 010	4 601
Ayacucho	1 599	1 301	696	701	410	486
Cajamarca	2 210	2 445	2 077	2 087	1 303	2 006
Prov. Const. del Callao	4 430	4 735	3 417	3 133	2 008	2 773
Cusco	4 148	4 044	4 010	4 050	2 318	2 996
Huancavelica	585	755	257	294	170	242
Huánuco	1 351	1 436	809	1 062	822	1 199
Ica	2 691	2 404	1 303	1 734	1 003	1 650
Junín	3 128	2 719	2 429	3 168	2 311	3 336
La Libertad	5 909	5 791	5 646	6 297	3 344	4 367
Lambayeque	4 094	3 909	3 176	3 830	2 263	2 542
Lima	61 455	58 971	49 336	49 832	29 185	35 848
Loreto	716	767	279	335	211	174
Madre de Dios	808	527	434	511	419	633
Moquegua	658	716	509	534	310	495
Pasco	461	526	258	552	328	298
Piura	4 469	3 577	2 512	4 066	2 636	3 467
Puno	1 590	1 731	999	1 179	602	1 266
San Martín	2 439	1 798	1 343	1 260	880	1 092
Tacna	1 065	875	983	1 297	719	780
Tumbes	448	509	503	395	254	376
Ucayali	796	847	738	703	587	504

Nota: La información 2016 - 2017 corresponde al Censo Nacional de Comisarías.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio del Interior.

ANEXO Nº 04

Perú: Denuncias por violencia sexual, según departamento

Anual: 2016 - 2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 683	7 113	7 789	8 255	7 987	9 840
Amazonas	71	66	109	101	126	117
Áncash	162	211	190	174	142	289
Apurímac	88	96	159	194	194	239
Arequipa	105	376	653	786	634	872
Ayacucho	183	223	158	87	140	187
Cajamarca	110	210	275	262	328	416
Prov. Const. del Callao	320	393	350	203	187	274
Cusco	367	447	529	462	534	587
Huancavelica	99	70	49	61	100	133
Huánuco	65	75	133	224	367	465
Ica	159	238	239	209	187	251
Junín	331	476	483	600	515	688
La Libertad	405	414	350	400	328	432
Lambayeque	232	329	298	407	310	340
Lima	1 626	1 721	2 540	2 479	2 166	2 520
Loreto	210	293	208	237	180	230
Madre de Dios	117	134	93	84	117	165
Moquegua	39	31	50	61	48	64
Pasco	38	71	78	89	116	111
Piura	174	309	244	254	318	321
Puno	87	157	81	87	168	223
San Martín	429	538	260	286	301	403
Tacna	92	94	124	271	244	223
Tumbes	58	54	53	58	62	60
Ucayali	116	87	83	179	175	230

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO Nº 05Perú: Denuncias por violencia sexual a mujeres, según departamento
Anual: 2016 - 2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 288	6 621	7 262	7 760	7 501	9 220
Amazonas	71	61	109	101	125	117
Áncash	147	190	183	155	131	277
Apurímac	81	89	155	182	187	225
Arequipa	103	359	623	756	606	840
Ayacucho	181	207	149	86	138	186
Cajamarca	100	194	257	253	315	394
Prov. Const. del Callao	241	330	325	185	164	253
Cusco	354	419	503	419	509	546
Huancavelica	96	69	49	61	93	129
Huánuco	65	74	132	215	348	438
Ica	143	210	212	186	175	227
Junín	325	435	461	569	495	659
La Libertad	372	383	321	377	303	393
Lambayeque	219	311	281	395	300	317
Lima	1 518	1 638	2 312	2 300	1 999	2 313
Loreto	202	272	197	220	165	219
Madre de Dios	111	122	85	81	107	155
Moquegua	36	29	50	61	46	63
Pasco	30	68	70	87	103	106
Piura	154	275	232	238	301	291
Puno	82	155	77	83	167	217
San Martín	409	514	242	268	281	378
Tacna	86	92	116	268	231	202
Tumbes	52	48	44	48	56	56
Ucayali	110	77	77	166	156	219

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

1. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Cualquier accidente con implicación de al menos un vehículo en movimiento que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, pueden ser accidentes fatales y no fatales. Accidentes fatales, se refiere cuando hubo al menos una persona fallecida en el lugar de accidente a consecuencia del hecho.

2. ACCIONES TERRORISTAS

Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos⁴.

3. ATROPELLO

Cuando un peatón es impactado por un vehículo en movimiento.

4. ATROPELLO Y FUGA

Cuando un vehículo mayor o menor en movimiento atropella a un transeúnte y lejos de auxiliarlo o trasladarlo a un centro de salud cercano, lo deja abandonado y fuga del escenario del accidente.

5. CAÍDA DE PASAJERO

Pasajero que, por pérdida del equilibrio, cae desde un vehículo.

6. CHOQUE

Impacto entre un vehículo en movimiento y un elemento fijo del terreno.

7. DELITO

Delito, en sentido estricto, es definido como una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria al Derecho), culpable y punible. Supone una conducta de infracción del derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.

Tipo de delito

- Contra la vida, el cuerpo y la salud, desde el punto de vista del derecho, la vida es el centro de imputación de derechos y obligaciones, por lo tanto, es el principal bien jurídico protegido (homicidio, aborto, lesiones y otros).
- Contra la familia: omisión c/patria potestad, omisión asistencia familiar, matrimonio ilegal y delito c/ estado civil.
- Contra la libertad: violación de libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación de la libertad sexual, proxenetismo, ofensa, pudor público, otros.
- Contra el patrimonio, es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal, así como hurto, robo, apropiación ilícita, estafas y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros.

3/ Elaborado y coordinado con la Oficina de Planificación (actualmente Oficina de Planeamiento y Estadística) del Ministerio del Interior.

4/ <http://dle.rae.es/?id=Zd3L60c>.

- Contra la seguridad pública consiste en el conjunto de condiciones garantizadas por el ordenamiento jurídico, con miras a la protección de los bienes jurídicos; entre ellos, delitos de peligro común, delitos contra medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, delitos contra la salud pública, delitos contra el orden migratorio, tráfico ilícito de drogas, microcomercialización de drogas, tenencia ilegal de armas y otros.
- Otros: Contra la administración pública, tranquilidad pública, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

8. DENUNCIA

Para considerar que el hecho de victimización ha sido denunciado, el informante debe asegurar que dicha denuncia quedó registrada en un acta o en el cuaderno de ocurrencias que se maneja en las comisarías o en un atestado policial. En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos se consideran denuncias cuando se realizan en alguna Comisaría (PNP) o el Ministerio Público.

9. FALTAS

Actos ilícitos penales que lesionan los derechos personales, patrimoniales y sociales pero que, por su intensidad, no constituyen delitos: Si bien es cierto, que existe gran identidad entre los delitos y las faltas, la diferencia se da en la menor intensidad criminosa de las faltas. Las faltas son infracciones que la Ley castiga con pena leve.

Tipo de falta:

- Contra la persona: lesión dolosa, maltrato sin lesión, agresión sin daño y otros.

- Contra el patrimonio: hurto, daños materiales, usurpación breve, ingreso de animales en inmuebles ajenos, organización o participación en juegos prohibidos y otros.
- Contra las buenas costumbres: perturbaciones de la tranquilidad, proposiciones inmorales o deshonestas, suministrar bebidas alcohólicas a menores y otros.
- Contra la seguridad pública: conducir vehículos o animales a excesiva velocidad, arrojado de basura en la calle o propiedad ajena y otros.
- Contra la tranquilidad pública: perturbar levemente la paz pública, perturbar a vecinos con ruidos molestos, falta de respeto y consideración a la autoridad, negar auxilio solicitado por la autoridad y otros.

Otros, como violencia familiar, mordedura canina, omisión a la asistencia familiar, abandono o retiro del hogar, contra el código de contravenciones, el que organiza o participa en juegos prohibidos por la Ley, introducir o dejar entrar a animales domésticos.

10. HURTO

Se define hurto como el apoderamiento ilegítimo de un objeto, mueble, ajeno en todo, o en parte, que, a diferencia del robo, es realizado sin fuerza en las cosas, ni violencia física o intimidación de las personas.

11. ROBO

El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física.

12. SEGURIDAD CIUDADANA⁵

Se entiende como la condición personal, objetiva y subjetiva de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros.

13. TRATA DE PERSONAS

Se entiende como Trata de Personas a la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

En el Perú las modalidades más frecuentes son las siguientes:

Explotación sexual

Es la modalidad de mayor incidencia en el delito de la trata de personas. Este tipo de explotación incluye la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual como la pornografía o el turismo sexual, entre otras.

Explotación laboral - Trabajos o servicios forzados La explotación se entiende como “el aprovechamiento de una persona en beneficio de otra”. Se entenderá por trabajo o servicio forzado “el exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”.

Compra y venta de Niños, Niñas y Adolescentes

Normalmente redes internacionales están detrás de este tipo de delito. Niños y niñas son sustraídos, secuestrados o alejados de sus familias a cambio de una suma de dinero. La venta de la persona constituye delito, independientemente del destino del niño, niña o adolescente.

Fines relacionados a la comisión de delitos

Muchas víctimas de trata son utilizadas para cometer o participar en actos delictivos como robo, narcotráfico o lavado de dinero, etc. En esta categoría las víctimas serían aquellas que son explotadas, ven retenidos sus documentos y anulada su libertad.

14. VOLCADURA

Es el tipo de accidente que debido a las circunstancias que lo originan, provocan que el vehículo pierda su posición normal, incluso de una o varias vueltas de campana.

15. VIOLENCIA FAMILIAR

“Son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, incluye casos de violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre”⁶.

16. VIOLACIÓN SEXUAL

Referido al que con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a practicar el acto sexual u otro análogo, o y si la violación se realiza a mano armada por dos o más sujetos, será reprimido de su libertad.

5/ Informe Nacional del Desarrollo Humano(2005), p.35

6/ Encuesta demográfica y de salud Familiar, 2015, pág.357.

Información de Seguridad Ciudadana - Registros Administrativos

1. Objetivo

Brindar información estadística sobre seguridad ciudadana con la finalidad de mostrar cuantitativamente aspectos relacionados a denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas, bandas desarticuladas y personas desaparecidas; constituyéndose en un instrumento de referencia para analistas y tomadores de decisiones.

2. Cobertura

Nacional y departamental

3. Periodicidad

Los resultados se presentan por periodos trimestrales de manera preliminar.

4. Fuente de Información

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías. Ministerio del Interior – Oficina de Planeamiento y Estadística.

5. Variables de seguimiento

Denuncias por comisión de delitos, violencia familiar, sexual, accidentes de tránsito, vehículos robados, vehículos recuperados, personas detenidas, faltas, trata de personas y bandas desarticuladas.

6. Tratamiento y presentación de la información

- Selección y revisión de la información estadística proveniente del Ministerio del Interior y del Ministerio Público.
- Consistencia y análisis de la información.
- Elaboración de cuadros y gráficos, y comentarios para una mejor interpretación de las cifras.

7. Abreviaturas, signos y símbolos utilizados

- ... Información no disponible.
- No existe el fenómeno o no registró casos.
- 0 No alcanza la unidad.
- % Porcentaje.
- PNP: Policía Nacional del Perú.